



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

3 ER.
INFORME 2019
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES

DOCTORA EN DERECHO
MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS
PRESIDENTA



ER.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

DOCTORA EN DERECHO
MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS
PRESIDENTA



DIRECTORIO

Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos
Presidenta

Lic. Mayra Griselda Ruvalcaba Moreno
Secretaria Ejecutiva

CONSEJO CONSULTIVO

Lic. María del Pilar Haro Magallanes

Lic. María Isabel González

Lic. Estela Berrún Robles

Lic. José Manuel Félix Chacón

Mtro. Ricardo Bermeo Padilla

Lic. Félix Vázquez Acuña

Lic. Luis Guillermo Flores Chávez

EDICIÓN

M. en C. María José Zapata Padilla

INTEGRACIÓN

M. en RR.PP. y P. Ahida de la Luz Sandoval Medina

M. en M. Guadalupe del Pilar Arce Ramírez

Presentación

Índice

Presentación.....	5
I. Presidencia	10
I.1. Actividades de Tercer Cuatrimestre	12
I.2. Vinculación con Organismos Defensores de Derechos Humanos	22
I.2.1. Federación Iberoamericana de Derechos Humanos (FIO)	22
I.2.1.1. Presidenta de la CDHEZ se reúne con Ombudsman Centroamericanos para proteger derechos de los migrantes en su paso por Zacatecas.....	22
I.2.2.2. Nombran a Ma. de La Luz Domínguez como representante de los Ombudsperson del país ante la OACNUDH	24
I.2.3. Comisión Nacional de los Derechos Humanos	26
I.2.3.1. Zacatecana gana del Segundo Concurso Nacional de Niñas y Niños Consejeros de la CNDH	26
I.2.3.2. Ombudsperson zacatecana preside el jurado del Premio Nacional de los Derechos Humanos 2019	27
I.3. Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas.....	28
I.3.1. CDHEZ capacita a su personal en Derechos Humanos de las Mujeres, Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva	28
I.3.2. Atiende Cárcel Distrital de Jerez observaciones de la CDHEZ	30
I.4. Ayuntamientos de Zacatecas.....	31
I.4.1. Revisa Presidenta de la CDHEZ separos preventivos de Río Grande, Zacatecas.....	31
I.4.2. La Ombudsperson exhorta a autoridades a fortalecer presupuesto de Municipios	33
I.4.3. Firman CDHEZ y Ayuntamiento de Sain Alto convenio de colaboración	35
I.5. Instituciones Educativas	37
I.5.1. Más de 300 jóvenes asumen el compromiso de promover los Derechos Humanos	37

1.5.2. La CDHEZ firma convenio de colaboración con las Escuelas Preparatorias Estatales	40
I.6. Vinculación con Organismos Autónomos	42
1.6.1. CDHEZ, IEEZ, INE y TRIJEZ unen esfuerzos por la democracia en Zacatecas	42
I.7. Vinculación con la Sociedad Civil	43
1.7.1. La CDHEZ Firma convenio con la Federación Mexicana de KARATE-DO	43
1.7.2. Conformen Primera Asociación de Comisariadas Ejidales en el país	44
1.7.3. Inauguran del curso de “Capacitación y Certificación de Consejería en Adicciones”.....	46
1.7.4. Clausura Domínguez Campos el curso de Capacitación y Certificación de Consejería en Adicciones.....	48
1.7.5. Villa Infantil de Fresnillo recibe el Premio Estatal de Derechos Humanos “Tenamaxtle”	49

IV.2.2.1. Resoluciones emitidas durante el tercer cuatrimestre de 2019	98
IV.2.2.2. Resoluciones de expedientes del tercer cuatrimestre de 2019 de Visitadurías Generales	98
IV.2.2.3. Resoluciones de expedientes del tercer cuatrimestre de 2019 de Visitadurías Regionales	99
V. Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	100
V.1. Acciones de Promoción y Difusión durante el tercer cuatrimestre de 2019	102
V.1.1. Personas capacitadas	102
V.1.2. Servidoras y servidores públicos capacitados por la CDHEZ	103
V.1.3. Instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal Capacitadas	112
V.1.4. Municipios Capacitados	113
V.1.5. Capacitación a Instituciones Educativas de Nivel Preescolar	116
V.1.6. Capacitación a Instituciones Educativas de Nivel Primaria	117
V.1.7. Capacitación a Instituciones Educativas de Nivel Secundaria	120
V.1.8. Capacitación a Instituciones Educativas de Nivel Preparatoria	123
V.1.9. Capacitación a Instituciones Educativas de Nivel Profesional y Posgrado	125
V.1.10. Capacitación a Grupos Vulnerables	127
V.1.11. Capacitación a Madres y Padres de Familia	129
V.1.12. Capacitaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil	132
VI. Observancia de los Derechos Humanos en el Estado	133
VI.1. Sistema Penitenciario	135
VI.1.1. Supervisión a Centros y Establecimientos Penitenciarios	138
VI.1.1.1. Supervisión a Establecimientos Penitenciarios	138
VI.1.1.2. Capacidad instalada, población y sobrepoblación penitenciaria en el Estado de Zacatecas 2018	139
VI.1.1.3. Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria	140
VI.1.1.4. Evaluación General del Estado de Zacatecas en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria	141

VI.1.2. Atenciones Penitenciarias	141
VI.1.2.1 Asesorías del Sistema Penitenciario	141
VI.1.2.2. Gestiones Penitenciarias	142
VI.1.2.3. Incidentes violentos en los Centros de Reinserción Social	143
VI.2. Supervisión a Separos Preventivos realizada durante 2019	146
VI.2.1. Número de policías preventivos en el Estado de Zacatecas	149
VI.3. Supervisión a Instituciones públicas y privadas	152
VI.3.1. Supervisión a casas institucionalizadas para personas adultas mayores	152
VI.3.2. Supervisión a casas institucionalizadas para niñas, niños y adolescentes	153
VI.3.3. Supervisión a albergues rurales escolares de la Secretaría de Educación de Zacatecas para niñas, niños y adolescentes	154
VI.3.4. Supervisión a instituciones de atención a mujeres víctimas de violencia	155
VI.3.5. Supervisión a albergues estudiantiles de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas	156
VI.3.6. Supervisión a Centros de Tratamiento de Rehabilitación de Adicciones en el Estado	157
VI.3.8. Supervisión a la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	159
IX. Desarrollo Institucional	165
IX.1. Capacidad Institucional	167
IX.2. Fortalecimiento Presupuestal	167

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 fracción X de la Ley de la propia Comisión, presento ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, el Informe Cuatrimestral del Organismo Defensor de los Derechos Humanos del Estado. El informe pormenoriza las actividades de la Presidencia, Consejo Consultivo, Secretaría Ejecutiva y Visitadurías, así como las acciones en materia de protección y defensa de los derechos humanos; promoción y difusión de los derechos humanos; observancia de los derechos humanos; y vinculación con los organismos públicos y las organizaciones de la sociedad civil.

En este documento se plasman datos, cifras, estadísticas e información de las actividades y programas desarrollados sobre la protección, respeto, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, realizadas en el Organismo durante al periodo del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

Dra. en D. Ma de la Luz Domínguez Campos
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas



Señoras y Señores Diputados:

Los derechos humanos son aquellos que toda persona posee por el hecho de serlo y que deben ser reconocidos en las leyes y garantizados por las autoridades, sin ningún tipo de discriminación social, económica, jurídica, política, ideológica o cultural. Porque los derechos humanos son inherentes a la naturaleza y dignidad humana y como lo señala Antonio Truyol “lejos de nacer de una concesión de la sociedad política, han de ser por ésta consagrados y garantizados”.

Desde esa perspectiva, el cumplimiento de los derechos es una obligación general del Estado Mexicano y sus autoridades, asumiendo el deber particular de respetar, proteger y realizar los derechos humanos, es decir, absteniéndose de interferir en el disfrute de los derechos humanos de las personas y evitar limitarlos, así como impedir el abuso contra cualquier persona o grupo y adoptar las medidas positivas necesarias para facilitar el disfrute de tales derechos.

Hoy, ante la situación de crisis de los derechos humanos que se vive en el país, es imperativo el cumplimiento de las obligaciones sustentadas en instrumentos internacionales y compatibles con la legislación nacional y local, que obligan a los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Y en consecuencia, mandatan al Estado Mexicano a prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Aunado a lo anterior, la sociedad mexicana y particularmente la zacatecana exigen la vigencia del Estado de Derecho, el respeto a los derechos humanos, la observancia de la legalidad, la existencia de una

¹ TRUYOL Y SERRA, Antonio, Los Derechos Humanos, Declaraciones y Convenios Internacionales, Tecnos, 4a. edición, Madrid, 2000, Pág. 71.

auténtica democracia participativa, la transparencia y eficiencia en sus gobiernos, así como las condiciones económicas y laborales que les permita vivir con dignidad, paz y tranquilidad.

Para lograr estas exigencias se requiere de instituciones democráticas que den respuesta oportuna e inmediata a las demandas ciudadanas, con pleno respeto a la legalidad y a la dignidad humana. Pero también, exigen la presencia de un Organismo Público Defensor de los Derechos Humanos autónomo, imparcial, independiente, profesional, con capacidades técnica, presupuestal y humana, que cumpla a cabalidad sus atribuciones constitucionales y legales, brindando atención y servicios oportunos, inmediatos y de calidad.

Hoy la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de Zacatecas está trabajando intensamente con el respaldo de las señoras y señores integrantes del Consejo Consultivo, para responder a esas exigencias ciudadanas y desarrollar con eficiencia, eficacia y calidad sus atribuciones en la protección, respeto, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos previstos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos jurídicos Internacionales que México ha ratificado.

Destacan las acciones relativas a la atención ciudadana, ya que durante el periodo que se informa se brindaron 385 audiencias y se celebraron 113 reuniones con servidoras y servidores públicos de diversas instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general. Además de presidir 9 sesiones de Consejo Consultivo y participar en 53 eventos de los cuales en 6 presenté ponencia en temas tales como protección, defensa, promoción y difusión de derechos humanos, mismos que en líneas siguientes se describirán.

Además, me permito informar los datos, cifras, estadísticas e información de las actividades y programas desarrollados en materia de protección, respeto, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, realizadas en la Institución, durante el periodo que se informa, mismas que han sido realizadas por su servidora conjuntamente con las señoras y señores consejeros, visitadores, directores y demás personal de este Organismo.

El informe detalla que durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019, en el Organismo se aperturaron 1 mil 265 nuevos expedientes, de los cuales 646 correspondieron a asesorías, 276 a quejas y 343 a gestiones.

Las personas que acuden a la Comisión, lo hacen en busca de orientación, apoyo institucional y consultoría jurídica, al percibir que sus peticiones, trámites, gestiones o juicios, no reciben el impulso correspondiente de parte de las autoridades. Es en este caso que nuestra Institución cumple la función de interlocutor entre los gobernados y gobernantes.

En el rubro de las asesorías destacan aquellas de tipo administrativas (37.93%), penales (16.72%), penitenciarias (15.02%), familiares (11.15%), laborales (10.22%), civiles (4.80%), psicológicas (2.01%), agrarias (1.70%), mercantiles (0.31%) y fiscales (0.15%). Del total de asesorías brindadas 361 fueron a mujeres y 285 a hombres.

En lo relativo a las gestiones, se efectuaron 343, mismas que se realizaron ante instituciones de educación, de salud, de procuración e impartición de justicia, de tránsito, transporte y vialidad; centros de reinserción social y empresas privadas; principalmente.

En el rubro de quejas durante el periodo que se informa se recibieron 276, en las cuales, las principales voces violatorias fueron: Ejercicio indebido

de la función pública, Derecho a no ser objeto de detención arbitraria, Lesiones, Derecho a la integridad física y psicológica, Permitir la ejecución abusiva de facultades que otorga la ley por parte de las autoridades en las relaciones laborales, Negativa al derecho de petición, Falta de fundamentación y motivación legal en los actos de molestia, Violación del derecho a la igualdad y al trato digno y Derecho al debido proceso.

Por su parte, las principales autoridades presuntas infractoras fueron: Agencias del Ministerio Público, Policías preventivas municipales, Policía Estatal Preventiva, Policía de Investigación en el Estado, Presidencias Municipales, Escuelas de Educación Primaria, Escuelas de Educación Secundaria, Dirección de Seguridad Vial en el Estado y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Durante el periodo que se informa se concluyeron 192 expedientes de quejas y se emitieron 194 resoluciones, correspondientes a quejas presentadas durante los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019.

De los anteriores expedientes, se resolvieron en: 7 fueron Quejas improcedentes, 37 Quejas resultas durante su trámite, 41 Desistimientos del quejoso, 15 Conciliaciones, 9 Recomendaciones, 12 Faltas de interés del quejoso, 16 Acuerdos de no responsabilidad, 4 Incompetencias de la CDHEZ, 8 Quejas no presentadas, 5 Insuficiencias de Pruebas, 1 Por no haber identificado la autoridad que cometió los hechos, 2 Por tratarse de hechos no consecutivos de derechos humanos, 30 por incompetencia por remitirse a la CNDH y 7 por incompetencia por remitirse a otra comisión o procuraduría de derechos humanos.

Por su parte, en lo relativo al Sistema penitenciario durante el periodo que se informa, se abrieron 131 expedientes, de los cuales 97 fueron asesorías, 10 quejas y 24 gestiones.

Las asesorías versaron principalmente en desarrollo de procedimiento penal y su situación legal, personas privadas de su libertad en situación vulnerable, asesorías sobre atención médica, solicitudes de visita y trámites para realizar traslados a otros centros de reclusión.

En el rubro de promoción y difusión de los derechos humanos, se han realizado intensas jornadas de capacitación y formación a través de cursos, talleres, conferencias, obras de teatro guiñol y cine debate en temas como:

- Cultura de Derechos Humanos;
- Cultura de la Paz; y
- Cultura de la Legalidad.

Finalmente expresar que seguiremos trabajando para que los derechos humanos sean ejercidos por todas las personas en nuestra entidad, sin ningún tipo de discriminación social, económica, jurídica, política, ideológica o cultural. Lo anterior, en virtud a que los derechos humanos son inherentes a la naturaleza y dignidad humana y además, porque estamos convencidos que el respeto, la protección y defensa de los derechos humanos de todas las personas y la vigencia plena del Estado de Derecho, es el único camino para alcanzar la libertad, la justicia, la democracia, la igualdad, el desarrollo y la paz de la sociedad zacatecana.

3 ER. **INFORME** 2019
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES



DOCTORA EN DERECHO
MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS
PRESIDENTA

PRESIDENCIA

A large, stylized number '5' is the central graphic element. It is composed of several overlapping, semi-transparent shapes in various shades of red and maroon, creating a layered, 3D effect. The number is positioned on the left side of the page, with its top horizontal bar extending towards the right.

ER.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

Actividades en el tercer cuatrimestre de 2019

Actividades	
Audiencias	385
Reuniones con Servidoras y Servidores Públicos de diversas instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general	113
Sesiones del Consejo Consultivo	9
Eventos de Representación	53
Ponencias en temas tales como protección, defensa, promoción y difusión de derechos humanos	6

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas tiene participación por conducto de la Presidenta y demás personal en diversas Juntas de Gobierno, Sistemas, Consejos, Comités, Grupos, Red, Programas y Observatorios siguientes:

No.	Junta, Sistema, Consejo, Comité, Grupo, Red, Programa y Observatorio	Institución	Área de Enlace de la CDHEZ
1	Junta de Gobierno	Instituto de la Defensoría Pública	Presidencia
2	Junta de Gobierno	Comisión Estatal y Defensa del Contribuyente	Presidencia
3	Consejo Estatal para Prevenir y Atender la Trata de Personas en el Estado de Zacatecas	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJE)	Presidencia
4	Consejo Estatal de Bioética	Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas	Presidencia
5	Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar forma de Discriminación	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas	Presidencia
6	Consejo Interinstitucional	Secretaría del Zacatecano Migrante	Presidencia
7	Programa México Promoviendo la Justicia (PROJUSTICIA)	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJE), Instituto de la Defensoría Pública, Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	Presidencia
8	Red Nacional de Vinculación Laboral	Servicio Nacional de Empleo (SNE)	Presidencia Secretaría Ejecutiva

No.	Junta, Sistema, Consejo, Comité, Grupo, Red, Programa y Observatorio	Institución	Área de Enlace de la CDHEZ
9	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)	Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas (SEMUJER)	Presidencia Secretaría Ejecutiva
10	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Zacatecas	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Secretaría Ejecutiva
11	Seguimiento a la Consulta Infantil y Juvenil sobre Derechos Humanos y Equidad de Género	Instituto Nacional Electoral (INE)	Presidencia Secretaría Ejecutiva
12	Consejo Estatal de Archivos del Estado de Zacatecas	Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI)	Secretaría Ejecutiva
13	Programa Paisano	Instituto Nacional de Migración (INM)	Presidencia Cuarta Visitaduría
14	Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas (SIPINNA)	Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas (SIPINNA)	Presidencia Quinta Visitaduría
15	Observatorio de Participación Política de las Mujeres	Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas (SEMUJER)	Presidencia Sexta Visitaduría
16	Observatorio de Medios de Comunicación	Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas (SEMUJER)	Presidencia Sexta Visitaduría
17	Mecanismo del Protocolo Alba	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJE)	Presidencia Sexta Visitaduría
18	Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas	Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas (SEMUJER)	Presidencia Sexta Visitaduría
19	Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Zacatecas (SEPASEV)	Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas (SEMUJER)	Presidencia Sexta Visitaduría
20	Mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres	Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas (SEMUJER)	Presidencia Sexta Visitaduría
21	Protocolo de Prevención y Atención sobre Acoso y Hostigamiento Sexual	Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas (SEMUJER)	Presidencia Sexta Visitaduría

No.	Junta, Sistema, Consejo, Comité, Grupo, Red, Programa y Observatorio	Institución	Área de Enlace de la CDHEZ
22	Comité Coordinador de la Marcha de la Diversidad Sexual	Comunidad LGBTTTI +Q del Estado de Zacatecas	Presidencia Sexta Visitaduría
23	Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia (BANEVIM)	Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas (SEMUJER)	Sexta Visitaduría
24	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPPRA)	Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas	Unidad de Atención a Víctimas
25	Consejo Estatal contra las Adicciones (CECAZ)	Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas	Unidad de Atención a Víctimas
26	Consejo Estatal para la Prevención del VIH (COESIDA)	Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas	Unidad de Atención a Víctimas
27	Comité Técnico Interdisciplinario de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Zacatecas	Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Zacatecas	Sistema Penitenciario
28	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	Órgano de Control Interno

Septiembre 2019	
Fecha	Actividad
01 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Primer Informe de Actividades del Prof. Blas Mireles, Presidente Municipal de Francisco R. Murgía, Zacatecas.
03 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Tercera Cumbre Iberoamericana Migración y Trata de Personas, convocado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
06 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Tercer Informe de actividades del Dr. Antonio Guzmán Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".
08 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Tercer Informe de Gobierno del L.C. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas.
09 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió al XVI Aniversario del Migrante Zacatecano, convocado por Gobierno del Estado y la Secretaría del Zacatecano Migrante.

Septiembre 2019

Fecha	Actividad
09 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió a la entrega del Galardón "Retorno a mis Raíces", convocado por Gobierno del Estado y la Secretaría del Zacatecano Migrante.
11 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
12 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la entrega del Doctorado Honoris Causa al Maestro Pedro Valtierra (Fotógrafo Profesional) y entrega de un Reconocimiento especial por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
13 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Primer Informe de Actividades del MBA. Ulises Mejía Haro, Presidente Municipal de Zacatecas.
13 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Primer Informe de Actividades del Lic. Julio César Ramírez López, Presidente Municipal de Río Grande, Zacatecas.
13 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la "CLXXII Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec", convocado por la 11/a Zona Militar.
14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Primer Informe de Actividades del C. Antonio Aceves Sánchez, Presidente Municipal de Jerez, Zacatecas.
15 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Informe de Actividades Desarrolladas como Asamblea sobre el cumplimiento de las obligaciones Constitucionales y Legales del Poder Legislativo, Presentado por el Dip. Pedro Martínez Flores, Diputado Presidente de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas.
15 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Primer Informe de Actividades del Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas.
23 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), entregó nombramiento como Promotora de Derechos Humanos en la entidad a Valeria Arlyn Casas García, ganadora en Zacatecas del Segundo Concurso Nacional de Niñas y Niños Consejeros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la sesión solemne para reconocer el Trabajo de Preservación Histórica, de Difusión y Conservación de la Riqueza Patrimonial de la Nación, convocado por la LXIII Legislatura del Estado, donde se entregó reconocimiento al Antropólogo Diego Prieto Hernández, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió a la Certificación de Establecimiento Penitenciario Distrital de Jerez, Zacatecas, convocado por la Secretaría de Seguridad Pública.
25 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

Septiembre 2019

Fecha	Actividad
27 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió a la inauguración del taller de Capacitación para la Prevención, Atención de la Violencia Política contra las Mujeres, convocado por la Secretaría de las Mujeres, Tribunal de Justicia Electoral de Estado del Estado de Zacatecas (TRIJEZ), Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ).
27 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la presentación del Informe de Actividades del Magistrado Armando Ávalos Arellano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ante la LXIII Legislatura del Estado.
30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), firmó convenio de Colaboración con Federación de Karate y Artes Marciales Afines A.C. (FEMEKA), en el marco del "VI Abierto Mexicano de Karate".

Octubre 2019

Fecha	Actividad
01 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera, en la explanada del edificio del Congreso del Estado, convocado por la LXIII Legislatura del Estado.
01 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), Firmó convenio de Colaboración con el H. Ayuntamiento de Valparaíso, Zacatecas.
02 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió a la presentación del Programa de Atención Ciudadana, en el marco de convenio de colaboración con la ONU, a través de la oficina contra las drogas y el delito (UNODC), convocado por la Secretaría General de Gobierno.
02 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acompañó a la primera Brigada denominada "Unidos para Encontrarlos", al Centro Regional de Readaptación Social en el Estado de Zacatecas.
02 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), Participó en la Mesa de Trabajo sobre el Proyecto de la Ley de Parto Humanizado del Estado de Zacatecas, convocado por la LXIII Legislatura del Estado, a través de la Dip. Gabriela Evangelina Pinedo Morales.
03 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acompañó a la primera Brigada denominada "Unidos para Encontrarlos", al Centro de Internamiento Juvenil del Estado de Zacatecas.
03 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la reunión de los Colectivos de Búsqueda de Personas Desaparecidas con los Legisladores Locales, para la Ley en materia de desaparición forzada de personas y particulares del estado.
05 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), impartió la ponencia sobre "Equidad Educativa: una perspectiva de Justicia Social", en el marco del Segundo Congreso de Educación Inclusiva, convocado por la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas.
08 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), Firmó convenio de Colaboración con el H. Ayuntamiento de Saín Alto, Zacatecas.

Octubre 2019

Fecha	Actividad
10 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al LI Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismo Públicos de Derechos Humanos.
14 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al informe de Actividades Legislativas de la Diputada Mónica Borrego Estrada.
15 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presencié la firma del Acta Constitutiva sobre la Asociación Mexicana de Comisariadas de Ejidos y Comunidades; con la única intención de que como nunca antes, las mujeres se integren cada vez más en el sector agrario del País, convocado por la Mtra. Leticia Díaz De León Torres, Magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito.
16 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
17 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Primer Encuentro Regional de Observatorios de Participación Política de las Mujeres de la Segunda Circunscripción Electoral, para conmemorar el 66 aniversario del voto de las Mujeres en México, en el marco de los festejos del 22 aniversario del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ).
19 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), estuvo presente en el arranque oficial del programa Federal "Jóvenes por la Transformación, Brigadas Comunitarias de Norte a Sur, convocado por el Instituto Mexicano de la Juventud".
22 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), impartió Conferencia Magistral sobre "Derechos Humanos de las Mujeres Víctimas de cualquier tipo de Violencia", convocado por la Asociación de Abogadas Profesionistas y Estudiantes en Defensa de los Niños, Mujeres y Adultos Mayores.
23 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
25 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), participó en la Sesión del Jurado Calificador del "Premio Nacional de Derechos Humanos 2019", convocado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
28 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la ceremonia de Premiación del Concurso "Premio Nacional de Contraloría Social", donde formó parte del Jurado Calificador, convocado por la Secretaría de la Función Pública.
28 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria del H. Consejo de Adopciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral.

Octubre 2019	
Fecha	Actividad
30 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió a la Toma de Protesta de los Integrantes de la Delegación Zacatecas de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México A.C.
30 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Reunión de Trabajo para la Elaboración de la Ley de Desaparición Forzada de Personas, convocado por la Comisión Legislativa de Justicia del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
31 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), impartió Conferencia sobre "Derechos Humanos, su Protección no Jurisdiccional", a Estudiantes y Docentes de la Licenciatura en Derecho, en el marco de las X Jornadas Jurídicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas extensión Fresnillo.
31 DE OCTUBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Foro "Ley en Materia de Desaparición de Personas del Estado de Zacatecas: obstáculos y desafíos para su aprobación e implementación, convocado por la LXIII Legislatura del Estado y Zacatecanos y Zacatecanas por la Paz, Familias Unidas en búsqueda de una Esperanza.

Noviembre 2019	
Fecha	Actividad
04 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la presentación del Tercer Informe de Actividades de la Dra. Laura Gema Flores García, Directora de la Unidad Académica de Estudios de las Humanidades de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
04 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Reunión de Trabajo para integrar el grupo de difusión para el 11° Parlamento de niñas y niños de México.
05 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la reunión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) del Programa México Promoviendo la Justicia (PROJUSTICIA), convocado por la Fiscalía General de Justicia, Tribunal Superior de Justicia, Defensoría Pública y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas.
06 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
06 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), recibió reconocimiento por parte de la Agrupación Social Reserva Natural de Talentos, otorgado a la CDHEZ, en el marco de la XV Entrega de Reconocimientos Ciudadanos en su Programa Rescate de Valores.
07 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la presentación del Primer Informe de Actividades de la Mtra. María de Jesús Solís Gamboa, Presidenta del DIF Municipal de Guadalupe, Zacatecas.
07 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la presentación del Primer Modelo de Naciones Unidas LAW MUN 2019, convocado por el Consejo Universitario en conjunto con el Consejo de Unidad a través de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Noviembre 2019

Fecha	Actividad
07 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Toma de Protesta de la Estructura Estatal y Municipal de la Coordinadora Nacional de Abogados de México (CONAMEX), Delegación Zacatecas.
08 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió a la Primera Reunión Plenaria de Trabajo del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), "Zacatecas Reconstruyendo el Tejido Social" eje 3, convocado por la Presidencia Municipal de Zacatecas.
11 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Presentación del Primer Informe de Actividades Legislativas de la Dip. Roxana Muñoz González.
13 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió con el Gral. Oscar Zavala Barrera y el Inspector Hugo Sánchez, Integrantes de la Guardia Nacional en Zacatecas.
15 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), tomo protesta a Jóvenes de 48 Planteles, de 35 Municipios del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnico (CONALEP), Prepas UAZ y la Preparatoria Carlos Marx, durante el encuentro Estatal de Promotores Juveniles de Derechos Humanos.
19 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al panel de discusión sobre "Impunidad y Corrupción", convocado por el Comité de Participación Ciudadana de Zacatecas del Sistema Estatal Anticorrupción.
19 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió con el Ing. Ignacio Fraire Zúñiga, Titular de la Oficina del Instituto Nacional de Migración.
20 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
22 DE NOVIEMBRE DE 2019	Debe decir: La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), participó como moderadora en las mesa de Trabajo "Migración en América Latina en el Congreso Nacional Derechos Humanos la Visión de los Derechos Humanos y su Desafío,
25 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acudió al Vestíbulo del Congreso del Estado de Zacatecas, a la Inauguración de las actividades del día internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer, denominado "Mujer, Paz y Arte: Jardín de Transformación agente vivo de cambio", convocado por la LXIII Legislatura del Estado.
26 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Quinta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, convocado por la Secretaría General de Gobierno.
26 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la violencia contra las Mujeres del Estado de Zacatecas, convocador por la Secretaría de las Mujeres.

Noviembre 2019

Fecha	Actividad
27 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), firmo convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIEZ).
28 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Foro Nacional "Causas y Efectos de la Violencia Feminicida, Organizado por la Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas.
28 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), participó en la 14va marcha silenciosa para conmemorar el día Mundial de la Respuesta ante el VIH y el SIDA, convocado por los Servicios de Salud del Estado de Zacatecas.
28 DE NOVIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), firmó convenio de colaboración con la Secretaría de Educación a través de la Dirección de Educación Media y Departamento de Preparatorias Estatales.

Diciembre 2019

Fecha	Actividad
02 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación, convocado por la Secretaría de Desarrollo Social.
02 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Contra la Adicciones, convocado por la Secretaría de Salud de Zacatecas, donde tomó protesta como integrante de la Comisión Mixta de Supervisión de Centros de Rehabilitación del Consejo Estatal contra las Adicciones.
04 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
05 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió a la Segunda Sesión de Trabajo con carácter de Reunión Ordinaria del Órgano de Gobierno, convocado por el Instituto de la Defensoría Pública.
05 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), impartió Conferencia "Goce y Ejercicio de los Derechos Humanos, base del Desarrollo Individual y Colectivo", en el marco de las actividades conmemorativas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas.
05 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió con la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública, donde presentó los requerimientos presupuestales para el ejercicio del 2020.
09 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), inauguró el Curso de Capacitación y Certificación de Consejería en Adicciones en el que participaron los Centros de Tratamiento para Adicciones.
11 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), Entregó el Premio Estatal de Derechos Humanos "Tenamaxtle 2019", a la Asociación Civil Villa Infantil "Sagrado Corazón de Jesús", ubicada en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas.
11 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

Diciembre 2019

Fecha	Actividad
14 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Estado de Zacatecas (CDHEZ) clausuró el Curso de Capacitación y Certificación de Consejería en Adicciones en el que participaron los Centros de Tratamiento para Adicciones.
16 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Estado de Zacatecas (CDHEZ), asistió al Primer Informe de Actividades Legislativas de la Diputada Navidad Rayas Ochoa.
31 DE DICIEMBRE DE 2019	La Dra. En D. Ma. De la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Estado de Zacatecas (CDHEZ), presidió la Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

I.2. Vinculación con Organismos Defensores de Derechos Humanos

I.2.1. Federación Iberoamericana de Derechos Humanos (FIO)

I.2.1.1. Presidenta de la CDHEZ se reúne con Ombudsmen Centroamericanos para proteger derechos de los migrantes en su paso por Zacatecas



En el marco de la Tercer Cumbre Iberoamericana “Migración y Trata de Personas”, realizada en la Ciudad de México, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) sostuvo reunión con los Ombudspersons de Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Puerto Rico, Bolivia y Argentina, en el que estrecharon lazos de colaboración para promover, proteger y defender los derechos de los migrantes en su paso por Zacatecas.

En la reunión, se analizó el incremento de migrantes centroamericanos en territorio zacatecano, y se estrecharon lazos de colaboración para la atención de

niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres migrantes en situación de vulnerabilidad que en muchas ocasiones viajan sin documentos de identificación, con alguna enfermedad o en estado de embarazo, en el caso de las mujeres.

Por su parte la Dra. Ma. de la Luz Domínguez expuso que actualmente la CDHEZ visita periódicamente la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) ubicada en Zacatecas, para conocer cuántas personas han sido aseguradas, cuáles son sus edades, sexo y nacionalidad, así como verificar cuáles son las necesidades de atención médica, vestido, alimentación y otras condiciones específicas.

Añadió que una vez que se cuenta con la información, se gestiona ante las autoridades competentes lo que en su caso proceda. Además, la CDHEZ hace contacto con los Cónsules de Guatemala, Nicaragua y El Salvador para hacer de su conocimiento el estatus de sus connacionales detenidos.

Derivado de lo anterior, la titular de la CDHEZ y los Ombudsperson Centroamericanos establecerán comunicación permanente para conocer el estatus de sus connacionales detenidos por las autoridades migratorias en la entidad, para realizar las gestiones correspondientes, tal y como, la localización de sus familiares en sus países de origen.

La Presidenta de la CDHEZ, indicó que es fundamental reconocer a la migración como un derecho humano de todas las personas, y por lo tanto, no debe criminalizarse la movilidad humana, máxime cuando se hace por razones de pobreza y marginación, inseguridad y violencia, así como por guerras, conflictos armados y violencia intrafamiliar.

Aseveró que, ante los flujos migratorios extraordinarios, los Estados de origen, tránsito y destino deben garantizar la protección de los migrantes en materia de salud, alimentación, integridad física y acceso a la justicia, independientemente de que su situación migratoria fuera irregular, puesto que son seres humanos y se debe respetar su dignidad humana.

La Tercer Cumbre Iberoamericana “Migración y Trata de Personas”, se desarrolló los días 3 y 4 de septiembre en la Ciudad de México, en donde participaron defensores de derechos humanos de 23 países de Iberoamérica entre ellos Puerto Rico, España, Bolivia, Costa Rica, Argentina, El Salvador, Guatemala, Honduras y México, así como la participación de defensores derechos humanos de diversos estados de la república mexicana.

Durante la discusión de los temas, los Ombudspersons de Iberoamérica coincidieron que los Estados Nacionales deben respetar los estándares internacionales de protección de los derechos humanos de las personas en situación de migración y evitar la separación de familias y la afectación de los derechos humanos

de niñas, niños y adolescentes migrantes, detención de migrantes en estaciones migratorias cuyas condiciones de infraestructura son deficientes y en donde la alimentación y atención médica es precaria o inexistente, así como la ausencia de mecanismos eficientes en los procedimientos de refugiados y asilo político.

En las plenarias y mesas de trabajo se abordaron los temas siguientes: Pacto Mundial de la Migración para una Migración Segura, Ordenada y Regular; Causas y orígenes de la migración; Flujos migratorios extraordinarios; Migración Extracontinental; Detenciones de personas migrantes; Protección Internacional de personas migrantes y trata de personas; así como la detención en aerolíneas.



1.2.2. Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH)

1.2.2.3. Nombran a Ma. de La Luz Domínguez como representante de los Ombudsperson del país ante la OACNUDH



En el marco de la LI Congreso y Asamblea General de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), la Doctora Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) fue elegida como representante de la FMOPDH ante la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH).

Con el voto unánime de los ombudsperson de las Comisiones de Derechos Humanos Estatales y Nacional del país, Domínguez Campos será la responsable de estrechar los vínculos necesarios con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos para la consecución de las atribuciones que

le han sido conferidas mediante la resolución 48/141 de la Asamblea General de la ONU.

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos tiene el mandato de promover y proteger el goce y la plena realización, para todas las personas, de todos los derechos contemplados en la Carta de las Naciones Unidas, en las leyes y tratados internacionales en materia de derechos humanos.

La OACNUDH atiende en su labor al mandato encomendado por la Asamblea General en su resolución 48/141, la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los subsiguientes instrumentos de derechos humanos, la

Declaración y el Programa de Acción de Viena aprobados por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993) y el Documento Final de la Cumbre Mundial (2005).

Dentro de sus atribuciones la OACNUDH tiene el mandato de prevenir casos de violaciones de derechos humanos, asegurar el respeto de todos los derechos humanos, promover la cooperación internacional para proteger los derechos humanos, coordinar actividades conexas en toda la Organización de las Naciones Unidas. Además de las responsabilidades encomendadas por el mandato, la Oficina encabeza los esfuerzos por integrar un enfoque de derechos humanos en todas las actividades de los organismos de las Naciones Unidas.

Cabe destacar que, desde el 1 de septiembre de 2018, Michelle Bachelet asumió el cargo de Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

A partir del año 2002 la OACNUDH estableció una oficina de representación en México, y actualmente el representante de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en nuestro país es Jan Jarab con quien Ma. de la Luz Domínguez Campos establecerá vínculos para revisar las principales violaciones de derechos humanos que se presentan en el país.



1.2.3. Comisión Nacional de los Derechos Humanos

1.2.3.1. Zacatecana gana del Segundo Concurso Nacional de Niñas y Niños Consejeros de la CNDH



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) entregó nombramiento como Promotora de Derechos Humanos en la entidad a Valeria Arlyn Casas García, única ganadora en Zacatecas del Segundo Concurso Nacional de Niñas y Niños Consejeros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

La Presidenta de la CDHEZ, reconoció el desempeño y participación de la niña de 11 años de edad, originaria de la Comunidad de Gómez del municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, en el concurso convocado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y promovido por la Comisión Estatal, en el que opinaron sobre su derecho a la educación, la convivencia en sus escuelas y la prevención del bullying o acoso escolar.

Domínguez Campos destacó la participación de Valeria Arlyn, al ser una de las 10 afortunadas que viajará a la Ciudad de México para desempeñarse por un día en el cargo de Niña Consejera de la CNDH y expresar libremente sus opiniones en torno a sus

derechos.

Ante el entusiasmo, inteligencia y compromiso de Valeria Arlyn, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez la nombró como Promotora de Derechos Humanos y entregó su credencial que la acredita y compromete a participar en la promoción y difusión de los derechos humanos en su comunidad.

Cabe destacar que en las opiniones y propuestas para la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos de la niñez y adolescencia que presentan las niñas y niños Consejeros de la CNDH, se compartirá a diversas autoridades del país, así como a los Organismos Públicos de Derechos Humanos para que sean tomadas en cuenta para mejorar el trabajo que se realiza en favor de este sector.

Los ganadores que conformarán el Consejo de Niñas y Niños de la CNDH son originarios de los estados de Zacatecas, Hidalgo, Michoacán, Chiapas, Baja California, Coahuila, Guerrero, Tlaxcala, Oaxaca y Veracruz, quienes recibirán un diploma de participación, Material lúdico y literario, además de un regalo

1.2.3.2. Ombusperson zacatecana preside el jurado del Premio Nacional de los Derechos Humanos 2019



Sesionó el Jurado Calificador del Premio Nacional de Derechos Humanos 2019, convocado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), mismo que fue conformado por Volga Pilar de Pina Ravest, Jacobo Dayán Askenazi y Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), quien presidió este órgano colegiado.

La convocatoria emitida por la CNDH, registró a 33 aspirantes para obtener el Premio Nacional de Derechos Humanos, mismos que se ha entregado año con año en la última década, para reconocer las acciones o trayectoria ejemplar de personas que han trabajado en la promoción efectiva y la defensa de los derechos humanos en nuestro país.

En sesión de trabajo, el Jurado Calificador analizó los expedientes de los aspirantes, en los que se revisó la labor realizada por los aspirantes a ser galardonados con el Premio Nacional, así como la trayectoria de cada candidato y candidata y decidieron otorgar el Premio Nacional de Derechos Humanos a Obtilia Eugenio

Manuel, mujer indígena nacida en la Comunidad Indígena Me'phaa, Barranca de Guadalupe, Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, México, y quien fundó la Organización del pueblo Indígena Me'phaa, A.C. para el desarrollo y defensa de los derechos humanos individuales y colectivos de los indígenas, defendió a 14 hombres indígenas que fueron esterilizados de manera forzosa por la Secretaría de Salud Estatal, trabajó por la desmilitarización de la zona Indígena Me'phaa, y atropellos de derechos humanos, su prima, hermanos y madre fueron asesinados, y ella fue amenazada de muerte de manera sistemáticamente por su trabajo y por ello en 2006 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos le otorgó medidas cautelares, posteriormente en 2019 fue secuestrada y gracias a las movilizaciones y denuncias internacionales fue liberada, actualmente cuenta con medidas del mecanismo de protección a defensores de derechos humanos.

Asimismo se entregó mención honorífica a Margarito Díaz González, indígena wixárika que se destacó por su labor a favor de los derechos de los pueblos originarios, las lenguas maternas y sitios sagrados frente a las mineras canadienses.



1.3. Vinculación con instituciones públicas

1.3.1. Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

1.3.1.1. CDHEZ capacita a su personal en Derechos Humanos de las Mujeres, Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Secretaría de las Mujeres (Semujer) imparten capacitación al personal de la CDHEZ en derechos humanos de las mujeres, igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la Formulación de Recomendaciones con Perspectiva de Género, misma que fue impartida por el Mtro. Antonio Rueda y la Mtra. Carolina Hernández Nieto del 17 al 20 de septiembre.

En el uso de la voz, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, explicó que el objetivo de la capacitación es la profesionalización con perspectiva de género del personal del organismo defensor de derechos humanos, a partir de la realización de los procesos de recepción de quejas, integración y resolución de expedientes, así como elaboración de recomendaciones con perspectiva de género.

Domínguez Campos, destacó la importancia de la implementación de la perspectiva de género en las

instituciones del estado, tanto en las dependencias del Poder Ejecutivo, en los tribunales del Poder Judicial, como en las agencias del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia y las Visitadurías de la CDHEZ, que permitan la atención, tramitación y resolución de asuntos desde esta perspectiva, impactando en el ejercicio efectivo de los derechos humanos de las mujeres.

La Ombudsperson señaló que la CDHEZ fortalece sus procesos de atención de la población con perspectiva de género, impactando en la protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres, así como de la sociedad en general. Máxime en un momento en donde la violencia contra las mujeres se incrementa pues se han cometido 890 feminicidios a nivel nacional y 10 feminicidios en Zacatecas durante este 2019, además de otros tipos de violencia, incluida la institucional.

Agradeció a la Dra. Adriana Rivero Garza, Titular de la

Secretaría de las Mujeres su gestión para la realización de la capacitación, con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujer).

En su intervención, la Dra. Adriana Rivero Garza, Secretaria de las Mujeres destacó a la Dra. Ma. de la Luz Domínguez como una aliada en pro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como de la perspectiva de género que se requiere para hacer realidad que en Zacatecas se respeten, reconozcan y garanticen los derechos humanos de las mujeres.

Señaló que el trabajo que ha realizado la Presidenta de la CDHEZ, ha logrado coordinar a diversas instituciones, para que el servicio público se brinde con base al reconocimiento de los derechos humanos.

Reconoció a las personas que participaron en esta capacitación para que los procesos que se llevan en la CDHEZ, encabezada por la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, tengan esta visión tan necesaria e importante para las sociedades igualitarias y respetuosas de derechos humanos, misma que tendrá como resultado la construcción de un manual para emitir recomendaciones con perspectiva de género.

En su mensaje, el Mtro. Antonio Rueda Cabrera, ponente de la Capacitación de Formulación de Reco-

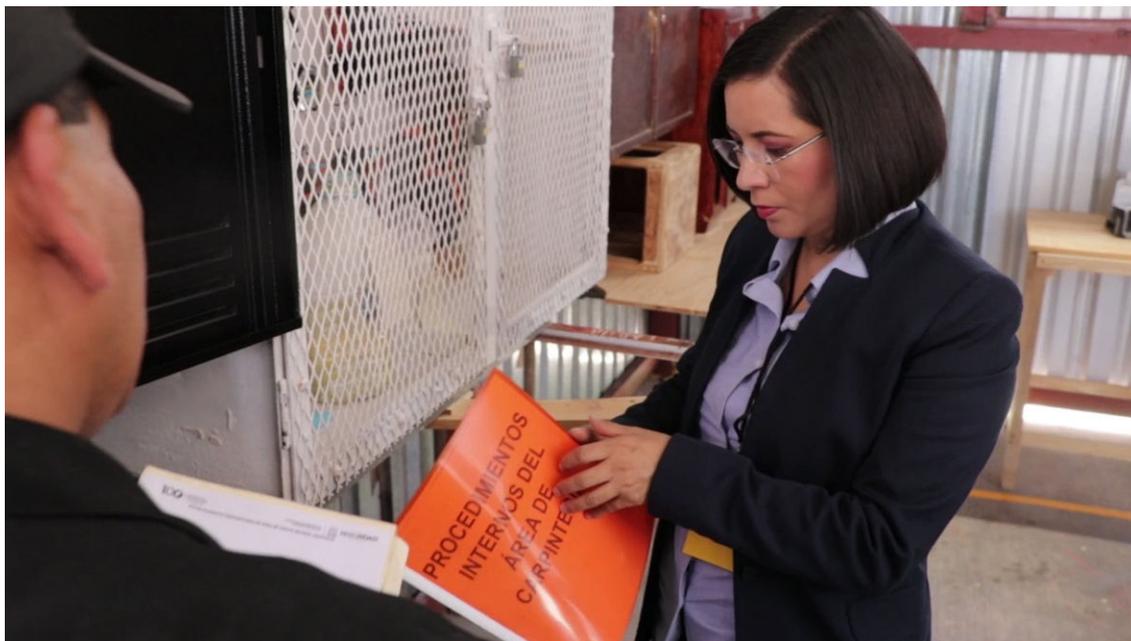
mendaciones con Perspectiva de Género, celebró que este tipo de ejercicios académicos, transformen a la CDHEZ con la visión de su Presidenta, como una acción para hacer efectivo el derecho de las mujeres, protegerlas y defenderlas de la violación a su dignidad humana.

Manifestó que con el trabajo realizado en estas sesiones, no solamente las mujeres serán beneficiadas sino también la sociedad en general, ya que se trabajó para analizar las acciones que realiza la CDHEZ y fortalecer sus procesos mediante un modelo que permita atender a las mujeres de mejor forma, no únicamente con la recepción de una queja, sino transformando realidades con la prevención de la violación a los derechos humanos.

El curso se impartió a personal de la CDHEZ, de las áreas de Orientación y Quejas, Seguimiento, Secretaría Ejecutiva y de las Visitadurías Generales, tanto de Asunto de las Mujeres, Atención a los Migrantes, Atención en materia Laboral, Atención a Niñas, Niños y Adolescentes y así como las Visitadurías Regionales de Fresnillo, Jerez, Río Grande, Tlaltenango, Sombrerete, Pinos, Jalpa y Loreto, que atienden varios asuntos en distintas materias, y buscan defender los derechos humanos de las y los zacatecanos, así como los que transitan por el territorio estatal.



1.3.1.2. Atiende Cárcel Distrital de Jerez observaciones de la CDHEZ



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) asistió a la entrega de la Certificación ante ACA (Asociación de Correccionales de América) de la Cárcel Distrital del municipio de Jerez de García Salinas, Zacatecas.

En su visita, la titular del organismo defensor de derechos humanos en la entidad, supervisó las modificaciones en materia de infraestructura, servicios y equipamiento, realizadas ante las observaciones hechas durante la revisión al centro penitenciario durante el proceso de certificación.

Las observaciones que realizó la Ombudsperson durante este proceso, fueron referente a la necesidad de un espacio de trabajo y capacitación, para la adecuada readaptación de las personas privadas de su libertad, el mejoramiento del área de cocina, así como la falta de un consultorio de Odontología, mismo con el que ya se cuenta a partir de la entrega de esta Certificación.

En la revisión que realizó la Dra. Ma. de la Luz Domínguez a la Cárcel Distrital de Jerez, se analizaron los aspectos que garantiza la integridad física, psicológica y moral del interno, aspectos que garantizan una

estancia digna, las condiciones de infraestructura, personal y normatividad vigentes.

Durante el acto protocolario de la entrega de la certificación, la Presidenta de la CDHEZ, indicó que corresponde a los organismos públicos defensores de los derechos humanos, supervisar que sean respetados y garantizados los derechos humanos de las personas en reclusión.

Señaló que además, deben vigilar que el sistema penitenciario se organice sobre las bases del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, así como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad, -a través de una actividad lícita- y procurar que no vuelva a delinquir, como lo dispone el artículo 18 de la Carta Magna.

Como parte de la observancia en materia de derechos humanos, Domínguez Campos atendió a 15 personas que se encuentran en internamiento para su readaptación en el municipio de Jerez, de quienes recibió solicitudes, gestiones y peticiones en torno a su situación jurídica, procesos penales, beneficios preliberacionales, así como la solicitud de información sobre los días purgados de su condena.

I.3.2. Ayuntamientos de Zacatecas

1.3.2.1. Revisa Presidenta de la CDHEZ separos preventivos de Río Grande, Zacatecas



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), realizó en presencia del Ing. Julio César Ramírez López, Presidente Municipal de Río Grande, una visita de supervisión a los separos preventivos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en virtud a los hechos acontecidos el pasado 7 de septiembre, en donde perdió la vida un hombre al interior de dichas instalaciones.

Durante el recorrido observó el funcionamiento de los monitores de video vigilancia y el circuito cerrado de grabación que se encuentran en el área de barandilla, en donde se revisó la existencia de la grabación del momento en el que el joven de 25 años se quitó la vida, como parte de la investigación oficiosa que inició la CDHEZ por este hecho.

En su visita por Río Grande, Zacatecas, Ma. de la Luz Domínguez revisó que la Dirección de Seguridad Pública contará con óptimas condiciones de infraestructura, equipo, servicios y personal, tales como: adecuadas condiciones físicas de las instalaciones, higiene, ventilación, iluminación natural y artificial, sanitario y lavabo, suministro de agua para saneamiento sanitario, disposición de agua para el aseo personal, planchas para pernocta, puertas y ventanas adecuadas, alimentación, entre otras.

Además, supervisó la normatividad, el armamento, así como la existencia del personal de seguridad y administrativo necesario para la atención de las personas que son privadas de su libertad, mismos que deben contar con los mecanismos y procedimientos vigentes.

Derivado de la supervisión a las instalaciones de Seguridad Pública, la Presidenta de la CDHEZ, Ma. de la Luz Domínguez Campos recomendó la contratación de personal médico, en virtud de no contar con el mismo, así como la contratación de más elementos policiacos y la capacitación para el adecuado monitoreo de video vigilancia.

Por su parte, el Ing. Julio César Ramírez, Presidente Municipal de Río Grande, se comprometió a contratar

personal médico; además de verificar que se cuente con la vigilancia permanente del circuito de video grabación; y revisar los protocolos que garanticen la seguridad y respeto a los derechos humanos de las personas que se encuentren detenidas.

En el recorrido estuvieron presentes, la Lic. Pilar Haro Magallanes, Consejera de la CDHEZ y el Capitán Héctor López Hernández, Director de Seguridad Pública Municipal.



1.3.2.2. La Ombudsperson exhorta a autoridades a fortalecer presupuesto de Municipios.



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) hizo un exhorto a las autoridades estatales y federales, para que volteen a ver a los municipios como la célula básica de la administración, a efecto de bríndales los recursos, mecanismos y herramientas necesarias para dar respuesta a las peticiones de la ciudadanía en general, y atender a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En el marco de la Firma de Convenio con el Ayuntamiento de Valparaíso, la Ombudsperson reconoció la necesidad de fortalecer los presupuestos de los municipios de Zacatecas y el país, realizando modificaciones sustanciales a la Ley de Coordinación Fiscal, para que los presupuestos estén enfocados en la principal célula de la administración pública que son los municipios, al ser éstos el contacto directo con los ciudadanos.

Domínguez Campos, señaló que los municipios reciben reducidos presupuestos públicos, y cuentan con una gran responsabilidad al tener que llevar los servicios básicos a la población, como son alumbrado público, agua potable, alcantarillado, servicio de limpieza, mercados, panteones, rastro y seguridad pública, y al no contar con los recursos suficientes para una adecuada prestación de tales servicios, ello se traduce en violaciones a los derechos humanos de las y los ciudadanos.

Además enfatizó que corresponde también a los Municipios trabajar conjuntamente con autoridades municipales, estatales y federales, para hacer efectivo los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESCA), como son educación, salud, alimentación, vivienda y medio ambiente sano, que permitan el desarrollo integral de la población.

Durante el acto protocolario, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez y el Dr. Eluterio Ramos Leal firmaron el Convenio de Colaboración a nombre del la Comisión de Derechos Humanos del Estado y el Ayuntamiento de Valparaíso, con el objetivo de promover los derechos humanos y crear una cultura de respeto a la dignidad humana desde la administración municipal a través de capacitaciones, cursos, talleres, cine debates, obras de teatro guiñol, etc.

Las capacitaciones se impartirán a la Síndica Municipal, Regidores, Regidoras, Secretarios, Directores, personal administrativo y operativo, para que conozcan con puntualidad las obligaciones de los funcionarios y servidores públicos de respetar, proteger, promover y garantizar, así como conocer cuáles son los derechos humanos de las personas y los mecanismos para su ejercicio.

La Presidenta de la CDHEZ, indicó que las capacitaciones también se les impartirán a elementos policiacos, en materia de legalidad y seguridad jurídica, aplicación

de la ley de justicia comunitaria, estándares internacionales en materia de derechos humanos, uso de la fuerza adecuada, así como en materia del nuevo sistema de justicia penal.

Añadió que, en el marco de los convenio realizado por la CDHEZ con Ayuntamiento de Valparaíso, se promoverá el respeto y la promoción de los derechos humanos de las mujeres, mismo que se trabajará a través del DIF Municipal, así como del Instituto de las Mujeres del municipio, promoviendo una cultura de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, con el objeto de prevenir las violaciones y la violencia contra las mujeres.

Recordó, que ante la Declaratoria de Violencia de Género para Zacatecas por la Secretaría de Gobernación, en la CDHEZ se ha trabajado intensamente en todo el estado, para que desde los municipios se pueda prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres.

En su intervención, el Dr. Eluterio Ramos, Presidente Municipal de Valparaíso, reconoció en la Dra. Luz Domínguez Campos, a una persona profesional con mucha trayectoria, eficiencia en el desempeño de sus tareas, con una importante visión como lo es la defensa de los derechos humanos, y sostuvo que nadie mejor que ella para representar la CDHEZ, en esta etapa en la que hay que luchar a nivel país por la sobrevivencia de las instituciones, que se encargan de

garantizarle a la población, mejores oportunidades y condiciones.

Ramos Leal, dijo que, en Valparaíso, la CDHEZ cuenta con aliados determinantes para la promoción y defensa de los derechos humanos, mismos que están dispuestos a librar la batalla por el respeto de las instituciones y el Estado de Derecho, y se unió al llamado de la Ombudsperson, para la distribución equitativa, republicana y federalista del presupuesto público federal y estatal.

Eluterio Ramos refirió que a los municipios les toca administrar el 4 por ciento del presupuesto federal nacional, y hacerle frente al 80 por ciento del reclamo de los ciudadanos, por lo que no pueden permitir un retroceso en el respeto a los niveles de gobierno y a los poderes del Estado, por lo que tendrán que luchar los municipios para que se fortalezca y garantice el cumplimiento a los derechos humanos de los ciudadanos, con una participación adecuada en el presupuesto público.

En compañía del Presidente Municipal, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez realizó una visita de supervisión a los separos preventivos para observar las condiciones de infraestructura, equipo, servicios, personal y normatividad, en las cuales son atendidas las personas que son privadas de su libertad por la presunta comisión de una infracción a las disposiciones jurídicas de la Ley de Justicia Comunitaria y de otros ordenamientos.



1.3.2.3. Firman CDHEZ y Ayuntamiento de Saín Alto convenio de colaboración



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) sostuvo que para alcanzar la paz anhelada en el país, estado y municipios, se requiere la participación coordinada y un trabajo intenso de todas las autoridades para proteger y garantizar los derechos humanos de la sociedad en general.

En el marco de la firma de Convenio de Colaboración entre la Comisión de Derechos Humanos y el Ayuntamiento de Saín Alto, la Ombudsperson indicó que este acto tiene por objeto la promoción y protección de los derechos humanos de los ciudadanos, por lo que se otorgarán capacitaciones a la Síndico, Regidoras y Regidores, Secretarios, Directores y demás personal que conforma la Presidencia Municipal.

Además se realizarán jornadas de promoción de los derechos humanos en las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio, así

como la capacitación al personal de Seguridad Pública Municipal en materia de legalidad y seguridad jurídica, aplicación de la ley de justicia comunitaria y el uso adecuado de la fuerza.

Domínguez Campos explicó que las autoridades municipales velan por los derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA), que se encuentran vinculados a la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, y son aplicables en ámbitos como la alimentación, el trabajo, la educación, el agua, la salud, la seguridad y el medio ambiente.

La Presidenta de la CDHEZ reconoció la labor que realizan desde el Ayuntamiento, para hacer efectivos los derechos humanos de las personas que habitan el municipio de Saín Alto, al promover la cercanía con la población, a través de las audiencias públicas que realizan cada semana.

En su intervención, el C. José Luis Salas Cordero, Presidente Municipal de Saín Alto, expresó su beneplácito por la firma del convenio de colaboración con el Organismo Defensor de los Derechos Humanos, y se dijo dispuesto a trabajar en coordinación para promover, proteger y garantizar los derechos de la población en general.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez realizó un recorrido de supervisión a los separos preventivos para observar las condiciones de infraestructura, equipo, servicios, personal y normatividad, en las que son atendidas las personas detenidas por la presunta comisión de una infracción a la Ley de Justicia Comunitaria.

Por su parte, el Personal de la Comisión de Derechos Humanos impartió una capacitación al personal de la administración pública municipal sobre el Protocolo de HAS, para prevenir, atender y sancionar las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, y garantizar el acceso de las personas a una vida libre de violencia en el servicio público.



I.3.3. Instituciones Educativas

1.3.3.1. Más de 300 jóvenes asumen el compromiso de promover los Derechos Humanos



Más de 300 jóvenes de 48 planteles educativos de 35 municipios de la entidad, asumen el compromiso de promover los derechos humanos y la cultura de la paz, durante el Encuentro Estatal de “Promotores Juveniles de Derechos Humanos 2019”, convocado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ tomó la protesta de estudiantes del Colegio de Bachilleres (COBAEZ), Colegio Nacional de Educación Técnica (CONALEP), de las Preparatorias I, IV y VI de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y de la preparatoria “Carlos Marx”, quienes fueron nombrados “Promotores de Derechos Humanos” en cada uno de sus planteles.

En su intervención, la Ombudsperson resaltó que la tarea que desarrollaran los jóvenes en materia de promoción de los derechos humano, es una acción indis-

pensable para prevenir la violación a los mismos, y acabar así, con cualquier forma de discriminación y exclusión social que limiten u obstaculicen su ejercicio.

Domínguez Campos, indicó que la educación y la promoción de los derechos humanos permiten fortalecer el respeto de los derechos y las libertades fundamentales; desarrollar plenamente la personalidad y la dignidad humana; promover la comprensión, la tolerancia, la igualdad entre los sexos, y la amistad entre compañeras y compañeros, así como de grupos y escuelas. Además, de facilitar la participación efectiva de todas las personas en una sociedad libre y democrática en la que impere el Estado de Derecho; fomentar y mantener la paz; promover un desarrollo sostenible centrado en las personas, la justicia social, la cultura de la legalidad y la democracia.

Explicó que además de la promoción de los derechos humanos, elaborarán un plan de trabajo en donde



establecerán actividades de tipo social y humanitario, trabajando bajo los ejes de la promoción y difusión de derechos humanos; la promoción del derecho a la igualdad y la no discriminación; la prevención de la violencia escolar y particularmente el acoso escolar; la prevención del embarazo en adolescentes; la prevención de trata de personas; la prevención social de la violencia y la prevención del delito, todo ello con el objetivo de evitar ser partícipes o víctimas de la violencia y por el contrario promover la cultura de la paz.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez, exhortó a los jóvenes a trabajar intensamente y demostrar a la sociedad, que son el principal soporte para lograr la pacificación del país y el impulso del desarrollo y progreso, trabajo que será reconocido en el mes de mayo de 2020, con una visita a organismos de defensa de derechos humanos nacional e internacional.

En el uso de la voz, el Ingeniero Ismael Camberos Hernández, Secretario de Seguridad Pública indicó que

Desde los Círculos de Paz y las Salas de Paz y Justicia Restaurativa, colaboran en la educación y la formación de las y los jóvenes, convencidos de la importancia que reviste la convivencia cotidiana y el desarrollo de capacidades pacificadoras, como el reflexionar, el conversar y el colaborar al amparo de la comunidad.

Externó estar convencido de que, sin paz, no se pueden elevar los niveles de seguridad, por lo que a través de la convivencia respetuosa, la reflexión común y la colaboración de todos los miembros de la comunidad, se construirá un presente y un futuro seguro y pacífico. Camberos Hernández dijo apostar a la prevención, que promueve la resolución pacífica y la transformación positiva de conflictos, una prevención incluyente, que restaura los daños que causa un comportamiento inaceptable, tanto en las víctimas, como en los agresores y en la propia comunidad.

En representación de la Mtra. Judith Guerrero López, el Mtro. Abelardo de la Rosa Macías, agradeció el tra-

bajo que realiza la CDHEZ por el impulso de ésta actividades que impulsan la formación de los valores y la promoción de los derechos humanos, reconociendo la labor que realizan los jóvenes desde sus planteles.

En el evento se contó con la presencia del Lic. Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE); la LTS. María de los Ángeles Esquivel Rojas, Coordinadora de Servicios Escolares del CONALEP; la Mtra. Mayra Velázquez Vargas, Tutora de los Promotores de la Preparatoria VI de la UAZ de Trancoso; la Mtra. Ana Liza Medrano Bañuelos, Tutora de los Promotores de la Preparatoria Carlos Marx de Guadalupe, Zac; y el Mtro. Jaime Trinidad Correa, Director General de la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”.

Al Encuentro de Promotores Juveniles asistieron estudiantes, tutores y promotores de los municipios de Apulco, Apozol, Atolinga, Cañitas De Felipe Pescador, Chalchihuites, Ciudad Cuauhtémoc, General Enrique Estrada, Florencia de Benito Juárez, Fresnillo, García de la Cadena, Genaro Codina, Guadalupe, Jerez, Jiménez Del Teúl, Joaquín Amaro, Loreto, Luis Moya, Mazapil, Mezquital del Oro, Miguel Auza, Monte Escobedo, Morelos, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pánuco, Río Grande, Saín Alto, Santa María de la Paz, Pinos, Sombrerete, Trancoso, Valparaíso, Villa García, Villa de Cos, Villa González Ortega y Zacatecas.



1.3.3.2. La CDHEZ firma convenio de colaboración con las Escuelas Preparatorias Estatales



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), promoverá en cada uno de los planteles de las preparatorias estatales, la promoción y respeto de los derechos humanos entre su comunidad estudiantil.

Derivado del Convenio de Colaboración que celebró la Comisión de Derechos Humanos con la Secretaría de Educación (SEDUZAC), por conducto de la Dirección de Educación Media y el Departamento de Preparatorias Estatales, se promoverá al interior de las escuelas con conferencias, seminarios, foros, cursos y diversas actividades que fomenten una cultura de irrestricto respeto a los derechos humanos.

En su intervención la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ explicó que los temas a promover en las escuelas son: La promoción y difusión de los derechos humanos; la promoción del derecho a la igualdad y no discriminación; la prevención de la violencia escolar y particularmente el acoso escolar; la prevención del embarazo en adolescentes; la prevención de trata de personas; la prevención social de la violencia; y la prevención del delito, todo

ello, con el objetivo de evitar ser participes o víctimas de la violencia y por el contrario promover la cultura de la paz.

La Ombudsperson indicó que con la firma de este convenio se integra en cada plantel, un comité de estudiantes de los diversos grados, que elaborarán un plan de trabajo para la promoción de los derechos y libertades fundamentales, así como los principios y valores de legalidad, igualdad, honestidad y solidaridad, con el objetivo de generar un ambiente escolar pacífico. Además de elaborar un plan de actividades sociales y humanitarias en apoyo a grupos en situación de vulnerabilidad, como son las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, las niñas, niños y adolescentes, entre otros.

En el marco del Cuarto Festival de Arte, Cultura y Deporte de Preparatorias Estatales, realizado en el Plantel “Víctor Rosales” del municipio de Calera, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez manifestó su compromiso, para que la Comisión de Derechos Humanos en Zacatecas, acompañe y apoye a los jóvenes en su tarea de promoción de los derechos humanos.

Por su parte, Lic. Otilio Rivera Herrera, Director de Educación Media de la SEDUZAC destacó la importancia de la firma del convenio de colaboración con la CDHEZ y las Escuelas Preparatorias, mismos que será una herramienta para que los jóvenes conozcan cuáles son sus derechos humanos, y a través de su entusiasmo y energía generen mejores condiciones de vida para ellos y sus entornos.

Reconoció la trayectoria de la Dra. Ma. de la Luz Domínguez, al ser una defensora de los derechos humanos, comprometida con la honestidad, transparencia, el Estado de Derecho y con la justicia, para pugnar a nombre de todos los demás con las autoridades y hacer que se les reconozcan sus derechos.

En el evento se contó con la presencia del Mtro. Fernando Uc Jacobo, Jefe del Departamento de Preparatorias Estatales; el Dr. en E. José Guadalupe Reyes Ortiz, Supervisor de la Zona 2; así como de los estudiantes de diversos planteles encabezados por los directores, como el Prof. Joel Caldera Rodríguez,

Director de la Preparatoria Víctor Rosales; Profa. Nadia Azucena Guerrero Pérez, Directora de la Escuela Salvador Varela Resendiz del Sitio, Pinos; Profa. Susana Escobedo Cardona, Directora del plantel Pánfilo Natera de Gral. Pánfilo Nateral; Prof. José de José Medina Hernández, Director del Plantel Daniel Camarena de San Jerónimo; Prof. Jesús Eduardo Varela de Lara, Director del Plantel Jesús Reyes Heróles de Zóquite; Prof. Leticia Rodríguez Lamas, Director del Plantel Jaime Torres Bodet de Tacoaleche; Profa. Elvia Soraya Corvera Márquez, Directora del Plantel Villanueva; y el Prof. José Vázquez Vázquez del plantel Candelario Huizar de Malpaso, Villanueva.

Durante la inauguración, los estudiantes presentaron un baile típico regional y tablas rítmicas, para continuar con entusiasmo las competencias deportivas en las que participaron cerca de 500 estudiantes durante el Festival de Arte, Cultura y Deporte de Preparatorias Estatales.



1.3.5. Vinculación con Organismos Autónomos

1.3.5.1. CDHEZ, IEEZ, INE y TRIJEZ unen esfuerzos por la democracia en Zacatecas



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas (INE) y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ) firmaron convenio de colaboración para impactar en el desarrollo y calidad de la democracia de la entidad, generando un compromiso por el beneficio de la comunidad.

El objetivo del convenio signado, es para establecer las bases de apoyo para llevar a cabo acciones de divulgación en materia de derechos humanos, educación cívica y cultura democrática con perspectiva de género, dentro del marco de la ENCCÍVICA, conforme a sus ejes estratégicos y líneas de acción correspondientes a cada institución.

Asimismo, se llevó a cabo el convenio entre el IEEZ, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y la Universidad Autónoma de Durango Campus Zacatecas (UAD), en materia de capacitación, formación y divulgación en materia electoral.

El compromiso interinstitucional, se dio en el marco del Vigésimo Segundo Aniversario del IEEZ, en el que se contó con la presencia del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE, quien impartió una conferencia magistral denominada, "Balance del Sistema Nacional de Elecciones. Una Reflexión a 5 años de la Reforma Electoral".

I.4. Vinculación con la Sociedad Civil

1.4.1. La CDHEZ Firma convenio con la Federación Mexicana de KARATE-DO



La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) celebró Convenio de colaboración con la Federación Mexicana de Karate y Artes Marciales Afines A.C. (FEMEKA), en el marco del “VI Abierto Mexicano de Karate”, con el objetivo de impulsar actividades de difusión, promoción y divulgación en materia de derechos humanos y cultura de la paz y la no violencia; así como del derecho al deporte y cultura física.

El Convenio fue suscrito por el Shihan Oscar Godínez Balvas, Presidente de la FEMEKA y la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ, durante la competencia nacional de Karate-do llevada a cabo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Domínguez Campos señaló que la CDHEZ gestionará ante la Secretaría de Educación del Estado (SEDUZAC) y el Instituto de Cultura Física y Deporte (INCUFIDEZ) la incorporación del Karate-do en las actividades deportivas de nivel básico, con el objetivo de promover en niñas, niños y adolescentes el derecho al deporte y la cultura

física, como una base fundamental para difundir valores, respeto a la dignidad humana, cultura de la paz y la no violencia.

Ante los miembros de la Federación y representantes de distintos estados de la República, la Ombudsperson afirmó que la práctica del deporte entre la niñez y adolescencia es una herramienta para canalizar su energía, entusiasmo y emociones, prevenir las adicciones y lograr un desarrollo integral físico y mental.

Por su parte, el Shihan Oscar Godínez Balvas aseveró que la Federación que preside, asume el compromiso de promover el Karate-do en las escuelas de educación básica del estado de Zacatecas, ofreciendo entrenamientos, exhibiciones, competencias y torneos.

El torneo con enfoque internacional, contó con la participación de representantes de diversos estados República Mexicana, donde los competidores tienen la posibilidad de integrarse al programa del olimpismo a través del karate federado, dentro de los destacados estuvo la actuación de los karatecas Zacatecanos.

1.4.2. Conforman Primera Asociación de Comisariadas Ejidales en el país



En el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales, se conformó la Asociación Civil de Comisariadas de Ejidos y Comunidades, acto en el que la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) testificó la firma del Acta Constitutiva ante la Fe de Notario Público.

En acto protocolario se firmó el acta 39459 Vol. 2086, mediante la cual inician los trabajos de la Asociación Nacional de Comisariadas de Ejidos y Comunidades, A.C., que tiene por objeto asesorar a las mujeres que integran los Comisariados en diversos ejidos del estado, capacitarlas en diversos rubros, fomentar el autoempleo, la promoción de actividades culturales, así como la labor social entre los núcleos agrarios.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez, Presidenta la CDHEZ, señaló que las contribuciones y aportes de las mujeres rurales aún no son justipreciadas, por lo que reconoció la labor, trabajo y esfuerzo que diariamente realizan las mujeres rurales en su entorno, como un factor que potencia al desarrollo y el

progreso económico de sus familias, comunidades y municipios.

Domínguez Campos, resaltó la importancia de la participación política de las mujeres ejidatarias en los órganos de decisión de los Ejidos y celebró que en Zacatecas se conforme la primera asociación civil de mujeres que actualmente han sido designadas en sus núcleos ejidales como sus representantes y reconoció el interés y coadyuvancia de la Magistrada del Tribunal Unitario Agrario, Mtra. Leticia Díaz de León Torres, para hacer posible esta organización de mujeres.

La Ombudsperson agradeció la invitación para que la Comisión de Derechos Humanos del Estado forme parte del Consejo Consultivo de la Asociación de Comisariadas Ejidales y se comprometió a dar acompañamiento a las integrantes de la asociación en trámites y gestiones, así como a brindarles capacitación en materia de derechos humanos y respeto a grupos en situación de vulnerabilidad, Ley Agraria, así como de los derechos de las mujeres y perspectiva de género.

Externó la urgencia que los gobiernos federal, estatal y municipal impulsen el desarrollo rural, particularmente de las mujeres, a partir de programas y presupuestos con perspectiva de género, que incidan en la promoción su capacidad productiva, acceso a servicios de salud y educación, además de la erradicación de la violencia en todas sus modalidades y la pobreza.

Enfatizó que en México hay una cantidad importante de población rural, del cual, el 60 por ciento son mujeres, mismas que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, padecen de problemas por desnutrición, discriminación, violencia intrafamiliar y no se reconoce el trabajo que realizan todos los días.

Por su parte, la Mtra. Leticia Díaz de León Torres, Magistrada del Tribunal Unitario Agrario agradeció a la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, por el apoyo brindado a las mujeres rurales de esta asociación, quienes son mujeres que aportan para el beneficio de todos, al ser quienes educan, alimentan, proveen y producen el alimento en su localidad; y añadió que son mujeres valientes, que quieren oportunidades y están dispuestas a trabajar.

En su intervención, la C. Teresa Araceli Guzmán Guardado, Presidenta de la Asociación Nacional de Comisariadas de Ejidos y Comunidades, A.C., expuso que el trabajo que realizarán por medio de esta asociación es importante para sus comunidades, por lo que invitó a las agremiadas a aportar con propuestas en beneficio de sus localidades, y con ello consolidar dicha organización.

Por su parte el Lic. Francisco Enrique Pérez Compeán, de la Procuraduría Agraria Nacional refirió la reforma al artículo 37 de la Ley Agraria, que señala que las candidaturas a puestos de elección que integran el comisariado ejidal y el consejo de vigilancia, deberán integrarse por no más del sesenta por ciento de candidatos de un mismo género, lo que recaerá en una mayor participación de las mujeres.

Durante el acto protocolario estuvieron presentes, la Diputada Navidad Rayas Ochoa, representante de la LXIII Legislatura del Estado; el Lic. Luis Fernando Castañeda Ibarra, Presidente del Colegio de Notarios; así como representantes de la Secretaría de las Mujeres, de la Secretaría de Educación, del Ayuntamiento de Zacatecas y de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.



1.4.3. Inauguran del curso de “Capacitación y Certificación de Consejería en Adicciones”



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) urgió la necesidad de crear un Centro de Tratamiento para las Adicciones de Niñas, Niños y Adolescentes, que cumpla con los requerimientos establecidos en la legislación y las normas mexicanas, ante la problemática que ha alcanzado el consumo de drogas en la infancia y juventud en nuestro país y estado.

En el marco de la Inauguración del curso de “Capacitación y Certificación de Consejería en Adicciones” que se realizó del 9 al 14 de diciembre en el auditorio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, fue impartido a los integrantes de la Red de Centros de Tratamiento para las Adicciones (CETRADIZ) conformada por 12 centros ubicados en los municipios de Juan Aldama, Fresnillo, Calera, Zacatecas, Guadalupe, Ojocaliente, Loreto, Jerez, Tlaltenango y Jalpa.

Domínguez Campos, señaló que el consumo de drogas se observa en personas de todas las edades, lo que genera la pérdida de años de una vida saludable, discapacidades, problemas mentales y muerte prematura; además de dificultades vinculadas a actos delictivos y violentos, consumo de drogas legales o ilegales, circunstancia que se agravan al existir casos como el de una niña de 6 años que ya presenta algún tipo de adicción, y no existe un centro público que pueda hacerse cargo del tratamiento y rehabilitación de estos menores.

Indicó que 2.2 millones de personas en México padecen algún tipo de adicción, de ellas 230 mil son niños, niñas y adolescentes, mismo que consideró lamentable, al verse mermada su salud, lo que les impide el desarrollo y coarta sus oportunidades, y hasta la vida.

Por lo anterior, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez enfatizó la importancia de que se lleven a cabo estas capaci-



taciones a los integrantes del CETRADIZ, que tiene como objetivo brindar mayores conocimientos y capacidades para el personal responsable de tener los centros de tratamiento de adicciones, a efecto de que encuentren mejores herramientas para lograr que más personas que se encuentran en sus centros por alguna adicción, puedan superarla e integrarse a su vida familiar, laboral, escolar y social.

Por su parte, la Dra. Fuensanta Cassanova Luna, Secretaría técnica del Consejo Estatal en Contra de las Adicciones, destacó la importancia de que los 32 centros de rehabilitación que cuenta la entidad, estén reconocidos por la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), y con ello estén reconocidos y certificados como capacitados, al cumplir con los lineamientos y la normatividad del CONADIC, basado en el respeto a los derechos humanos.

En su intervención, el Señor Víctor Manuel Campos, Presidente de la RED CETRADIZ explicó la historia y el

origen de la red de centros de rehabilitación, así como el trabajo que realizan para la atención de 32 mil 880 personas con algún tipo de adicción, apoyando a 98 mil 640 familiares de las personas con tratamiento.

Indicó que el servicio para el tratamiento que brindan los Centros de Rehabilitación, conformados como Asociaciones Civiles, consta de atención médica, psicológica y nutrición, así como de la recreación, educación y orientación a través de cursos y talleres para aprender oficios y actividades que puedan ser útiles para continuar su vida lejos de las adicciones.

El curso de capacitación, es impartido por el Lic. Alfonso Arcos Fonseca, Supervisor Federal de Establecimientos Residenciales en Adicciones por la CONADIC, quienes les brindarán las herramientas para que los asistentes certifiquen sus establecimientos y obtengan la formación como capacitadores en la materia.

1.4.4. Clausura Domínguez Campos el curso de Capacitación y Certificación de Consejería en Adicciones



Clausura el Curso de Consejería en Adicciones con la entrega de certificados en "Alineación a Estándar en Consejería de Adicciones" y "Estándar en Impartición de Cursos de Formación de Capital Humano", a directores de los Centros de Tratamiento para Adicciones ubicados en los municipios zacatecanos de Juan Aldama, Fresnillo, Calera, Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Jalpa, Juchipila, Tlaltenango, Ojocaliente y Loreto; así como de Centros ubicados en los estados de Aguascalientes y Tapatitlán de Morelos, Jalisco.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), reconoció el trabajo realizado por la Red de Centros de Tratamiento para Adicciones del Estado de Zacatecas (CETRADIZ), en el cual del 9 al 14 de diciembre estuvieron capacitándose, aprendiendo y mejorando, ya que su esfuerzo se verá reflejado en un mejor servicio a los usuarios o usuarias en cada uno de los centros que dirigen.

Domínguez Campos, mencionó que la clave del éxito para que cada vez más personas puedan rehabilitarse, es el trabajo conjunto entre el Sector Salud, los Centros para el tratamiento de Adicciones y al cual se une la CDHEZ, por ello pidió unir esfuerzos para realizar

más trabajo en conjunto en materia de prevención, tratamiento y control de las adicciones, ello impactará en más acciones que benefician a usuarios o usuarias de algún tipo de droga, legal o ilegal y a sus familias.

Víctor Manuel Campos, Presidente de la Red CETRADIZ dio las gracias a la Dra. Ma. de la Luz Domínguez por abrir las puertas de la CDHEZ para llevar a cabo el curso de capacitación y certificación y le reconoció el esfuerzo e interés en el tratamiento de las adicciones con perspectiva de derechos humanos y el apoyo que brinda a cada centro de rehabilitación cuando es requerido; mencionó que la finalidad del curso de capacitación es enriquecer el conocimiento para que se pueda prestar una mejor atención a cada una de las personas con adicciones del estado de Zacatecas, y que acuden a estos centros.

La capacitación fue impartida por la LyC. Adriana Carolina Torres Orozco, del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) y la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), además se contó con la presencia de las autoridades del Consejo Estatal Contra las Adicciones, el Psic. José Antonio Carrillo Rodríguez y la Lic. Rebeca Casanova Arteaga.

1.4.5. Villa Infantil de Fresnillo recibe el Premio Estatal de Derechos Humanos “Tenamaxtle”



Por el trabajo a favor de la dignidad humana de las niñas, niños y adolescentes, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) otorgó el Premio Estatal de Derechos Humanos “Tenamaxtle 2019”, a la Asociación Civil Villa Infantil “Sagrado Corazón de Jesús”, ubicada en el municipio de Fresnillo, Zacatecas.

En presencia de las niñas, niños y adolescentes de la Villa Infantil, y su fundadora la religiosa Clara Mota Cancino, recibieron de manos de la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ, el máximo galardón que otorga la Comisión de Derechos Humanos a personas físicas y morales por las actividades de promoción, protección y defensa de los derechos y libertades de cientos de menores que han sido albergados en dicha villa.

En el uso de la voz, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, destacó el trabajo de las integrantes de la Asociación Civil Villa Infantil “Sagrado Corazón de Jesús”, a favor de la niñez y adolescencia que han sufrido

maltrato, negligencia, abandono y violencia, mismos que han encontrado en este albergue alojamiento, alimentación, atención médica y psicológica, educación, actividades deportivas, culturales y artísticas que han favorecido su desarrollo, esperanza, ganas de vivir y un futuro mejor.

Destacó la importancia de la entrega de este reconocimiento, en el marco del 71 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos ante las múltiples problemáticas que existen en materia de derechos humanos como lo son las miles de personas desaparecidas aún no localizadas, la creciente inseguridad, violencia y criminalidad; así como la discriminación contra grupos vulnerables, que genera exclusión y el no ejercicio de sus derechos humanos.

La Ombudsperson señaló que actualmente en México viven 39.2 millones de niñas, niños y adolescentes de los cuales el 51 por ciento padecen pobreza y el 63 por ciento son menores de 1 a 14 años, mismos que han sufrido algún tipo de violencia en la calle, en la escuela,

en el transporte público, en la colonia y en la casa, y en muchas ocasiones son los padres o tutores quienes infringen las agresiones a las niñas, niños y adolescentes. Lamentando que el hogar ocupe el tercer lugar en donde los niños, niñas y adolescentes están expuestos a la violencia.

En su intervención, Clara Mota Cancino, Responsable de la Asociación Civil Villa Infantil “Sagrado Corazón de Jesús”, agradeció el reconocimiento otorgado a la asociación que representa, lo que las compromete más a favor de la niñez y la juventud de Zacatecas.

Mota Cancino enfatizó que este premio reforzará su misión de atender a las niñas, niños y adolescentes víctimas del maltrato, abuso y situaciones de riesgo, dándoles mejores condiciones de vida, haciendo que su estancia en la Villa Infantil sea una oportunidad de vida integra, lo que incluye servicios de salud, educa-

ción, vivienda digna, vestido, así como valores, principios sociales y morales.

En su mensaje, el Secretario General de Gobierno, el Lic. Jehú Eduí Salas Dávila, en representación del Gobernador del Estado, el L.C. Alendro Tello Cristerna, reconoció la labor de la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, como Presidenta de la CDHEZ, quien ha conducido esta institución con determinación y entrega, tal como lo ha hecho la asociación galardonada.

Salas Dávila enfatizó que no existen palabras que pueda expresar la sociedad Zacatecana por la labor que ha realizado la Villa Infantil “Sagrado Corazón de Jesús”, para honrar su compromiso por los derechos de la niñez, pero aún más, por honrar su compromiso por la comunidad, el futuro y la esperanza de una sociedad solidaria y armoniosa.





CONSEJO **CONSULTIVO**



ER.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

Consejo Consultivo

El Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, es el Órgano de Consulta de la Institución, que examina y opina de los problemas que se presentan relativos al respeto y defensa de los derechos humanos. Su intervención es pieza fundamental en el establecimiento de los lineamientos generales de la actuación de la Comisión en la protección, respeto, defensa, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en la entidad.

Actualmente el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas está integrado por destacadas ciudadanas y ciudadanos de la vida pública de la entidad, cuya invaluable experiencia y conocimientos en diversos temas hacen de este Consejo una pieza clave en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de los Zacatecanos.



Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos



Lic. María del Pilar Haro Magallanes



Lic. María Isabel González



Lic. Estela Berrún Robles



Pbro. José Manuel Félix Chacón



Mtro. Ricardo Bermeo Padilla



Lic. Félix Vázquez Acuña



Lic. Luis Guillermo Flores Chávez

Las actividades realizadas por el Consejo Consultivo durante el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, estuvieron sustentadas en la facultad legal que le otorgan la Ley y el

Reglamento Interno de la propia Comisión; desarrollando durante el periodo que se informa un total de 9 sesiones, de las cuales 8 fueron ordinarias y 1 fue extraordinaria.

Sesiones durante el tercer cuatrimestre del año 2019

DIA	MES	TIPO
11	Septiembre	Ordinaria
25	Septiembre	Ordinaria
16	Octubre	Ordinaria
23	Octubre	Ordinaria
6	Noviembre	Ordinaria
20	Noviembre	Ordinaria
4	Diciembre	Ordinaria
11	Diciembre	Ordinaria
30	Diciembre	Extraordinaria

Fuente: Secretaría Ejecutiva.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019

Durante las sesiones se aprobaron acuerdos relacionados con la normatividad institucional, planeación estratégica, reestructuración administrativa, ejercicio presupuestal, actuación institucional, análisis de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos, revisión de los proyectos de recomendaciones que este Organismo emite, entre otros. En todas las reuniones se dio un seguimiento puntual a los acuerdos tanto normativos como administrativos, así como los que tienen relación directa con los programas institucionales del Organismo.

Asimismo las Consejeras y Consejeros participaron en diversos foros, jornadas, encuentros, conferencias, cursos y acciones dirigidas al personal del Organismo Defensor de los Derechos Humanos tales como: curso de derechos sexuales y reproductivos de la Mujer, impartido por personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el 5 de septiembre de 2019; capacitación sobre violencia obstétrica, efectuada por personal de la CNDH, el 6 de Septiembre de 2019; curso referente a autonomía económica de las mujeres, impartida por expertos del Organismo Nacional de Derechos Huma-

nos, el 7 de Septiembre de 2019 y la primera brigada de búsqueda de personas desaparecidas en escenarios de vida, denominada unidos para encontrarlos, los días 1, 2, 3 y 4 de octubre de 2019.

Especial mención merece el tema de desaparición de personas en el estado, grave problemática que afecta el derecho a la vida, derecho a la integridad, derecho a la libertad y a la seguridad personal, el derecho a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes, y el derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica y dignidad de las personas desaparecidas. Ante esto, las Consejeras y los Consejeros en cada una de las sesiones realizadas expresaron su preocupación por esta problemática que acontece en Zacatecas y en particular hicieron propuestas específicas para apoyar a los familiares de personas desaparecidas, mismas que se tradujeron en acciones que la Presidenta y el personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado realizaron, en el ámbito de su competencia, para apoyar a los familiares de personas desaparecidas en el estado.

Se integró un registro de personas desaparecidas y se les dio acompañamiento ante instancias como la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares y otras Agencias del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), el Instituto de Ciencias Forenses de la FGJEZ, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Comisión Local de Búsqueda de Personas, los Centros de Reinserción Social y Hospitales, a efecto de solicitar información, la realización de pruebas de ADN para la identificación de personas, seguimiento en las carpetas de investigación, asesoría jurídica y asesoría psicológica.

Asimismo, se sustancian 12 expedientes de queja de personas desaparecidas, siendo la voz violatoria el acceso a la justicia y el derecho a la legalidad y seguridad Jurídica.

En el año 2018 y 2019 personal de la CDHEZ e integrantes del Consejo Consultivo dieron acompañamiento a víctimas de personas desaparecidas en las denominadas “Acciones de Búsqueda”, realizadas por la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares y la Comisión Local de Búsqueda; en municipios como Pinos, General Pánfilo Natera, Loreto, Joaquín Amaro y Villa Hidalgo todos del Estado de Zacatecas; destacando la “Primera Brigada de Búsqueda de personas desaparecidas” llevada a cabo del 29 de septiembre al 4 de octubre de 2019, en la cual participaron colectivos de familiares de los estados de Veracruz, Puebla, Michoacán, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, entre otros y en la cual se visitó el Establecimiento Penitenciario Distrital de Río Grande, el Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo, el Centro Estatal de Reinserción Social Femenil de Cieneguillas, Centro Regional de Reinserción Social Varonil de Cieneguillas, el Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil, hospitales y el Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses.

También se han sostenido reuniones con la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares y los colectivos “Familias Unidas en Busca de una Esperanza”, “Zacatecanos y Zacatecanas por la Paz” y “Amor, Esperanza y Lucha”. En el año 2019 la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas tiene un registro de 71 personas extraviadas, sobre las cuales se ha solicitado información a diversas instituciones de salud, seguridad pública, reinserción social, de víctimas, de procuración y administración de justicia, entre otras, para saber si se cuenta con algún registro o datos.

Finalmente, los integrantes del Consejo Consultivo respaldaron a los Colectivos de familiares de personas desaparecidas en la Iniciativa de Ley en materia de Personas Desaparecidas y acompañándolos en distintas reuniones y foros; por su

parte la Presidenta de la CDHEZ los acompañó en diversos eventos y asistió a diversas reuniones con Diputados y Diputadas de la Legislatura del Estado a efecto de presentar una serie de propuestas para fortalecer esta importante Iniciativa de Ley, entre las que destacan las siguientes:

- Establecer que los familiares de personas desaparecidas, se les reconocerá la calidad de víctimas, a efecto de que puedan solicitar y acceder a las medidas de ayuda, asistencia y protección de víctimas.
 - Garantizar la participación de los familiares en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las acciones de búsqueda e identificación de personas desaparecidas y no localizadas.
 - Establecer de manera expresa que, cuando exista noticia, reporte o denuncia que ha desaparecido a una persona, se inicie carpeta de investigación en todos los casos, incluidos los casos de menores de edad y de personas adultas, sin que tengan que esperar a que transcurran 72 horas y se emprenda la búsqueda de manera inmediata, oportuna y transparente por parte de la Comisión Estatal de Búsqueda en coordinación con la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas.
 - Garantizar la coadyuvancia de los familiares en las etapas de la investigación, de manera que puedan verter sus opiniones, recibir información, aportar indicios o evidencias, de acuerdo a los lineamientos y protocolos emitidos por el Sistema Nacional.
 - Integración al Mecanismo Estatal de Búsqueda de Personas una representación de los Municipios y establecer con claridad las obligaciones de éstos, en materia de panteones y fosas comunes y el registro, la trazabilidad y la localización de las personas sin identificación, capacitación para aplicar el protocolo de búsqueda correspondiente, remitir anualmen-
- te al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, conforme a los acuerdos generados en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, estudios sobre las causas, distribución geográfica de la frecuencia delictiva, estadísticas, tendencias históricas y patrones de comportamiento que permitan perfeccionar la investigación y la prevención de los delitos en materia de desaparición de personas.
 - Establecer expresamente que el Fondo Estatal de Búsqueda será utilizado sólo para la implementación y ejecución de acciones de búsqueda, no para gasto ordinario o gasto corriente. Y que dicho Fondo Estatal de Búsqueda opere mediante un Fideicomiso Público.
 - Que se prevean en el texto de la Ley los recursos ordinarios para el funcionamiento adecuado de la Comisión Estatal de Búsqueda, así como para la implementación del Programa Nacional de Búsqueda, Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación Forense, Funcionamiento adecuado de Registros y del Banco Nacional.
 - Establecer que la disposición de cadáveres o restos de personas sea conforme a los protocolos establecidos y siempre sean tratados con dignidad.
 - Establecer la integración, organización y funcionamiento adecuado y transparente de la Comisión Local de Búsqueda.
 - En relación a la prevención de delitos llevar a cabo campañas de difusión en la sociedad en general y el sistema educativo estatal, en materia de cultura de la denuncia y del fenómeno de la desaparición de personas para concientizar sobre la violación de derechos humanos a la vida, integridad personal, libertad y dignidad de las personas desaparecidas.



SECRETARÍA **EJECUTIVA**

A large, stylized number '5' is rendered in a dark teal color, occupying the left and bottom portions of the page. The number has a 3D effect with shadows and highlights, suggesting it is a thick, folded piece of paper or a block. The top horizontal bar of the '5' is a solid dark teal rectangle.

ER.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

III. Secretaría Ejecutiva

Unidad de Transparencia

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 se informa que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas recibió 28 solicitudes de información a través del Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), de las

cuales fueron remitidas para su atención: 12 a la Unidad de Transparencia, 6 a Dirección Administrativa, 5 a la Quinta Visitaduría General, 3 a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y 2 a Secretaría Ejecutiva.

Solicitudes de Información presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema Electrónico INFOMEX

Número de Solicitudes	Unidad Administrativa
12	Unidad de Transparencia
6	Dirección Administrativa
5	Quinta Visitaduría General
3	Coordinación General de Asuntos Jurídicos
2	Secretaría Ejecutiva
28	Total

Fuente: Unidad de Transparencia.
 Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

De las 28 solicitudes recibidas en la CDHEZ, 26 solicitudes se encuentran concluidas y 2 en trámite.

Solicitudes de Información presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía el Sistema Electrónico INFOMEX

Concluidas	En Trámite	Total
26	2	28

Fuente: Unidad de Transparencia.
 Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

En el periodo a informar de las 28 solicitudes de información se encuentran en: la Unidad de Transparencia 11 concluidas y 1 en trámite, en la Dirección Administrativa 6 concluidas, en la

Quinta Visitaduría General 5 concluidas, en la Coordinación General de Asuntos Jurídicos 3 concluidas y en la Secretaría Ejecutiva 1 concluida y 1 en trámite.

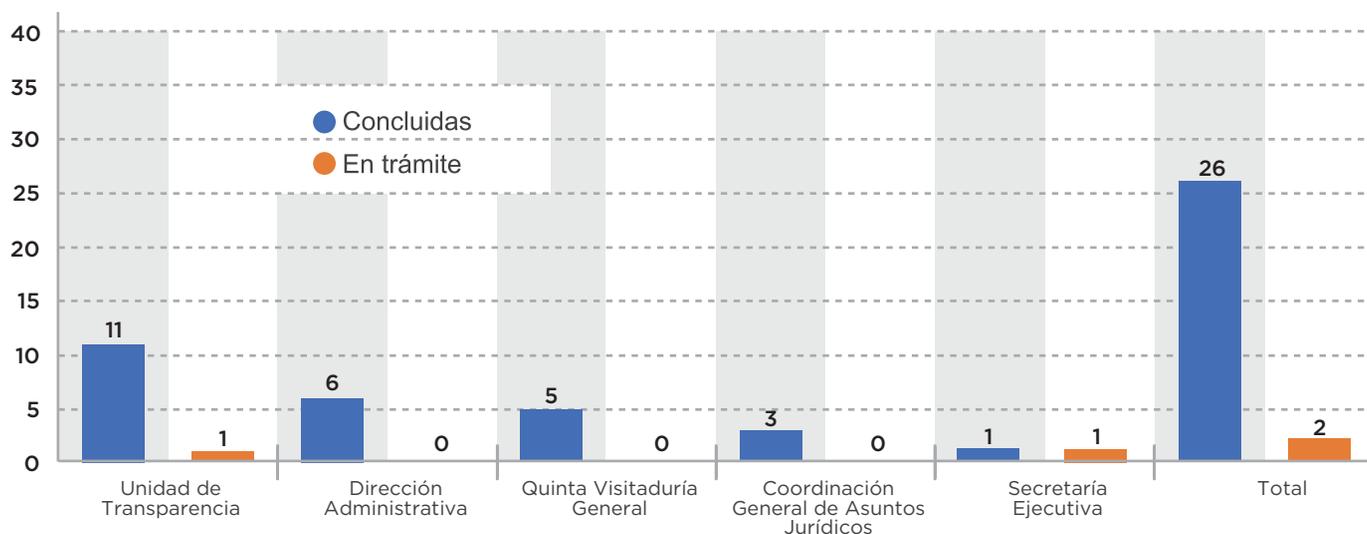
Solicitudes de Información presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía el Sistema Electrónico INFOMEX

Área	Concluidas	En Trámite	Totales por Áreas
Unidad de Transparencia	11	1	12
Dirección Administrativa	6	0	6
Quinta Visitaduría General	5	0	5
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	3	0	3
Secretaría Ejecutiva	1	1	2
Total	26	2	28

Fuente: Unidad de Transparencia.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

Tercer Informe Cuatrimestral Septiembre-Diciembre 2019 Total: 28 Solicitudes de Información



Fuente: Unidad de Transparencia.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, se realizó la carga de 13 mil 432 registros de información relativa a las obligaciones de Transparencia que compete publicar a este

Organismo Defensor de los Derechos Humanos, tanto en la página de internet institucional como en la Plataforma Nacional de Transparencia, efectuando la carga de 5 mil 596 registros principales y 7 mil 836 registros secundarios.

Registros cargados en la Plataforma Nacional de Transparencia

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Artículo	Formatos	Registros Principales	Registros Secundarios	Total de registros cargados
Obligaciones de Transparencia Común	39	65	4,978	7,551	12,529
Obligaciones de Transparencia Específica	44	12	617	285	902
Tabla de Aplicabilidad	40	1	1	0	1
Total		78	5,596	7,836	13,432

Fuente: Unidad de Transparencia.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

Las solicitudes de información en el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la temática fueron: 9 Administrativas, 7 Incompetencias, 3 General de Quejas, 2

Hostigamiento o acoso sexual, 2 Mujeres, 2 Tortura, 1 Desaparición Forzada, 1 Informes especiales y 1 Niñas, niños y adolescentes.

Solicitudes de Información por temática

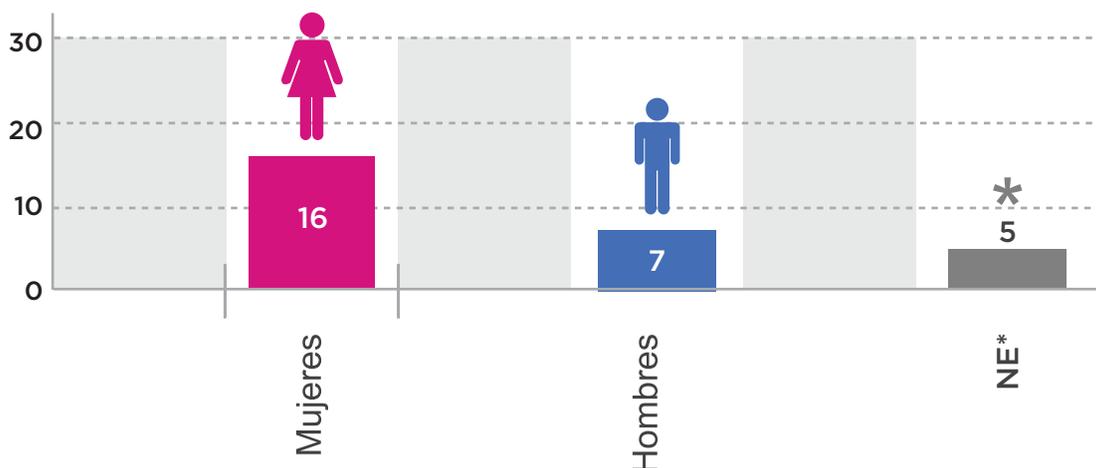
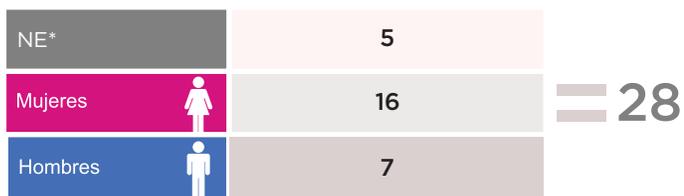
Temática	Cantidad
Administrativa	9
Incompetencia	7
General de Quejas	3
Hostigamiento o acoso sexual	2
Mujeres	2
Tortura	2
Desaparición Forzada	1
Informes Especiales	1
Niñas, Niños y Adolescentes	1
Total	28

Fuente: Unidad de Transparencia.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

Solicitudes de Información por Sexo

En el periodo a informar se recibieron 28 solicitudes de información, de las cuales 16 fueron interpuestas por mujeres, 7 por hombres y 5 por personas que no especificaron su sexo.



Fuente: Unidad de Transparencia.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

*NE: No se Especifica.

Las solicitudes de información en el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al mes de recepción fueron: 10 en septiembre, 13 en octubre, 2 en noviembre y 3 en diciembre.

Solicitudes de información de acuerdo al mes de recepción del año 2019

Mes	Cantidad
Septiembre	10
Octubre	13
Noviembre	2
Diciembre	3
Total	28

Fuente: Unidad de Transparencia.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

Finalmente, se participó en diversas actividades de capacitación como a continuación se detalla.

No.	Capacitación	Instancia Convocante	Fecha
1	Curso de capacitación Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados	Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI)	2 de septiembre de 2019
2	Primer Coloquio Nacional sobre Patrimonio y Cultura para la Paz	Presidencia Municipal de Zacatecas, Zacatecas	4 de septiembre de 2019
3	Derechos Sexuales y Reproductivos de la Mujer	Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)	5 de septiembre de 2019
4	Violencia Obstétrica	Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)	6 de septiembre de 2019
5	Autonomía Económica de las Mujeres	Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)	7 de septiembre de 2019
6	Curso de capacitación Implementación de medidas de seguridad técnicas y trámite de solicitudes de derechos ARCO	Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI)	10 de septiembre de 2019
7	Encuentro Estatal "Seguridad y Paz en el Entorno Escolares"	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSZ)	24 de septiembre de 2019
8	Capacitación sobre Urbanismo y prevención del delito con perspectiva de género dentro del marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (PFTPG-INMUJERES)	Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (PFTPG-INMUJERES)	26 de septiembre de 2019
9	Taller: Interés Superior y Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia	Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	10 y 11 de octubre de 2019
10	Capacitación sobre Firma Electrónica (FIELIZAI)	Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	21 de octubre de 2019
11	Curso de Personas no identificadas, Primera Parte	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	28 de octubre de 2019
12	Curso de Personas no identificadas, Segunda Parte	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	29 de octubre de 2019
13	Encuentro Estatal Seguridad y Paz en el Entorno Escolar	Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	11 de octubre de 2019
14	Curso Elementos del Lenguaje no Verbal, Primera Parte	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	21 de octubre de 2019
15	Curso Elementos del Lenguaje no Verbal, Segunda Parte	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	22 de octubre de 2019

No.	Capacitación	Instancia Convocante	Fecha
16	Conferencia de Ernesto Camacho Ochoa, Magistrado Presidente de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ)	25 de octubre de 2019
17	El Procedimiento Administrativo Sancionador. Retos para los Procesos Electorales 2020-2021	Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ)	25 de octubre de 2019
18	Reconstrucción facial e Identificación humana, Primera Parte	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	4 de noviembre de 2019
19	Identificación humana	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	5 de noviembre de 2019
20	La función Pericial en el Sistema Penal Acusatorio Mexicano, Primera Parte	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	11 de noviembre de 2019
21	Metodología Científica e Introducción a la Genética Forense	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	12 de noviembre de 2019
22	La función Pericial en el Sistema Penal Acusatorio Mexicano, Segunda Parte	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	19 de noviembre de 2019
23	Foro Mariposa, Construyendo las para la Libertad	Secretaría del Zacatecano Migrante	22 de noviembre de 2019
24	Hechos de Tránsito	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	25 de noviembre de 2019
25	Sexualidad asertiva, como herramienta para prevenir la Violencia	Fiscalía Especializada en Delitos de Género	28 de noviembre de 2019
26	El estado actual de la Legislación Penal en Zacatecas	LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas	16 de diciembre de 2019

Fuente: Unidad de Transparencia.



PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS

A large, stylized number '5' is the central graphic element. It is composed of several overlapping, semi-transparent rectangular shapes in various shades of red and orange, creating a layered, 3D effect. The number is positioned on the left side of the page, with its top horizontal bar extending towards the right.

ER.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

IV. Protección y Defensa de los Derechos Humanos

La protección y defensa de los derechos humanos es una cuestión prioritaria prevista en el derecho internacional de los derechos humanos, al reconocer que éstos tienen su origen en la dignidad y el valor de la persona humana, y que ésta, es el sujeto central de los derechos humanos y las libertades fundamentales, por lo que debe ser la principal beneficiaria de los mismos. La protección de estos, es responsabilidad primordial de los gobiernos¹, pues deben, por un lado, no interferir arbitrariamente en el ejercicio de los derechos humanos de las personas o bien, de promover o tolerar cualquier práctica que los vulnere², y por otro no deben llevar a cabo acciones u omisiones que los puedan poner en peligro.

El cumplimiento del "deber", y el respeto a los derechos humanos están íntimamente relacionados. Deber es tener una obligación positiva, independientemente de la naturaleza u origen de la norma que la ley que imprima este deber. Inmanuel Kant³, explica con una visión materialista que el deber es la necesidad de una acción de respeto a la ley, con independencia a su inclinación persona o moral. La acción realizada por el deber mismo tiene que excluir por completo la inclinación personal. Y respetar los derechos humanos que el Estado Mexicano reconoce,

implica abstraerse de una inclinación personal o subjetiva, toda vez que las autoridades y servidores públicos, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad y es interés y responsabilidad del Estado Mexicano prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos. Por tanto la protección y defensa de los derechos humanos, representa una parte sustantiva de la Institución, por lo que hemos puesto énfasis en mejorar los procesos que aseguren al Organismo Defensor de los Derechos Humanos las capacidades institucionales para contribuir a un ejercicio pleno de los derechos por parte de los ciudadanos.

En este rubro durante el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) en sus oficinas centrales y en las 8 Visitadurías Regionales que se ubican en Fresnillo, Jalpa, Jerez de García Salinas, Loreto, Pinos, Río Grande, Sombrerete y Tlaltenango de Sánchez Román se abrieron un total de 1 mil 265 expedientes de los cuales 646 fueron Asesorías, 276

¹ Declaración y Programa de Acción de Viena (1993)

² Programa Estatal de Derechos Humanos, Titular del Poder Ejecutivo, emitido el 30 de marzo de 2015

³ Inmanuel Kant, Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Capítulo Segundo (Mare Nostrum Comunicación. Traducción: Manuel García Morente)

IV.1. Orientación y Quejas

En el periodo correspondiente del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, que se informa, se iniciaron un total de 1 mil 265 expedientes como a continuación se detalla.

EXPEDIENTES TERCER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019

Tipo	Número
Asesorías otorgadas	646
Quejas recibidas	276
Gestiones	343
Total	1,265

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

IV.1.1. Asesorías

En lo que respecta a las asesorías, se otorgaron servicios de orientación jurídica, administrativa y psicológica; así como asistencia en la elaboración de escritos, remisión de asuntos a otras

instancias que no son de competencia de este Organismo, y realización de diversos trámites de gestiones.

IV.1.1.1. Asesorías clasificadas por Materia

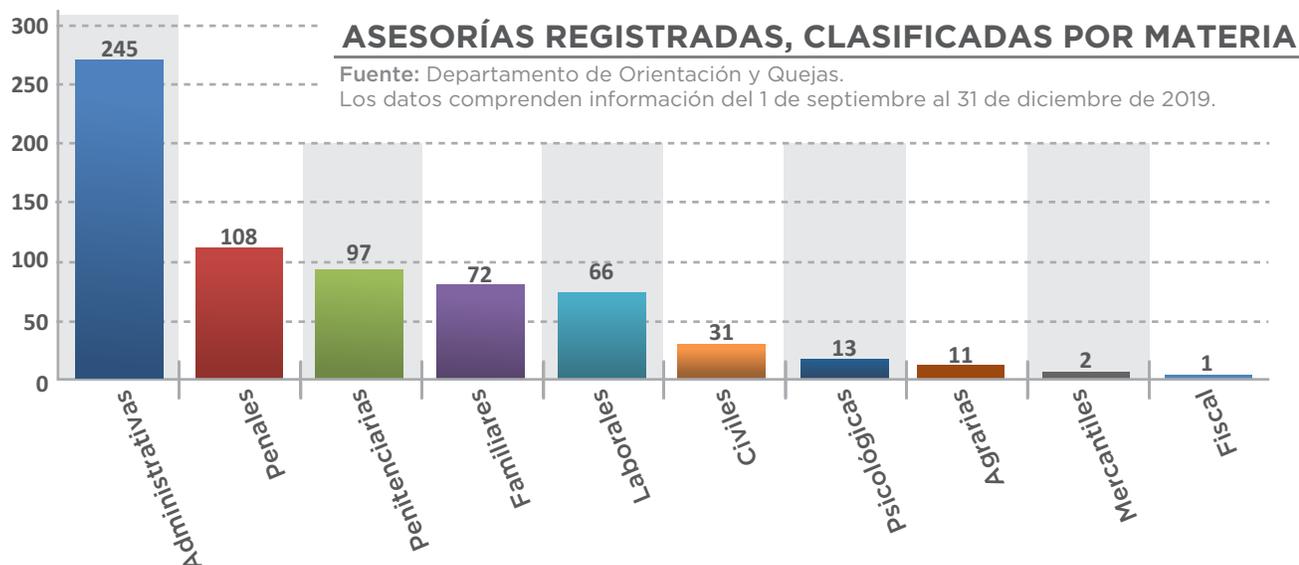
En el periodo que se informa las asesorías registradas fueron 646, de las cuales fueron 245 administrativas, 108 penales, 97 penitenciarias,

72 familiares, 66 laborales, 31 civiles, 13 psicológicas, 11 agrarias, 2 mercantiles y 1 fiscal.

ASESORÍAS CLASIFICADAS POR MATERIA

Tipo	Total	Porcentaje
Administrativas	245	37.93%
Penales	108	16.72%
Penitenciarias	97	15.02%
Familiares	72	11.15%
Laborales	66	10.22%
Civiles	31	4.80%
Psicológicas	13	2.01%
Agrarias	11	1.70%
Mercantiles	2	0.31%
Fiscal	1	0.15%
Total	646	100%

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.



IV.1.1.2. Asesorías clasificadas por Materia y Sexo

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 se registraron las siguientes asesorías: 150 interpuestas por mujeres y 95 interpuestas por hombres en materia administrativa, 61 por mujeres y 47 por hombres en materia penal, 43 por mujeres y 54 por hombres en materia penitenciaria, 38 por mujeres y 34 por hombres

en materia familiar, 28 por mujeres y 38 por hombres en materia laboral, 22 por mujeres y 9 por hombres en materia civil, 12 por mujeres y 1 por hombres en materia psicológica, 5 por mujeres y 6 por hombres en materia agraria, 2 por mujeres en materia mercantil y 1 por hombre en materia fiscal.

ASESORÍAS REGISTRADAS EN EL TERCER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019, CLASIFICADAS POR MATERIA Y SEXO

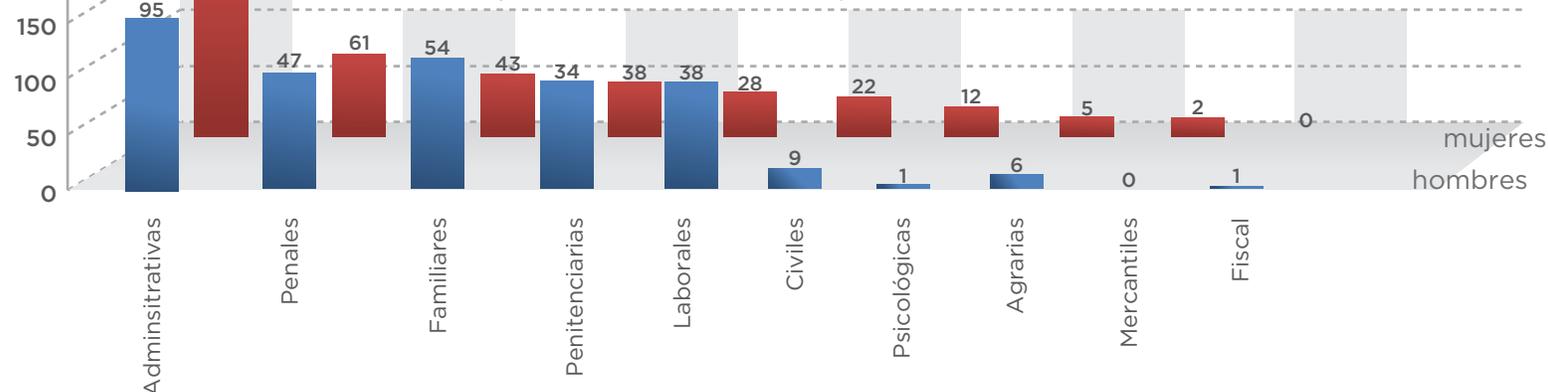
Tipo	Mujeres	Hombres	Total
Administrativas	150	95	245
Penales	61	47	108
Penitenciarias	43	54	97
Familiares	38	34	72
Laborales	28	38	66
Civiles	22	9	31
Psicológicas	12	1	13
Agrarias	5	6	11
Mercantiles	2	0	2
Fiscal	0	1	1
Total	361	285	646

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

ASESORÍAS REGISTRADAS, CLASIFICADAS POR MATERIA Y SEXO

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.



IV.1.1.3. Asesorías clasificadas por grupo etario

Con respecto a las asesorías registradas por grupo etario, en el periodo que se informa, 5 fueron interpuestas por personas menores de 20 años, 100 por personas del rango de edad de 21 a 30 años, 164 de la franja etaria de 31 a 40 años, 146 dentro del rango de edad de 41 a 50 años, 116

de la franja etaria de 51 a 60 años, 63 por personas en el grupo de edad de 61 a 70 años, 23 por personas dentro del rango de edad de 71 a 80 años, 7 por personas en la edad de 81 años o más y 22 personas sin datos de edad; siendo un total de 646 personas asesoradas.

ASESORÍAS REGISTRADAS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019, CLASIFICADAS POR GRUPO ETARIO

Grupo etario	Total
0-10	0
11-20	5
21-30	100
31-40	164
41-50	146
51-60	116
61-70	63
71-80	23
81+	7
S/D	22
Total	646

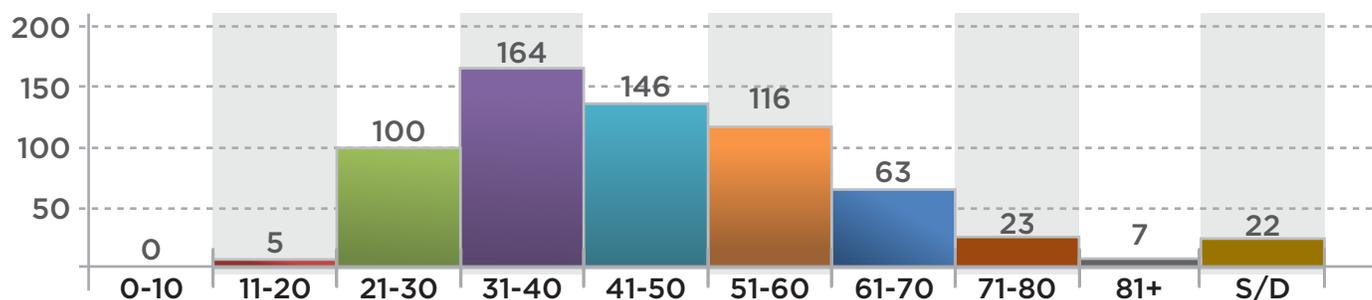
Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

ASESORÍAS REGISTRADAS, CLASIFICADAS POR GRUPOS ETARIOS

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.



IV.1.1.4. Asesorías clasificadas por grupo etario y sexo

En el periodo que se informa se asesoraron a 3 mujeres y 2 hombres menores de 20 años, 57 mujeres y 43 hombres en la franja etaria de 21 a 30 años, 98 mujeres y 66 hombres en el rango de edad de 31 a 40 años, 89 mujeres y 57 hombres en la franja etaria de 41 a 50 años, 62 mujeres y 54 hombres dentro del rango de edad de 51 a 60

años, 24 mujeres y 39 hombres en la franja etaria de 61 a 70 años, 11 mujeres y 12 hombres dentro del rango de edad de 71 a 80 años, 3 mujeres y 4 hombre en la franja etaria de 81 años y más, y 14 mujeres y 8 hombres sin datos de edad; siendo un total de 361 mujeres y 285 hombres, asesorados.

ASESORÍAS CLASIFICADAS POR GRUPO ETARIO Y SEXO

Tipo	Mujeres	Hombres	Total
0-10	0	0	0
11-20	3	2	5
21-30	57	43	100
31-40	98	66	164
41-50	89	57	146
51-60	62	54	116
61-70	24	39	63
71-80	11	12	23
81 +	3	4	7
S/D	14	8	22
Total	361	285	646

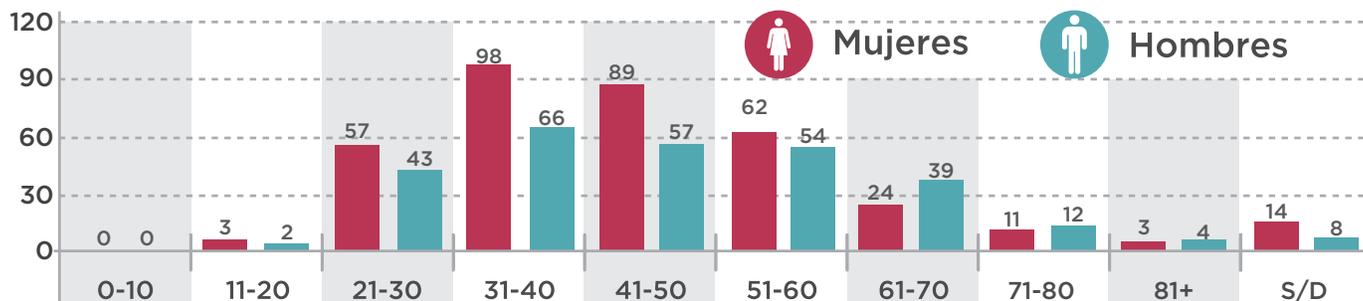
Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

ASESORÍAS REGISTRADAS, CLASIFICADAS POR GRUPOS ETARIOS Y SEXO

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.



IV.1.1.5. Asesorías clasificadas por región

Las asesorías efectuadas por región en el periodo a informar se otorgaron de la siguiente manera: 320 en las oficinas centrales ubicadas en la capital del estado, 51 en la Visitaduría Regional de Jalpa, 51 en la Visitaduría Regional de Fresnillo, 46 en la Visitaduría Regional de Pinos, 44 en la

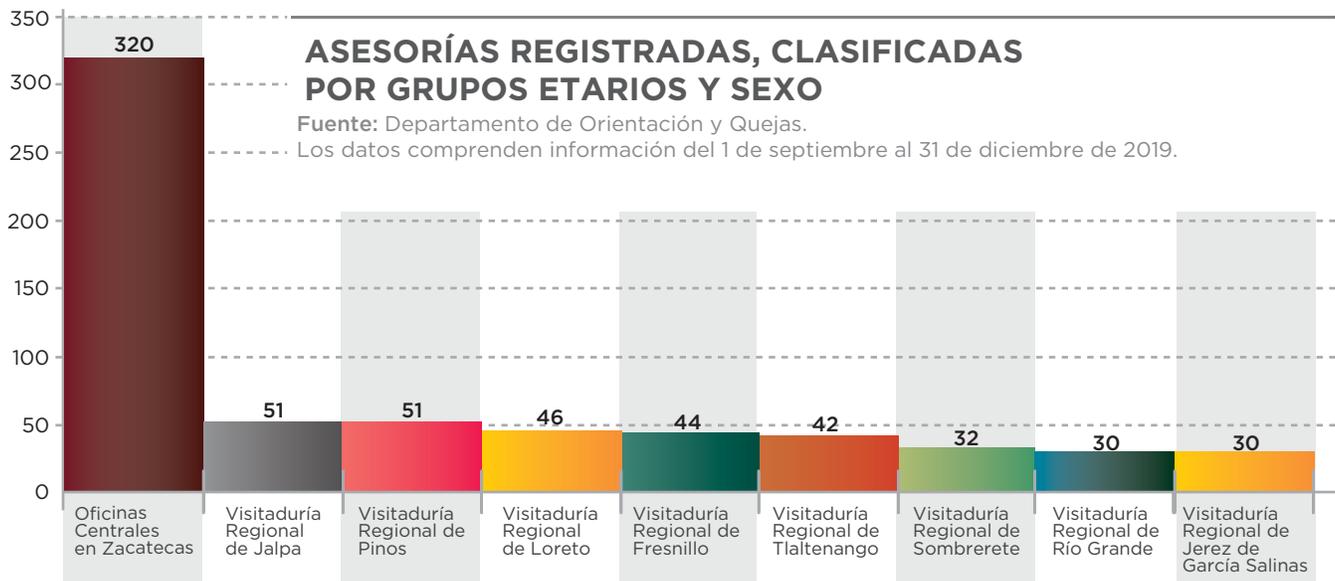
Visitaduría Regional de Tlaltenango, 42 en la Visitaduría Regional de Loreto, 32 en la Visitaduría Regional de Sombrerete, 30 en la Visitaduría Regional de Río Grande y 30 en la Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas.

ASESORÍAS REGISTRADAS EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019, POR REGIÓN

Región	Total
Oficinas Centrales en Zacatecas	320
Visitaduría Regional de Jalpa	51
Visitaduría Regional de Fresnillo	51
Visitaduría Regional de Pinos	46
Visitaduría Regional de Tlaltenango	44
Visitaduría Regional de Loreto	42
Visitaduría Regional de Sombrerete	32
Visitaduría Regional de Río Grande	30
Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	30
Total	646

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.



IV.1.1.6. Asesorías clasificadas por mes de recepción

Las asesorías registradas en el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al mes de recepción fueron: 151 en septiembre, 174 en octubre, 155 en noviembre y 166 en diciembre.

ASESORÍAS REGISTRADAS DE ACUERDO AL MES DE RECEPCIÓN

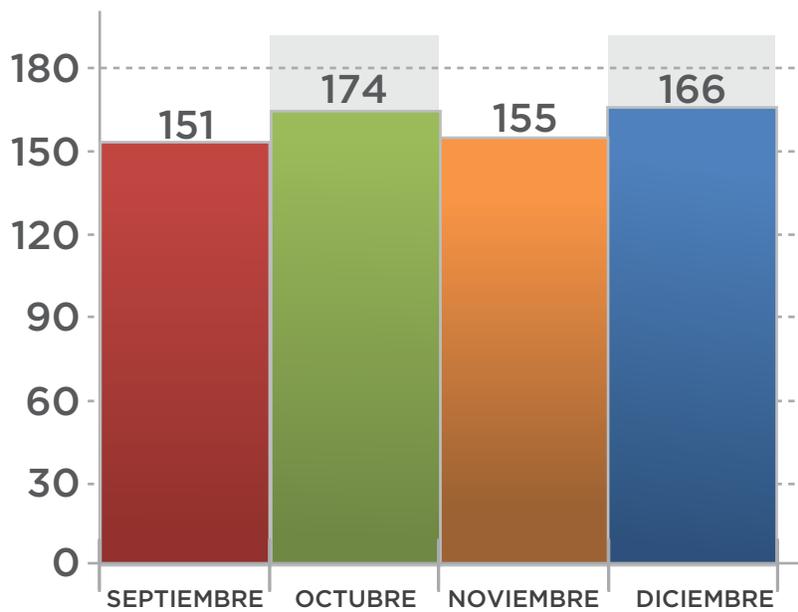
Mes	Total
Septiembre	151
Octubre	174
Noviembre	155
Diciembre	166
Total	646

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

ASESORÍAS REGISTRADAS, CLASIFICADAS POR MES DE RECEPCIÓN

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.



IV.1.1.7. Asesorías clasificadas por tipo de recepción

En el periodo que se informa se brindaron 646 asesorías, de las cuales 485 se recibieron de manera directa o personal, 147 telefónicas, 7 Sin

determinar, 4 por carta o mensajería, 1 por prensa, 1 por fax y 1 por acta circunstanciada.

ASESORÍAS REGISTRADAS DE ACUERDO AL MES DE RECEPCIÓN

Tipo de Recepción	Total
Directa o personal	485
Telefónica	147
Sin determinar	7
Carta o Mensajería	4
Prensa	1
Fax	1
Acta circunstanciada	1
Total	646

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

IV.1.2 Gestiones

IV.1.2.1 Gestiones generales

En la tabla siguiente se presentan las gestiones generales que se realizaron durante el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 por parte de este Organismo Defensor de los

Derechos Humanos con número de expediente, edad, sexo e institución donde se realizó la gestión; efectuándose 213 gestiones en el periodo a informar.

Expedientes de Gestión del año 2019				
No.	Expediente	Edad	Sexo	Autoridad
1	CDHEZ/G/VRRG/395/2019	35	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
2	CDHEZ/G/Q/396/2019	67	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
3	CDHEZ/G/Q/397/2019	47	F	Escuela Secundaria Roberto Cabral del Hoyo de Zacatecas, Zacatecas
4	CDHEZ/G/VRJ/398/2019	26	F	Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Tabasco, Zacatecas
5	CDHEZ/G/VRJ/399/2019	66	F	Presidencia Municipal de Moyahua de Estrada, Zacatecas
6	CDHEZ/G/VRRG/400/2019	39	M	Escuela Secundaria Técnica No. II Emiliano Zapata de Zacatecas, Zacatecas
7	CDHEZ/G/VRP/401/2019	41	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
8	CDHEZ/G/Q/402/2019	24	M	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas
9	CDHEZ/G/VRP/403/2019	63	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
10	CDHEZ/G/SP/404/2019	29	M	Centros Penitenciarios de Jalisco
11	CDHEZ/G/VRJALPA/405/ 2019	75	M	Secretaría de Bienestar
12	CDHEZ/G/Q/406/2019	28	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
13	CDHEZ/G/VRP/407/2019	39	F	Sistema Municipal de Desarrollo Integral para la Familia (SMDIF) de Pinos, Zacatecas
14	CDHEZ/G/VRPINOS/408/2019	58	F	Diversas instituciones
15	CDHEZ/G/VRLLORETO/409/2019	82	F	Presidencia Municipal de Villa García, Zacatecas
16	CDHEZ/G/VRLLORETO/410/2019	33	F	Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
17	CDHEZ/G/VRS/411/2019	59	F	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
18	CDHEZ/G/VRT/412/2019	36	F	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
19	CDHEZ/G/VRL/413/2019	34	F	Registro Civil de Loreto, Zacatecas
20	CDHEZ/G/VRL/414/2019	47	F	Registro Civil de Loreto, Zacatecas

No.	Expediente	Edad	Sexo	Autoridad
21	CDHEZ /G/VRL/415/2019	59	F	Registro Civil de Loreto, Zacatecas
22	CDHEZ/G/VRL/416/2019	46	F	Registro Civil de Loreto, Zacatecas
23	CDHEZ/G/VRL/417/2019	45	F	Registro Civil de Loreto, Zacatecas
24	CDHEZ/G/VRL/418/2019	60	F	Registro Civil de Loreto, Zacatecas
25	CDHEZ/G/VRRG/419/2019	40	F	Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte con sede en Río Grande, Zacatecas
26	CDHEZ/G/VRS/420/2019	41	M	Establecimiento Penitenciario Distrital de Sombrerete, Zacatecas
27	CDHEZ/G/VRJALP/420/2019	S/D	F	Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Estado de Zacatecas (CEAIVZ)
28	CDHEZ/G/VRP/422/2019	80	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
29	CDHEZ/G/VRT/423/2019	73	F	Presidencia Municipal de Atolinga, Zacatecas
30	CDHEZ/G/VRP/424/2019	75	F	Presidencia Municipal de Pinos, Zacatecas
31	CDHEZ/G/425/2019	23	F	Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Zacatecas
32	CDHEZ/G/VRR/426/2019	62	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
33	CDHEZ/G/VVR/427/2019	43	F	Telebachillerato Comunitario en Tetillas, Río Grande
34	CDHEZ/G/428/2019	56	F	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas
35	CDHEZ/G/VRS/429/2019	52	F	Presidencia Municipal de Sombrerete, Zacatecas
36	CDHEZ/G/VRJ/430/2019	36	M	Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas
37	CDHEZ/G/VRJ/431/2019	38	F	Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas (SSZ)
38	CDHEZ/G/VRL/432/20149	24	F	Centro de Atención contra la Violencia de la Mujer (CAVIZ)
39	CDHEZ/G/VRR/433/2019	49	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
40	CDHEZ/G/VRJ/433/2019	55	M	Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)
41	CDHEZ/G/VRS/435/2019	38	F	Guardería Beatriz Amaro
42	CDHEZ/G/VRF/436/2019	33	M	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo
43	CDHEZ/G/VRF/437/2019	84	M	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
44	CDHEZ/G/VRF/438/2019	42	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
45	CDHEZ/G/VRF/439/2019	33	M	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)

No.	Expediente	Edad	Sexo	Autoridad
46	CDHEZ/G/VRF/440/2019	39	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
47	CDHEZ/G/VRF/441/2019	28	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
48	CDHEZ/G/442/2019	52	F	Centro de Atención Integral Juvenil
49	CDHEZ/G/443/2019	22	F	Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas
50	CDHEZ/G/VRP/444/2019	55	F	Presidencia Municipal de Pinos, Zacatecas
51	CDHEZ/G/VRR/445/2019	42	F	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
52	CDHEZ/G/VRR/446/2019	65	F	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
53	CDHEZ/G/VRR/447/2019	38	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
54	CDHEZ/G/448/2019	22	F	Instituto Nacional de Migración
55	CDHEZ/G/449/2019	11	M	Instituto Nacional de Migración
56	CDHEZ/G/450/2019	27	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
57	CDHEZ/G/451/2019	7	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
58	CDHEZ/G/452/2019	35	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
59	CDHEZ/G/453/2019	17	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
60	CDHEZ/G/454/2019	28	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
61	CDHEZ/G/455/2019	9	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
62	CDHEZ/G/456/2019	16	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
63	CDHEZ/G/457/2019	37	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
64	CDHEZ/G/458/2019	36	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
65	CDHEZ/G/459/2019	12	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
66	CDHEZ/G/460/2019	49	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
67	CDHEZ/G/461/2019	17	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
68	CDHEZ/G/462/2019	48	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
69	CDHEZ/G/463/2019	18	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
70	CDHEZ/G/464/2019	28	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)

No.	Expediente	Edad	Sexo	Autoridad
71	CDHEZ/G/465/2019	S/D	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
72	CDHEZ/G/466/2019	29	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
73	CDHEZ/G/467/2019	21	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
74	CDHEZ/G/468/2019	6	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
75	CDHEZ/G/469/2019	29	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
76	CDHEZ/G/470/2019	7	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
77	CDHEZ/G/471/2019	24		Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
78	CDHEZ/G/472/2019	4	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
79	CDHEZ/G/473/2019	29	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
80	CDHEZ/G/474/2019	25	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
81	CDHEZ/G/475/2019	4	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
82	CDHEZ/G/476/2019	6	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
83	CDHEZ/G/477/2019	27	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
84	CDHEZ/G/478/2019	5	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
85	CDHEZ/G/479/2019	34	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
86	CDHEZ/G/480/2019	4	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
87	CDHEZ/G/481/2019	33	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
88	CDHEZ/G/482/2019	4	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
89	CDHEZ/G/483/2019	16	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
90	CDHEZ/G/484/2019	26	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
91	CDHEZ/G/485/2019	16	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
92	CDHEZ/G/486/2019	45	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
93	CDHEZ/G/487/2019	7	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
94	CDHEZ/G/488/2016	37	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
95	CDHEZ/G/489/2019	11	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)

No.	Expediente	Edad	Sexo	Autoridad
96	CDHEZ/G/490/2019	34	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
97	CDHEZ/G/491/2019	17	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
98	CDHEZ/G/492/2019	16	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
99	CDHEZ/G/493/2019	27	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
100	CDHEZ/G/494/2019	11	M	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
101	CDHEZ/G/495/2019	24	F	Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR)
102	CDHEZ/G/496/2019	41	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
103	CDHEZ/G/497/2019	15	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
104	CDHEZ/G/498/2019	12	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
105	CDHEZ/G/499/2019	8	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
106	CDHEZ/G/500/2019	6	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
107	CDHEZ/G/501/2019	19	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
108	CDHEZ/G/502/2019	28	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
109	CDHEZ/G/503/2019	32	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
110	CDHEZ/G/504/2019	35	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
111	CDHEZ/G/505/2019	26	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
112	CDHEZ/G/506/2019	7	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
113	CDHEZ/G/507/2019	5	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
114	CDHEZ/G/508/2019	26	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
115	CDHEZ/G/509/2019	15	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
116	CDHEZ/G/510/2019	26	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
117	CDHEZ/G/511/2019	34	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
118	CDHEZ/G/512/2019	29	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
119	CDHEZ/G/513/2019	48	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
120	CDHEZ/G/514/2019	43	M	Instituto Nacional de Migración (INM)

No.	Expediente	Edad	Sexo	Autoridad
121	CDHEZ/G/515/2019	30	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
122	CDHEZ/G/516/2019	34	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
123	CDHEZ/G/517/2019	18	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
124	CDHEZ/G/518/2019	18	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
125	CDHEZ/G/519/2019	16	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
126	CDHEZ/G/520/2019	30	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
127	CDHEZ/G/521/2019	30	F	Instituto Nacional de Migración (INM)
128	CDHEZ/G/522/2019	18	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
129	CDHEZ/G/523/2019	20	M	Instituto Nacional de Migración (INM)
130	CDHEZ/G/VRR/524/2019	26	26	Presidencia Municipal de Río Grande, Zacatecas
131	CDHEZ/G/VRF/525/2019	59	59	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
132	CDHEZ/G/VRF/526/2019	71	71	Instituto Municipal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad de Fresnillo
133	CDHEZ/G/VRF/527/2019	30	30	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
134	CDHEZ/G/VRF/528/2019	27	27	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
135	CDHEZ/G/VRF/529/2019	35	35	Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Zacatecas
136	CDHEZ/G/VRS/530/2019	23	23	Centro de Justicia Alternativa en Sombrerete, Zacatecas
137	CDHEZ/G/VRF/531/2019	41	41	Procuraduría Federal del Trabajo (PFT)
138	CDHEZ/G/VRF/532/2019	47	47	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas campus Fresnillo, Zacatecas
139	CDHEZ/G/VRF/533/2019	50	50	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo
140	CDHEZ/G/534/2019	48	48	Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ)
141	CDHEZ/G/VRP/535/2019	29	29	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Pinos, Zacatecas
142	CDHEZ/G/VRF/536/2019	69	69	Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas
143	CDHEZ/G/VRR/537/2019	79	79	Secretaría de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas
144	CDHEZ/G/VRS/538/2019	70	70	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
145	CDHEZ/G/VRJ/539/2019	79	79	Unidad Especializada en Investigación No. 3 del Distrito Judicial de Jerez, Zacatecas

No.	Expediente	Edad	Sexo	Autoridad
146	CDHEZ/G/VRJ/540/2019	40	40	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ)
147	CDHEZ/G/VRJ/541/2019	61	61	Unidad Especializada en Investigación Mixta No. 1 del Distrito Judicial de Jerez, Zacatecas
148	CDHEZ/G/VRP/542/2019	46	46	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, campus Pinos, Zacatecas
149	CDHEZ/G/VRP/543/2019	63	63	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
150	CDHEZ/G/VRR/544/2019	69	69	Empresa Particular de Transporte Público
151	CDHEZ/G/VRF/545/2019	40	40	Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Zacatecas
152	CDHEZ/G/VRP/546/2019	39	39	Hospital de Bienestar de Pinos, Zacatecas
153	CDHEZ/G/VRF/547/2019	52	52	Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
154	CDHEZ/G/548/2019	53	53	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
155	CDHEZ/G/VRP/549/2019	25	25	Agencia del Ministerio Público de Pinos, Zacatecas
156	CDHEZ/G/VRS/550/2019	38	38	Agencia del Ministerio Público No. 1 de Sombrerete, Zacatecas
157	CDHEZ/G/VRL/551/2019	49	49	Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Loreto, Zacatecas
158	CDHEZ/G/VRF/552/2019	32	32	Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas del Estado de Zacatecas (CEAIVZ)
159	CDHEZ/G/553/2019	41	41	Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas
160	CDHEZ/G/554/2019	21	21	Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
161	CDHEZ/G/555/2019	24	24	Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
162	CDHEZ/G/556/2019	29	29	Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
163	CDHEZ/G/557/2019	19	19	Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
164	CDHEZ/G/558/2019	20	20	Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
165	CDHEZ/G/VRS/559/2019	29	29	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
166	CDHEZ/G/VRR/560/2019	52	52	Escuela Primaria Miguel Hidalgo en Río Grande, Zacatecas
167	CDHEZ/G/VRR/561/2019	25	25	Ministerio Público del Distrito Judicial de Miguel Auza, Zacatecas
168	CDHEZ/G/VRR/562/2019	33	33	Escuela Secundaria Leona Vicario en Río Grande, Zacatecas
169	CDHEZ/G/VRP/563/2019	39	39	Presidencia de Pinos, Zacatecas
170	CDHEZ/G/VRP/564/2019	64	64	Centro de Atención Temprana en Pinos, Zacatecas

No.	Expediente	Edad	Sexo	Autoridad
171	CDHEZ/G/VRF/565/2019	49	49	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo
172	CDHEZ/G/VRR/566/2019	65	65	Procuraduría del Menor, la Mujer y la Familia de Saín Alto, Zacatecas
173	CDHEZ/G/VRF/567/2019	31	31	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
174	CDHEZ/G/VRF/568/2019	49	49	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas
175	CDHEZ/G/VRP/569/2019	57	57	Sistema del Desarrollo Integral de la Familia de Pinos, Zacatecas
176	CDHEZ/G/VRJ/571/2019	64	64	Escuela Primaria Constituyentes No. 57 de Jalpa, Zacatecas
177	CDHEZ/G/VRR/571/2019	40	40	Agencia del Ministerio Público en el Distrito Judicial de Río Grande, Zacatecas
178	CDHEZ/G/VRT/572/2019	75	75	Sistema del Desarrollo Municipal de la Familia de Tepechitlán, Zacatecas
179	CDHEZ/G/VRT/573/2019	28	28	Presidencia Municipal de Tlaltenango, Zacatecas
180	CDHEZ/G/VRS/574/2019	54	54	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
181	CDHEZ/Q/575/2019	29	29	Comité Técnico Interdisciplinario de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Zacatecas
182	CDHEZ/Q/576/2019	33	33	Comité Técnico Interdisciplinario de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Zacatecas
183	CDHEZ/Q/577/2019	57	57	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas
184	CDHEZ/G/VRP/578/2019	27	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
185	CDHEZ/G/VRS/579/2019	52	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
186	CDHEZ/G/VRS/580/2019	22	F	Coordinadora de Delegados de Sombrerete, Zacatecas
187	CDHEZ/G/VRS/581/2019	67	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
188	CDHEZ/G/VRR/582/2019	26	M	Presidencia Municipal de Río Grande, Zacatecas
189	CDHEZ/G/VRS/583/2019	62	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
190	CDHEZ/G/VRS/584/2019	29	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
191	CDHEZ/G/VRF/585/2019	44	M	Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas
192	CDHEZ/G/VRP/586/2019	21	F	Módulo de Atención Temprana de Pinos, Zacatecas
193	CDHEZ/G/VRS/587/2019	58	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
194	CDHEZ/G/VRS/588/2019	49	F	Centro de Justicia Alternativa de Sombrerete, Zacatecas, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ)

No.	Expediente	Edad	Sexo	Autoridad
195	CDHEZ/G/VRS/589/2019	34	F	Módulo de Atención Temprana de Sombrerete, Zacatecas
196	CDHEZ/G/VRR/590/2019	65	F	Secundaria Técnica Galileo Galilei de la Comunidad de Loreto, Río Grande, Zacatecas
197	CDHEZ/G/VRR/591/2019	42	F	Agente del Ministerio Público del Distrito Judicial de Río Grande, Zacatecas
198	CDHEZ/G/VRR/592/2019	42	M	Agente del Ministerio Público del Distrito Judicial de Río Grande, Zacatecas
199	CDHEZ/G/VRR/593/2019	50	M	Agente del Ministerio Público del Distrito Judicial de Río Grande, Zacatecas
200	CDHEZ/G/VRR/594/2019	77	M	Presidencia de Río Grande, Zacatecas
201	CDHEZ/G/VRR/595/2019	27	F	Presidencia de Miguel Auza, Zacatecas.
202	CDHEZ/G/VRF/596/2019	25	F	Centro para la Atención a la Mujer Víctima de Violencia de Fresnillo, Zacatecas
203	CDHEZ/G/VRP/597/2019	51	M	Presidencia de Pinos, Zacatecas
204	CDHEZ/G/VRP/598/2019	32	F	Presidencia de Pinos, Zacatecas
205	CDHEZ/G/VRS/599/2019	55	F	Módulo de Atención Temprana de Sombrerete, Zacatecas
206	CDHEZ/G/VRP/600/2019	38	M	Módulo de Atención Temprana de Pinos, Zacatecas
207	CDHEZ/G/VRS/601/2019	34	F	Sistema de Desarrollo Municipal para la Familia, de Sombrerete, Zacatecas
208	CDHEZ/G/VRP/602/2019	34	F	Instituto de la Mujer, de la Presidencia de Pinos, Zacatecas
209	CDHEZ/G/VRP/603/2019	65	M	Procuradora de la Defensa del Menor en Pinos, Zacatecas
210	CDHEZ/G/VRR/604/2019	67	H	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
211	CDHEZ/G/VRF/605/2019	50	M	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila
212	CDHEZ/G/SP/606/2019	S/D	F	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo
213	CDHEZ/G/Q/607/2019	13	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

V.1.2.2 Gestiones durante la Sustanciación de Expedientes

En la tabla siguiente se presentan las gestiones que se realizaron durante la sustanciación de expedientes del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

(CDHEZ) con número de expediente, visitaduría que efectuó la gestión, fecha de resolución y autoridad; efectuándose 130 gestiones en las visitadurías generales y regionales.

Gestiones durante la Sustanciación de Expedientes				
No.	Expediente	Visitaduría	Fecha de resolución	Autoridad
1	CDHEZ/126/2019	Primera Visitaduría General	3 de mayo de 2019	Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas (SSZ)
2	CDHEZ/115/2019	Primera Visitaduría General	2 de mayo de 2019	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ)
3	CDHEZ/028/2019	Primera Visitaduría General	10 de abril de 2019	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)
4	CDHEZ/050/2019	Primera Visitaduría General	9 de abril de 2019	Instituto de la Defensoría Pública
5	CDHEZ/247 /2018	Primera Visitaduría General	29 de marzo de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
6	CDHEZ/072/2019	Primera Visitaduría General	8 de abril de 2019	Presidencia Municipal de General de Enrique Estrada, Zacatecas
7	CDHEZ/418/2018	Primera Visitaduría General	18 de enero de 2019	Presidencia Municipal de Villa de Cos, Zacatecas
8	CDHEZ/286/2019	Primera Visitaduría General	23 de septiembre de 2019	Presidencia Municipal de General Pánfilo Natera, Zacatecas
9	CDHEZ/017/2019	Primera Visitaduría General	16 de mayo de 2019	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSP)
10	CDHEZ/157/2019	Segunda Visitaduría General	7 de junio de 2019	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSP)
11	CDHEZ/031/2019	Segunda Visitaduría General	29 de marzo de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
12	CDHEZ/449/2018	Segunda Visitaduría General	18 de enero de 2019	Presidencia Municipal de Guadalupe, Zacatecas
13	CDHEZ/197/2018	Segunda Visitaduría General	12 de noviembre de 2019	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSP)

No.	Expediente	Visitaduría	Fecha de resolución	Autoridad
14	CDHEZ/098/2019	Tercera Visitaduría General	12 de julio de 2019	Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ)
15	CDHEZ/165/2019	Tercera Visitaduría General	16 de julio de 2019	Presidencia Municipal de Villanueva, Zacatecas
16	CDHEZ/077/2019	Tercera Visitaduría General	26 de junio de 2019	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSP)
17	CDHEZ/112/2019	Tercera Visitaduría General	26 de junio de 2019	Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas (SSZ)
18	CDHEZ/039/2019	Tercera Visitaduría General	1 de abril de 2019	Presidencia Municipal de Zacatecas, Zacatecas
19	CDHEZ/268/2019	Tercera Visitaduría General	28 de septiembre de 2019	Presidencia Municipal de Ojocaliente, Zacatecas
20	CDHEZ/182/2019	Tercera Visitaduría General	6 de septiembre de 2019	Presidencia Municipal de Guadalupe, Zacatecas
21	CDHEZ/275/2019	Tercera Visitaduría General	25 de septiembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
22	CDHEZ/415/2019	Tercera Visitaduría General	3 de octubre de 2019	Instituto de Cultura Física y el Deporte del Estado de Zacatecas
23	CDHEZ/358/2019	Tercera Visitaduría General	12 de noviembre de 2019	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECyTEZ)
24	CDHEZ/497/2019	Tercera Visitaduría General	19 de noviembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
25	CDHEZ/492/2019	Tercera Visitaduría General	16 de diciembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
26	CDHEZ/492/2018	Tercera Visitaduría General	6 de marzo de 2019	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSP)
27	CDHEZ/367/2019	Tercera Visitaduría General	13 de diciembre de 2019	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ)
28	CDHEZ/374/2019	Cuarta Visitaduría General	3 de septiembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
29	CDHEZ/530/2018	Cuarta Visitaduría General	22 de agosto de 2019	Presidencia Municipal de Guadalupe, Zacatecas
30	CDHEZ/485/2018	Cuarta Visitaduría General	15 de agosto de 2019	Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
31	CDHEZ/147/2019	Cuarta Visitaduría General	16 de julio de 2019	Presidencia Municipal de Villanueva, Zacatecas
32	CDHEZ/267/2019	Cuarta Visitaduría General	15 de julio de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)

No.	Expediente	Visitaduría	Fecha de resolución	Autoridad
33	CDHEZ/119/2019	Cuarta Visitaduría General	16 de mayo de 2019	Presidencia Municipal de Zacatecas, Zacatecas
34	CDHEZ/114/2019	Cuarta Visitaduría General	13 de marzo de 2019	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ)
35	CDHEZ/016/2019	Cuarta Visitaduría General	20 de marzo de 2019	Presidencia Municipal de Sombrerete, Zacatecas
36	CDHEZ/360/2019	Cuarta Visitaduría General	11 de octubre de 2019	Presidencia Municipal de Calera de Víctor Rosales, Zacatecas
37	CDHEZ/489/2019	Cuarta Visitaduría General	4 de noviembre de 2019	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSP)
38	CDHEZ/446/2018	Cuarta Visitaduría General	16 de abril de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
39	CDHEZ/394/2019	Cuarta Visitaduría General	5 de noviembre de 2019	Presidencia Municipal de Valparaíso, Zacateca
40	CDHEZ/405/2018	Cuarta Visitaduría General	11 de febrero de 2019	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDF)
41	CDHEZ/506/2018	Cuarta Visitaduría General	21 de enero de 2019	Universidad Tecnológica de Zacatecas (UTZ)
42	CDHEZ/085/2018	Cuarta Visitaduría General	23 de septiembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
43	CDHEZ/465/2019	Cuarta Visitaduría General	13 de noviembre de 2019	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSP)
44	CDHEZ/368/2019	Cuarta Visitaduría General	13 de noviembre de 2019	Presidencia Municipal de Zacatecas, Zacatecas
45	CDHEZ/564/2019	Cuarta Visitaduría General	16 de diciembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
46	CDHEZ/408/2018	Quinta Visitaduría General	26 de febrero de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
47	CDHEZ/412/2018	Quinta Visitaduría General	7 de julio de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
48	CDHEZ/382/2018	Quinta Visitaduría General	13 de septiembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
49	CDHEZ/356/2019	Quinta Visitaduría General	10 de septiembre de 2019	Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas (SSZ)
50	CDHEZ/216/2019	Quinta Visitaduría General	10 de septiembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
51	CDHEZ/290/2018	Quinta Visitaduría General	16 de agosto de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
52	CDHEZ/152/2019	Quinta Visitaduría General	9 de agosto de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
53	CDHEZ/156/2019	Quinta Visitaduría General	17 de julio de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
54	CDHEZ/037/2019	Quinta Visitaduría General	18 de junio de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
55	CDHEZ/412/2018	Quinta Visitaduría General	7 de junio de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
56	CDHEZ/043/2019	Quinta Visitaduría General	6 de junio de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
57	CDHEZ/068/2019	Quinta Visitaduría General	4 de junio de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)

No.	Expediente	Visitaduría	Fecha de resolución	Autoridad
58	CDHEZ/022/2019	Quinta Visitaduría General	21 de mayo de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
59	CDHEZ/033/2019	Quinta Visitaduría General	9 de abril de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
60	CDHEZ/054/2019	Quinta Visitaduría General	9 de abril de 2019	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ)
61	CDHEZ/456/2018	Quinta Visitaduría General	20 de marzo de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
62	CDHEZ/431/2018	Quinta Visitaduría General	7 de febrero de 2019	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)
63	CDHEZ/413/2018	Quinta Visitaduría General	29 de enero de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
64	CDHEZ/424/2018	Quinta Visitaduría General	23 de enero de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
65	CDHEZ/349/2019	Quinta Visitaduría General	2 de octubre de 2019	Presidencia Municipal de Villanueva, Zacatecas
66	CDHEZ/271/2019	Quinta Visitaduría General	3 de octubre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
67	CDHEZ/443/2018	Quinta Visitaduría General	23 de enero de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
68	CDHEZ/142/2019	Quinta Visitaduría General	5 de julio de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
69	CDHEZ/382/2018	Quinta Visitaduría General	13 de septiembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
70	CDHEZ/343/2019	Quinta Visitaduría General	2 de octubre de 2019	Presidencia Municipal de Guadalupe, Zacatecas
71	CDHEZ/264/2019	Quinta Visitaduría General	3 de octubre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
72	CDHEZ/271/2019	Quinta Visitaduría General	3 de octubre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
73	CDHEZ/412/2019	Quinta Visitaduría General	11 de octubre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
74	CDHEZ/280/2019	Quinta Visitaduría General	18 de octubre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
75	CDHEZ/363/2019	Quinta Visitaduría General	5 de noviembre de 2019	Juzgados de Primera Instancia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ)
76	CDHEZ/393/2019	Quinta Visitaduría General	13 de noviembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
77	CDHEZ/167/2019	Sexta Visitaduría General	13 de agosto de 2019	Presidencia Municipal de Calera de Víctor Rosales, Zacatecas
78	CDHEZ/105/2019	Sexta Visitaduría General	23 de mayo de 2019	Presidencia Municipal de Calera de Víctor Rosales, Zacatecas
79	CDHEZ/191/2019	Sexta Visitaduría General	12 de julio de 2019	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)
80	CDHEZ/297/2018	Sexta Visitaduría General	7 de febrero de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
81	CDHEZ/461/2018	Sexta Visitaduría General	6 de marzo de 2019	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)
82	CDHEZ/508/2019	Sexta Visitaduría General	6 de diciembre de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)

No.	Expediente	Visitaduría	Fecha de resolución	Autoridad
83	CDHEZ/277/2019	Sexta Visitaduría General	6 de diciembre de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
84	CDHEZ/505/2018	Visitaduría Regional de Loreto	23 de enero de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
85	CDHEZ/148/2019	Visitaduría Regional de Loreto	4 de octubre de 2019	Presidencia Municipal de Villa García, Zacatecas
86	CDHEZ/392/2019	Visitaduría Regional de Loreto	15 de noviembre de 2019	Presidencia Municipal de Loreto, Zacatecas
87	CDHEZ/488/2019	Visitaduría Regional de Loreto	19 de noviembre de 2019	Presidencia Municipal de Loreto, Zacatecas
88	CDHEZ/539/2019	Visitaduría Regional de Loreto	5 de diciembre de 2019	Instituto Tecnológico Superior de Loreto, Zacatecas
89	CDHEZ/170/2019	Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	7 de junio de 2019	Presidencia Municipal de Jerez de García Salinas, Zacatecas
90	CDHEZ/129/2019	Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	6 de junio de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
91	CDHEZ/472/2018	Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	8 de febrero de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
92	CDHEZ/116/2019	Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	13 de septiembre de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
93	CDHEZ/210/2019	Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	9 de septiembre de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
94	CDHEZ/124/2019	Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	14 de octubre de 2019	Instituto de la Defensoría Pública
95	CDHEZ/348/2019	Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	5 de noviembre de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
96	CDHEZ/488/2018	Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	16 de diciembre de 2019	Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas (SSZ)
97	CDHEZ/202/2017	Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	22 de febrero de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
98	CDHEZ/169/2019	Visitaduría Regional de Fresnillo	6 de agosto de 2019	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSP)
99	CDHEZ/513/2018	Visitaduría Regional de Fresnillo	4 de junio de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
100	CDHEZ/011/2019	Visitaduría Regional de Fresnillo	27 de mayo de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
101	CDHEZ/241/2018	Visitaduría Regional de Fresnillo	8 de mayo de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
102	CDHEZ/007/2019	Visitaduría Regional de Fresnillo	9 de abril de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
103	CDHEZ/105/2017	Visitaduría Regional de Fresnillo	20 de marzo de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)

No.	Expediente	Visitaduría	Fecha de resolución	Autoridad
104	CDHEZ/517/2018	Visitaduría Regional de Fresnillo	6 de marzo de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
105	CDHEZ/040/2018	Visitaduría Regional de Fresnillo	11 de febrero de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
106	CDHEZ/359/2019	Visitaduría Regional de Fresnillo	5 de noviembre de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
107	CDHEZ/442/2019	Visitaduría Regional de Fresnillo	14 de octubre de 2019	Instituto de la Defensoría Pública
108	CDHEZ/259/2019	Visitaduría Regional de Fresnillo	5 de julio de 2019	Instituto de la Defensoría Pública
109	CDHEZ/003/2019	Visitaduría Regional de Fresnillo	25 de enero de 2019	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDI)
110	CDHEZ/010/2019	Visitaduría Regional de Fresnillo	26 de febrero de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
111	CDHEZ/293/2019	Visitaduría Regional de Fresnillo	15 de noviembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
112	CDHEZ/503/2019	Visitaduría Regional de Fresnillo	15 de noviembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
113	CDHEZ/469/2019	Visitaduría Regional de Fresnillo	5 de diciembre de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
114	CDHEZ/047/2019	Visitaduría Regional de Jalpa	10 de julio de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
115	CDHEZ/482/2018	Visitaduría Regional de Jalpa	29 de marzo de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
116	CDHEZ/387/2018	Visitaduría Regional de Jalpa	26 de febrero de 2019	Presidencia Municipal de Nochistlán, Zacatecas
117	CDHEZ/361/2018	Visitaduría Regional de Jalpa	29 de enero de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
118	CDHEZ/321/2018	Visitaduría Regional de Jalpa	20 de mayo de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
119	CDHEZ/270/2019	Visitaduría Regional de Jalpa	15 de noviembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
120	CDHEZ/103/2019	Visitaduría Regional de Jalpa	8 de julio de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
121	CDHEZ/399/2019	Visitaduría Regional de Jalpa	10 de diciembre de 2019	Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas
122	CDHEZ/013/2019	Visitaduría Regional de Tlaltenango de Sánchez Román	10 de julio de 2019	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSP)
123	CDHEZ/494/2019	Visitaduría Regional de Tlaltenango de Sánchez Román	19 de noviembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
124	CDHEZ/477/2018	Visitaduría Regional de Sombrerete	23 de enero de 2019	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
125	CDHEZ/041/2019	Visitaduría Regional de Sombrerete	22 de marzo de 2019	Presidencia Municipal de Chalchihuites, Zacatecas
126	CDHEZ/046/2019	Visitaduría Regional de Sombrerete	28 de marzo de 2019	Presidencia Municipal de Sombrerete, Zacatecas

No.	Expediente	Visitaduría	Fecha de resolución	Autoridad
127	CDHEZ/051/2019	Visitaduría Regional de Sombrerete	29 de marzo de 2019	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas (SSP)
128	CDHEZ/501/2019	Visitaduría Regional de Sombrerete	2 de diciembre de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
129	CDHEZ/458/2018	Visitaduría Regional de Río Grande	8 de abril de 2019	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)
130	CDHEZ/408/2018	Visitaduría Regional de Río Grande	26 de febrero de 2019	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
 Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

V.1.2.3 Total de Gestiones

En suma, durante el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 se efectuaron 213 gestiones generales en el departamento de orientación y quejas, sistema penitenciario y

visitadurías regionales; así también se realizaron 130 gestiones en el año 2019 durante la substanciación de expedientes. Siendo un total de 343 gestiones efectuadas.

Gestiones 2019

Gestiones	Total
Gestiones Generales	213
Gestiones durante la Substanciación de Expedientes	130
Total	343

Fuente: Dirección de Asuntos Jurídicos y Departamento de Orientación y Quejas

IV.1.3. Quejas recibidas

IV.1.3.1 Quejas recibidas durante el Tercer Cuatrimestre de 2019

En el periodo que se informa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) a través de sus oficinas centrales y en las ocho visitadurías regionales que se ubican en

Fresnillo, Jalpa, Jerez de García Salinas, Loreto, Pinos, Río Grande, Sombrerete y Tlaltenango; se recibieron 276 quejas y se concluyeron 132 quejas del año 2019.

Recibidas	Concluidas
276	132

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
 Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

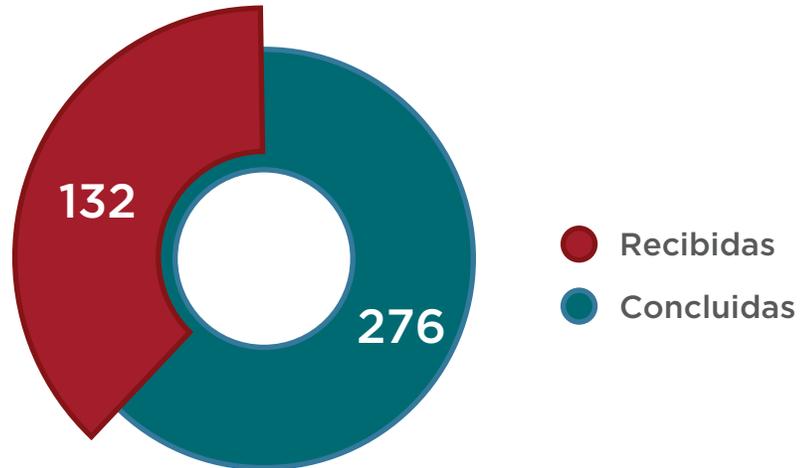
Nota: Se recibieron 276 quejas en el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 y se concluyeron 132 quejas del año 2019, en el periodo mencionado, si se contemplan las quejas del año 2016, 2017, 2018 y 2019, el dato asciende.

QUEJAS RECIBIDAS DURANTE EL TERCER CUATRIMESTRE 2019

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

Nota: Se recibieron 276 quejas en el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 y se concluyeron 132 quejas del año 2019, en el periodo mencionado, si se contemplan las quejas del año 2016, 2017, 2018 y 2019, el dato asciende.



IV.1.3.1.1. Quejas recibidas por sexo

Las quejas atendidas en la CDHEZ fueron interpuestas por 124 mujeres y 150 hombres, así como 2 quejas colectivas; lo que en porcentaje representa el 44.93 por ciento, 54.35 por ciento y 0.72 por ciento, respectivamente.

QUEJAS RECIBIDAS POR SEXO

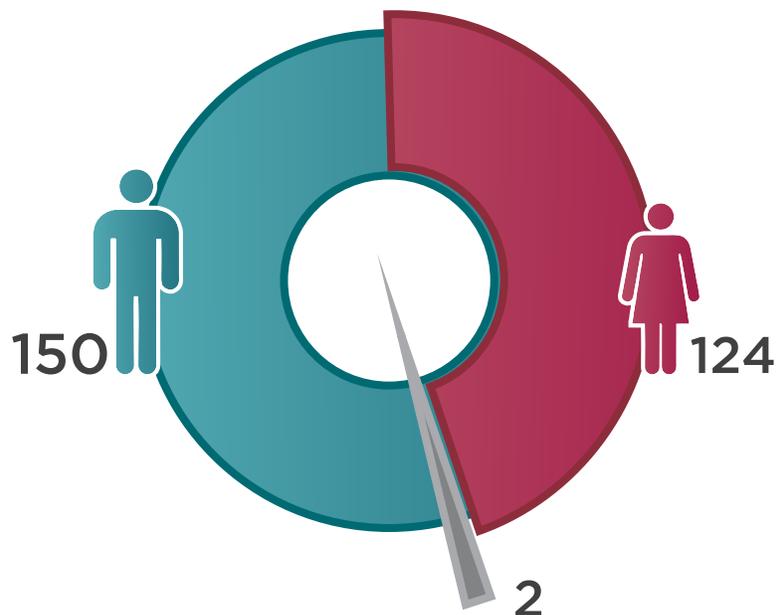
Mujeres	Hombres	Colectivas	Total
124	150	2	276

QUEJAS CLASIFICADAS POR SEXO

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

Nota: Se registraron 2 quejas colectivas en el periodo a informar, mismas que no pueden clasificarse por edad y sexo



IV.1.3.1.2. Quejas recibidas por grupo etario

Las quejas recibidas de acuerdo al grupo etario en el Organismo Defensor de los Derechos Humanos del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 fueron interpuestas por 5 personas menores de 20 años, 43 personas en una franja etaria de 21 a 30 años, 84 personas en edades de 31 a 40

años, 64 personas en el rango de edad de 41 a 50 años, 41 personas en una franja etaria de 51 a 60 años, 15 personas en edades de 61 a 70 años, 4 personas en una franja etaria de 71 a 80 años y 20 personas sin datos de identificación con respecto a su edad.

QUEJAS POR GRUPO ETARIO, RECIBIDAS DURANTE EL TERCER CUATRIMESTRE DE 2019

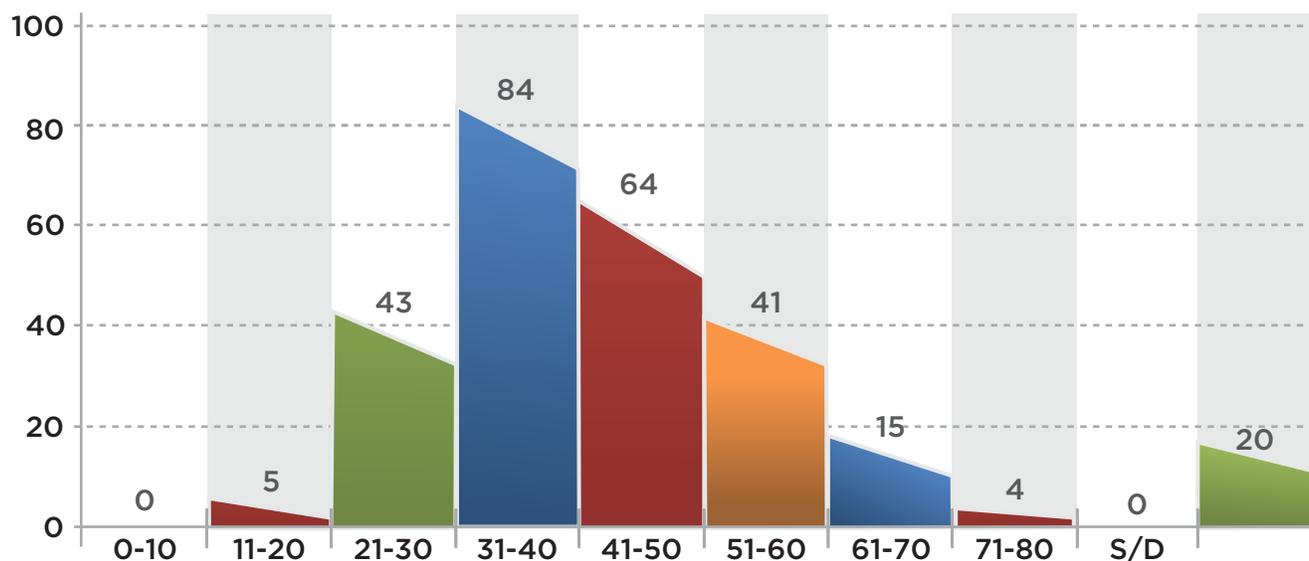
Grupo etario	Total
0-10	0
11-20	5
21-30	43
31-40	84
41-50	64
51-60	41
61-70	15
71-80	4
81+	0
S/D	20
Total	276

QUEJAS POR GRUPO ETARIO, RECIBIDAS DURANTE EL TERCER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2019

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

Nota: Se registraron 2 quejas colectivas en el periodo a informar, mismas que no pueden clasificarse por edad y sexo, las cuáles se encuentran contabilizadas en el apartado S/D sin datos.



IV.1.3.1.3. Quejas recibidas por grupo etario y sexo

Las quejas recibidas de acuerdo al grupo etario y sexo durante el tercer cuatrimestre del año 2019 fueron interpuestas por 3 mujeres y 2 hombres menores de 20 años, 21 mujeres y 22 hombres en el rango de edad de 21 a 30 años, 41 mujeres y 43 hombres en la franja etaria de 31 a 40 años, 30

mujeres y 33 hombres en el rango de edad de 41 a 50 años, 20 mujeres y 22 hombres en la franja etaria de 51 a 60 años, 3 mujeres y 12 hombres en el rango de edad de 61 a 70 años, 5 hombres en la franja etaria de 71 a 80 años y 7 mujeres y 12 hombres sin datos de edad.

Quejas por grupo etario y sexo, recibidas durante el Tercer Cuatrimestre de 2019

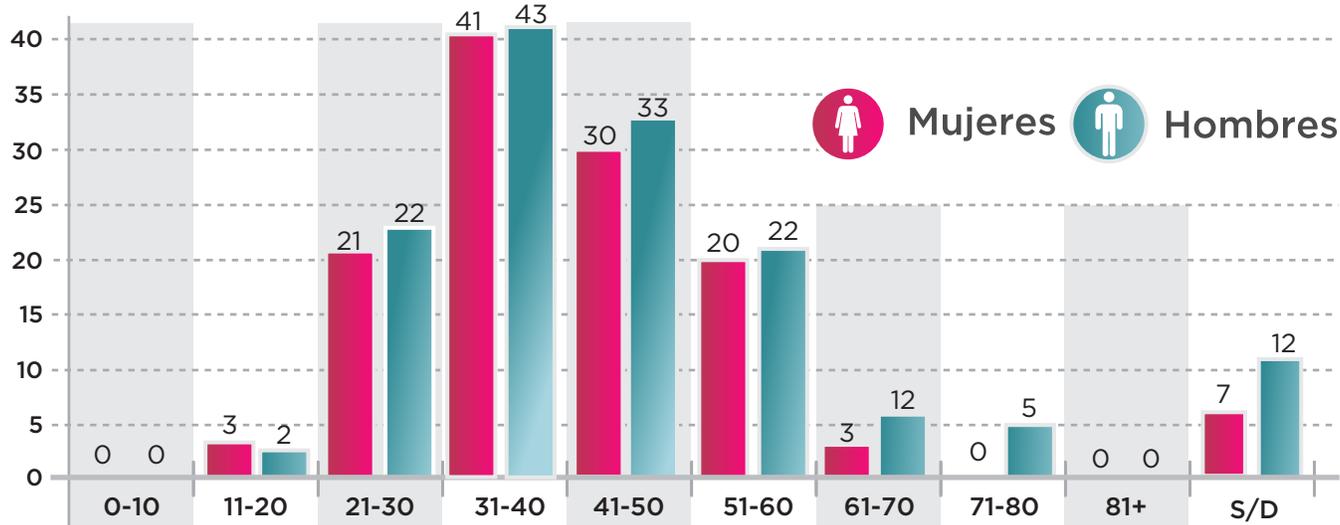
Grupo etario	Mujeres	Hombres	Total
0-10	0	0	0
11-20	3	2	5
21-30	21	22	43
31-40	41	43	84
41-50	30	33	63
51-60	20	22	42
61-70	3	12	15
71-80	0	5	5
81+	0	0	0
S/D	7	12	19
Total	125	151	276

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

Nota: Se registraron 2 quejas colectivas en el periodo a informar, mismas que no pueden clasificarse por edad y sexo, las cuáles se encuentran contabilizadas en el apartado S/D sin datos.

QUEJAS POR GRUPO ETARIO Y SEXO, RECIBIDAS DURANTE EL TERCER CUATRIMESTRE DE 2019



IV.1.3.1.4. Quejas recibidas por Visitaduría

En el periodo que se informa las quejas recibidas por Visitaduría fueron de la siguiente manera: 22 en la Primera Visitaduría General, 26 en la Segunda Visitaduría General, 25 en la Tercera Visitaduría General, 28 en la Cuarta Visitaduría General, 35 en la Quinta Visitaduría General, 29 en la Sexta Visitaduría General, 20 en la Visitaduría Regional de Fresnillo, 6 en la Visitaduría Regional de Jalpa,

12 en la Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas, 4 en la Visitaduría Regional de Tlaltenango, 11 en la Visitaduría Regional de Loreto, 10 en la Visitaduría Regional de Río Grande, 5 en la Visitaduría Regional de Sombrerete, 4 en la Visitaduría Regional de Pinos, 30 quejas remitidas a la CNDH y 9 quejas enviadas a otras comisiones de derechos humanos.

QUEJAS RECIBIDAS POR VISITADURÍA, DURANTE EL TERCER CUATRIMESTRE DE 2019

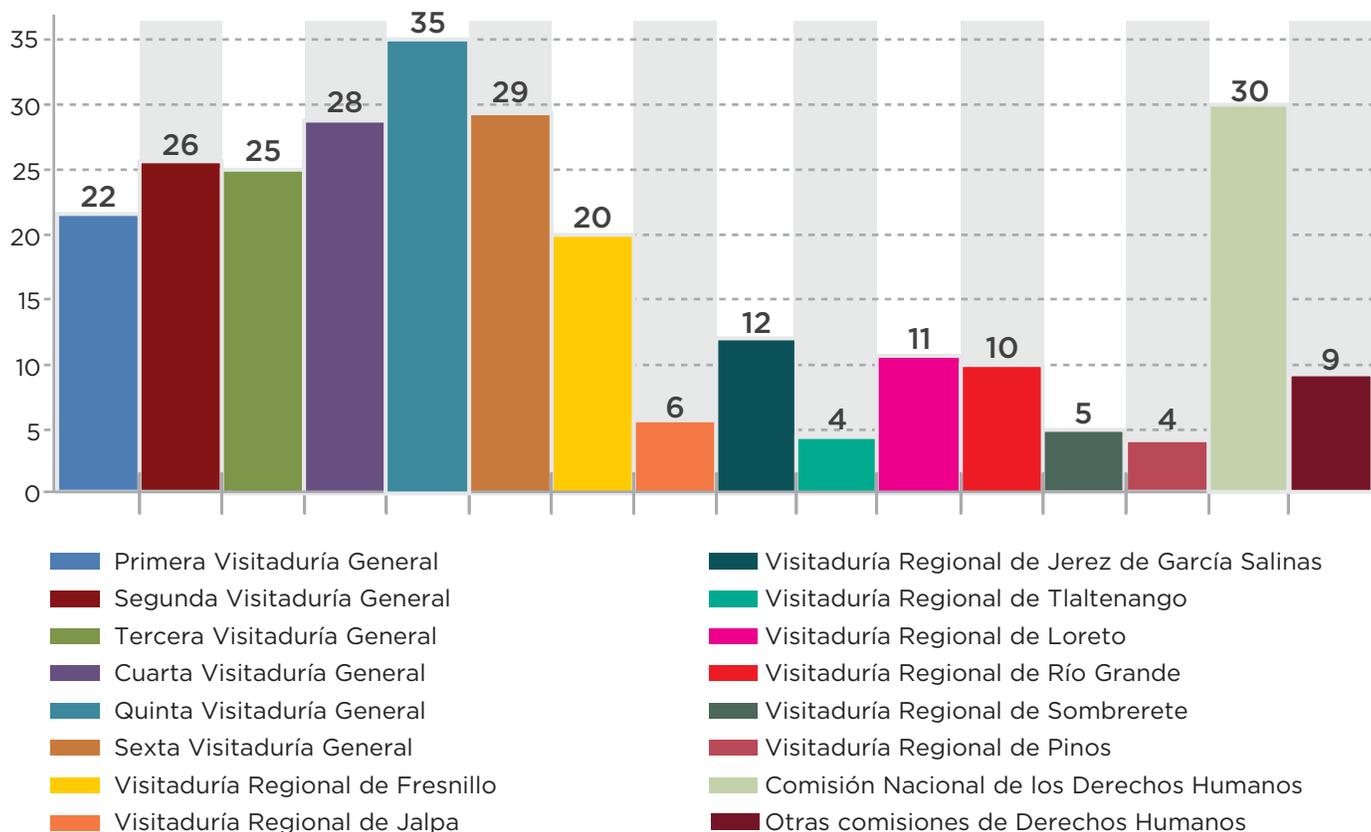
Unidad Administrativa	Total
Primera Visitaduría General	22
Segunda Visitaduría General	26
Tercera Visitaduría General	25
Cuarta Visitaduría General	28
Quinta Visitaduría General	35
Sexta Visitaduría General	29
Visitaduría Regional de Fresnillo	20
Visitaduría Regional de Jalpa	6
Visitaduría Regional de Jerez de García Salinas	12
Visitaduría Regional de Tlaltenango	4
Visitaduría Regional de Loreto	11
Visitaduría Regional de Río Grande	10
Visitaduría Regional de Sombrerete	5
Visitaduría Regional de Pinos	4
Comisión Nacional de Derechos Humanos	30
Otras comisiones de Derechos Humanos	9
Total	276

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas

Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

QUEJAS RECIBIDAS POR VISITADURÍA, DURANTE EL TERCER CUATRIMESTRE DE 2019

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas.
Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.



IV.1.3.1.5. Quejas penitenciarias

Durante el periodo que se informa se presentaron 10 quejas penitenciarias, las cuales se encuentran en trámite.

QUEJAS PENITENCIARIAS, RECIBIDAS DURANTE EL TERCER CUATRIMESTRE DE 2019

Conclusión	Cantidad
En trámite	9
Remitidas a la CNDH	1
Concluidas	0
Total	10

Fuente: Departamento de Sistema Penitenciario
Los datos comprenden información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

IV.1.3.1.6. Quejas penitenciarias, clasificadas por autoridades presuntas infractoras

En el periodo que se informa las quejas penitenciarias por autoridades presuntamente infractoras fueron 13, de las cuales se registraron las autoridades presuntamente infractoras: 5 del Centro Regional de Reinserción Social Varonil de Cieneguillas, 2 de la Dirección de Prevención y Reinserción Social en el Estado de Zacatecas, 1 de la Policía Estatal Preventiva, 1 del Centro

Federal de Reinserción Social de Ramos Arizpe, Coahuila; 1 del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ), 1 del Juzgado de Control y Enjuiciamiento de Fresnillo, Zacatecas; 1 del Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo, Zacatecas y 1 del Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil (CIAIJ).

QUEJAS PENITENCIARIAS CLASIFICADAS POR AUTORIDADES PRESUNTAMENTE INFRACTORAS

Autoridades en las Quejas Penitenciarias	Cantidad
Centro Regional de Reinserción Social Varonil de Cieneguillas, Zacatecas	5
Dirección de Prevención y Reinserción Social del Estado de Zacatecas	2
Policía Estatal Preventiva	1
Centro Federal de Reinserción Social de Ramos Arizpe, Coahuila	1
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ)	1
Juzgado de Control y Enjuiciamiento de Fresnillo, Zacatecas	1
Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo, Zacatecas	1
Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil (CIAIJ)	1
Total	13

Fuente: Coordinación General de Asuntos Jurídicos

Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019

Nota: La cifra son 10 quejas penitenciarias en el periodo a informar, el total de autoridades involucradas es mayor, en virtud de que en algunos expedientes hay más de una autoridad involucrada.

IV.2. Sustanciación y Resolución de Expedientes

IV.2.1. Conclusión de Expedientes

IV.2.1.1. Quejas concluidas de expedientes del tercer cuatrimestre de 2019, clasificadas por tipo de resolución

Durante el Tercer cuatrimestre de 2019 se concluyeron 192 expedientes de quejas y se emitieron 194 resoluciones, mismas que fueron clasificadas en los siguientes términos: 7 Quejas improcedentes, 37 Quejas resueltas durante su trámite, 41 Desistimientos del quejoso, 15 Conciliaciones, 9 Recomendaciones, 12 Falta de interés del quejoso, 16 Acuerdos de no responsabilidad, 4 Incom-

petencias de la CDHEZ, 8 Quejas no presentadas, 5 Insuficiencia de Pruebas, 1 Queja por no haber identificado la autoridad que cometió los derechos humanos, 2 Quejas por tratarse de hechos no consecutivos de derechos humanos, 30 por Incompetencia por remitirse a la CNDH y 7 por Incompetencia por remitirse a otra comisión o procuraduría de derechos humanos.

QUEJAS CONCLUIDAS DE EXPEDIENTES 2016, 2017, 2018 Y 2019 CLASIFICADAS POR TIPO DE RESOLUCIÓN

Por Conclusión de Expediente	Cantidad	Porcentaje
Quejas improcedentes	7	3.61
Quejas resueltas durante su trámite	37	19.07
Desistimiento del quejoso	41	21.13
Conciliaciones	15	7.73
Recomendaciones	9	4.64
Falta de interés del quejoso	12	6.19
Allanamientos	0	0
Acuerdos de no responsabilidad	16	8.25
Incompetencias de la CDHEZ	4	2.06
Quejas no presentadas	8	4.12
Insuficiencia de Pruebas	5	2.58
Por no haber identificado la autoridad que cometió los derechos humanos	1	0.52
Por tratarse de hechos no consecutivos de derechos humanos	2	1.03
Por incompetencia por remitirse a la CNDH	30	15.46
Por incompetencia por remitirse a otra comisión o procuraduría de derechos humanos	7	3.61
Total	194	100

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas

Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019

Nota: Son 192 expedientes concluidos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, de los cuales 2 expedientes fueron concluidos con 2 formas de Resolución siendo un total de 194 resoluciones del ejercicio 2019.

IV.2.2. Resoluciones

IV.2.2.1. Resoluciones emitidas durante el tercer cuatrimestre de 2019

El total de resoluciones emitidas del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 es de 194, de las cuales, 128 se realizaron en Visitadurías Genera-

les de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y 66 en oficinas regionales del Organismo Defensor de los Derechos Humanos.

RESOLUCIONES EMITIDAS DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018 Y 2019

Tipo de Visitaduría	Número
Visitadurías Generales	128
Visitadurías Regionales	66
Total	194

Fuente: Coordinación General de Asuntos Jurídicos

Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019

Nota: En el tercer cuatrimestre del año 2019 se concluyeron 192 expedientes de queja y se emitieron 194 resoluciones de los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

IV.2.2.2. Resoluciones de expedientes del tercer cuatrimestre del año 2019 de Visitadurías Generales

Con respecto a la conclusión de expedientes y total de Resoluciones emitidas en las Visitadurías Generales, se informa que se concluyeron 127 expedientes de quejas y se emitieron 128 resoluciones, las cuales corresponden a: 4 Quejas Improcedentes, 20 Quejas resueltas durante su trámite, 32 Desistimientos del quejoso, 10 Conciliaciones, 8 Recomendaciones, 7 Falta de interés

del quejoso, 8 Acuerdos de no Responsabilidad, 4 Incompetencias, 4 Quejas no presentadas, 1 Insuficiencias de Pruebas, 1 Por tratarse de hechos no consecutivos de derechos humanos, 24 por incompetencia por remitirse a la CNDH y 4 por incompetencia por remitirse a otra comisión o procuraduría de derechos humanos.

Por Conclusión de Expediente	Cantidad	Porcentaje
Quejas improcedentes	4	3.13
Quejas resueltas durante su trámite	20	15.63
Desistimiento del quejoso	32	25
Conciliaciones	10	7.81
Recomendaciones	8	6.25
Falta de interés del quejoso	7	5.47
Allanamientos	0	0
Acuerdos de no responsabilidad	8	6.25
Incompetencias de la CDHEZ	4	3.13
Quejas no presentadas	4	3.13
Insuficiencia de Pruebas	1	0.78
Por no haber identificado la autoridad que cometió los derechos humanos	1	0.78
Por tratarse de hechos no consecutivos de derechos humanos	1	0.78
Por incompetencia por remitirse a la CNDH	24	18.75
Por incompetencia por remitirse a otra comisión o procuraduría de derechos humanos	4	3.13
Total	128	100

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas

Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019

Nota: Son 127 expedientes concluidos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, de los cuales 1 expediente fue concluido con 2 formas de resolución, siendo un total de 128 resoluciones concluidas en el periodo.

IV. 2.2.3. Resoluciones de expedientes del Tercer cuatrimestre del año 2019 de Visitadurías Regionales

Con respecto a la conclusión de expedientes y total de Resoluciones emitidas en las Visitadurías Regionales se informa que se concluyeron 65 expedientes de quejas y se emitieron 66 resoluciones, mismas que se clasificaron de la siguiente manera: 3 Quejas improcedentes, 17 Quejas resueltas durante su trámite, 9 Desistimiento del quejoso, 5 Conciliaciones, 1 Recomendación, 5

Falta de Interés del Quejoso, 8 Acuerdos de no responsabilidad, 4 Quejas no presentadas, 4 Insuficiencia de Pruebas, 1 Por tratarse de hechos no consecutivos de derechos humanos, 6 Por incompetencia por remitirse a la CNDH y 3 Por incompetencia por remitirse a otra comisión o procuraduría de derechos humanos

QUEJAS CONCLUIDAS DE EXPEDIENTES 2016, 2017, 2018 Y 2019 CLASIFICADAS POR TIPO DE RESOLUCIÓN VISITADURÍAS REGIONALES

Por Conclusión de Expediente	Cantidad	Porcentaje
Quejas improcedentes	3	4.55
Quejas resueltas durante su trámite	17	25.76
Desistimiento del quejoso	9	13.64
Conciliaciones	5	7.58
Recomendaciones	1	1.52
Falta de interés del quejoso	5	7.58
Allanamientos	0	0
Acuerdos de no responsabilidad	8	12.12
Incompetencias de la CDHEZ	0	0
Quejas no presentadas	4	6.06
Insuficiencia de Pruebas	4	6.06
Por no haber identificado la autoridad que cometió los derechos humanos	0	0
Por tratarse de hechos no consecutivos de derechos humanos	1	1.52
Por incompetencia por remitirse a la CNDH	6	9.09
Por incompetencia por remitirse a otra CDHEZ	3	4.55
Total	66	100

Fuente: Departamento de Orientación y Quejas

Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019

Nota: Son 65 expedientes concluidos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, de los cuales 1 expediente fue concluido con 2 formas de Resolución siendo un total de 66 resoluciones del ejercicio 2019.



PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS

A large, stylized number '5' is rendered in a dark red color, occupying the left and bottom portions of the page. The number has a 3D effect with multiple overlapping layers and shadows, giving it a sense of depth and movement. The top horizontal bar of the '5' is a solid dark red rectangle.

ER.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

VI. Promoción y Difusión de los Derechos Humanos

La promoción de los derechos humanos es una acción indispensable para prevenir la violación a los mismos y acabar así, con cualquier forma de discriminación y exclusión social que limiten u obstaculicen su ejercicio. La educación en y para los derechos humanos, se apoya de una serie de mecanismos que van desde acciones de divulgación y capacitación, hasta el desarrollo de especialidades, que permitan a la sociedad y a los gobiernos comprender qué son los derechos humanos y cómo deben ser garantizados.

La Organización de las Naciones Unidas, define a la educación en derechos humanos como “el conjunto de actividades de capacitación y difusión de información orientadas a crear una cultura universal en la esfera de los derechos humanos mediante la transmisión de conocimientos, la enseñanza de técnicas y la formación de actitudes”.

La educación en derechos humanos tiene como objetivos: fortalecer el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; desarrollar plenamente la personalidad y la dignidad humana; promover la comprensión, la tolerancia, la igualdad entre los sexos y la amistad entre todas las naciones, los pueblos indígenas y los grupos raciales, nacionales, étnicos, religiosos y

lingüísticos; facilitar la participación efectiva de todas las personas en una sociedad libre y democrática en la que impere el Estado de derecho; fomentar y mantener la paz; promover un desarrollo sostenible centrado en las personas, la justicia social, la cultura de la legalidad y la democracia.

En razón a ello, esta Comisión ha decidido hacer, de la educación en derechos humanos, uno de sus ejes prioritarios de actuación. Asumiendo para ello, el compromiso de diseñar un programa de capacitación que contenga, además de acciones de promoción activa, estrategias de formación que paulatinamente permitan a hombres y mujeres comprenderlos y participar efectivamente en una sociedad democrática y pluralista, que permita reformular los patrones culturales en pro de la defensa y garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Por ello, este Organismo, consciente de que la educación en derechos humanos contribuye decisivamente a la realización y práctica de los mismos, ha implementado diversas acciones en materia de capacitación y difusión a fin de institucionalizar el enfoque de derechos humanos en las actividades que desarrollan los poderes

V.1. Acciones de Promoción y Difusión durante el Tercer Cuatrimestre del año 2019

VI.1.1. Personas Capacitadas

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 se capacitó a: 2 mil 027 niñas y niños, 1 mil 997 adolescentes, 1 mil 775 jóvenes, 2 mil 562 servidoras y servidores públicos, 1 mil 043 madres y padres de familia, 453 personas de grupos vulne-

rables y 369 personas de organizaciones de la sociedad civil. Siendo la población beneficiada de 10 mil 226 personas, de las cuales 5 mil 417 fueron mujeres y 4 mil 809 hombres.

CONCENTRADO DE CAPACITACIONES TERCER CUATRIMESTRAL

Población Beneficiada	Mujeres	Hombres	Total
Niñas y Niños	1043	984	2027
Adolescentes	919	1078	1997
Jóvenes	872	903	1775
Servidores Públicos	1325	1237	2562
Madres y Padres de Familia	918	125	1043
Grupos Vulnerables	242	211	453
Organizaciones de la Sociedad Civil	98	271	369
Total	5417	4809	10226

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Nota Estas capacitaciones fueron efectuadas por personal de las siguientes unidades administrativas de la CDHEZ: Subdirección de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden la información del 1 de mayo al 31 de agosto de 2019.

V.1.2. Servidores públicos capacitados por la CDHEZ

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 se capacitaron a 1 mil 325 servidoras públicas y 1 mil 237 servidores públicos, siendo la población beneficiada de 2 mil 562.

FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPARON EN CURSOS, TALLERES, FOROS, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES O PRESENTACIONES, ORGANIZADOS POR LA CDHEZ O EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Tipo de Instituciones	Total de Funcionarios (as) que participaron en Cursos y Capacitaciones		
	Mujeres	Hombres	Total
Cuerpos de Seguridad Pública federales, estatales y municipales	121	497	600
Instituciones de Salud	166	124	290
Instituciones de Educación	535	278	813
Instituciones Federales	32	20	52
Instituciones Estatales	126	44	170
Organismos Municipales	248	220	468
Organismo Autónomos	97	72	169
Total	1,325	1,237	2,562

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

En el periodo que se informa se efectuaron 98 capacitaciones a servidoras y servidores públicos.

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Detención Legal y Derechos Humanos	H. Ayuntamiento de General Joaquín Amaro	General Joaquín Amaro, Zacatecas	6	5	11	3 de septiembre de 2019
2	Derecho a la Vida, Integridad y Derechos Humanos	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	0	30	30	4 de septiembre de 2019
3	Derechos de los Adultos Mayores	Hospital General No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Zacatecas, Zacatecas	13	4	17	5 de septiembre de 2019
4	Derechos Humanos de los Adultos Mayores	Asilo de Ancianos San Mateo Correa Magallanes	Tepechitlán, Zacatecas	4	0	4	6 de septiembre de 2019
5	Prevención de la Tortura	Establecimiento Penitenciario Distrital de Tlaltenango	Tlaltenango, Zacatecas	5	19	24	6 de septiembre de 2019
6	Derecho a la Vida a la Integridad y Derechos Humanos	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	7	25	32	11 de septiembre de 2019
7	Ley para Prevenir el Acoso Escolar	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	Zacateca, Zacatecas	9	2	11	11 de septiembre de 2019
8	Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual, Violencia en Adolescentes	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Zacateca, Zacatecas	8	2	10	12 de septiembre de 2019
9	Derechos Humanos de los Adultos Mayores	Asilo Guadalupano	Florencia de Benito Juárez, Zacatecas	5	0	5	13 de septiembre de 2019
10	Prevención de Hostigamiento y Acoso Sexual	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	12	12	24	18 de septiembre de 2019
11	Derechos Humanos del Adulto Mayor	Servidores Públicos	Nochistlán de Mejía, Zacatecas	1	1	2	18 de septiembre de 2019
12	Maltrato Infantil	Guardería Trenecito	Zacatecas, Zacatecas	12	1	13	19 de septiembre de 2019 *
13	Derechos Humanos del Adulto Mayor	Estancia del Adulto Mayor Mi Nuevo Hogar	Villa de Cos, Zacatecas	4	0	4	20 de septiembre de 2019

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha	
14	Derechos Humanos del Adulto Mayor	Asilo de Ancianos Divina Providencia	Guadalupe, Zacatecas	9	0	9	23 de septiembre de 2019	
15	La Migración y Los Derechos Humanos	11 va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	15	38	53	23 de septiembre de 2019	
16	Prevención de Delitos Sexuales	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	9	26	35	25 de septiembre de 2019	
17	Derechos Humanos del Adulto Mayor	Asilo de Ancianos San Francisco de Asís	Juchipila, Zacatecas	2	0	2	25 de septiembre de 2019	
18	Derechos Humanos del Adulto Mayor	Asilo de Ancianos Club de Leones	Jalpa, zacatecas	3	1	4	25 de septiembre de 2019	
19	Derechos Humanos del Adulto Mayor	Casa de Día Maximiliano Camarillo	Loreto, Zacatecas	7	0	7	26 de septiembre de 2019	
20	Derechos Humanos del Adulto Mayor	La Casa del Abuelo	Luis Moya, Zacatecas	7	1	8	26 de septiembre de 2019	
21	Relaciones Humanas	Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEME) Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	11	3	14	26 de septiembre de 2019	
22	Maltrato Infantil	Guardería el Trenecito	Zacatecas, Zacatecas	10	1	11	27 de septiembre de 2019	*
23	Prevención de la Tortura	11 va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	0	12	12	30 de septiembre de 2019	
24	Derechos Humanos del Adulto Mayor	Casa Hogar de la Tercera Edad (Sistema Estatal DIF)	Guadalupe, Zacatecas	8	2	10	30 de septiembre de 2019	
25	Derechos Humanos en General	Seguridad Pública	Tlaltenango, Zacatecas	4	19	23	6 de septiembre de 2019	
26	Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	Escuela Secundaria General Ignacio Manuel Altamirano	Río Grande, Zacatecas	30	22	52	10 de septiembre de 2019	*
27	Obligaciones del personal de custodia	Cárcel Distrital	Jerez, Zacatecas	2	10	12	5 de septiembre de 2019	
28	Prevención de Violencia Sexual	Secretaría de Seguridad Pública	Guadalupe, Zacatecas	17	34	51	2 de octubre de 2019	

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha	
29	Protocolo Abuso Sexual Infantil, Maltrato y Abuso Escolar	Escuela Primaria José Vasconcelos	Guadalupe, Zacatecas	14	5	19	4 de octubre de 2019	*
30	Relaciones Humanas	Escuela Telesecundaria Francisco García Salinas	Guadalupe, Zacatecas	5	10	15	4 de octubre de 2019	*
31	Protocolo de Hostigamiento y Abuso Sexual	Sindicato de Trabajadores (STUAZ)	Guadalupe, Zacatecas	19	18	37	7 de octubre de 2019	
32	Tortura y Protocolo de Estambul	11va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	0	16	16	7 de octubre de 2019	
33	Prevención de Hostigamiento y Acoso Sexual	H. Ayuntamiento de Saín Alto	Saín Alto, Zacatecas	10	5	15	8 de octubre de 2019	
34	Protocolo de Hostigamiento y Abuso Sexual	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	1	22	23	9 de octubre de 2019	
35	Derechos Humanos del Adulto Mayor	Estancia de Día Casa del Abuelo	Zacatecas, Zacatecas	17	3	20	10 de octubre de 2019	
36	Estrés Laboral	Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEME) Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	9	6	15	10 de octubre de 2019	
37	Grupos Vulnerables y no Discriminación	11va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	0	19	19	14 de octubre de 2019	
38	Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso Escolar	Colegio de Bachilleres	Pinos, Zacatecas	18	17	35	16 de octubre de 2019	*
39	Ley para Prevenir, atender y Erradicar el Acoso Escolar	Zona Escolar no. 17	Pinos, Zacatecas	114	96	210	16 de octubre de 2019	*
40	Atentados Contra la Libertad Personal y Detención Legal	Presidencia Municipal de Saín Alto, Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	6	14	20	18 de octubre de 2019	
41	Derechos Humanos durante la Detención	53vo. / Batallón de Infantería de la 11va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	1	13	14	21 de octubre de 2019	

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha	
42	Protocolo de Hostigamiento y Abuso Sexual	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	3	21	24	23 de octubre de 2019	
43	Protocolo de Hostigamiento y Abuso Sexual	Preparatoria No. IV de la Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	11	19	30	25 de octubre de 2019	
44	Derechos Humanos de la niñez	11va. Zona Militar	Guadalupe, Zacatecas	0	9	9	28 de octubre de 2019	
45	ABC de los Derechos Humanos	Instituto Nacional de Migración	Zacatecas, Zacatecas	9	3	12	28 de octubre de 2019	
46	Protocolo de Abuso Sexual Infantil, Maltrato y acoso (ASI)	Escuela Secundaria Francisco García Salinas	Cd. Cuauhtémoc, Zacatecas	13	12	25	28 de octubre de 2019	
47	Protocolo de Hostigamiento y Abuso Sexual (ASI)	Sindicato de Trabajadores Administrativos (STUAZ) de la Universidad	Zacatecas, Zacatecas	22	7	29	30 de octubre de 2019	*
48	Protocolo de Hostigamiento y Abuso Sexual (ASI)	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	5	27	32	30 de octubre de 2019	
49	Protocolo de Abuso Sexual Infantil, Maltrato y acoso (ASI)	El Visitador	Zacatecas, Zacatecas	4	7	11	31 de octubre de 2019	
50	Violencia de Género	Presidencia Municipal de Tabasco	Tabasco, Zacatecas	6	3	9	25 de octubre de 2019	
51	Derechos de la niñez	Centro Educativo de Desarrollo Infantil Emiliano Zapata	Jerez, Zacatecas	37	2	39	4 de octubre de 2019	*
52	Derechos y obligaciones de los servidores públicos	Presidencia Municipal de Monte Escobedo	Monte Escobedo, Zacatecas	2	9	11	9 de octubre de 2019	
53	Detención Legal y Uso de la Fuerza	Presidencia Municipal de Río Grande	Río Grande, Zacatecas	2	5	7	7 de octubre de 2019	
54	Detención Legal y Uso de la Fuerza	Presidencia Municipal de Río Grande	Río Grande, Zacatecas	1	6	7	8 de octubre de 2019	

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
55	Derechos Humanos en general	Presidencia Municipal de Tlaltenango	Tlaltenango, Zacatecas	5	22	27	24 de octubre de 2019
56	Derechos y obligaciones de los servidores públicos	Guardería Mundo Infantil	Jerez, Zacatecas	35	2	37	2 de noviembre de 2019
57	Derechos Humanos de las personas con discapacidad derechos humanos y redes sociales	Presidencia Municipal de Pinos	Pinos, Zacatecas	71	64	135	4 de noviembre de 2019
58	Derechos Humanos vs. Violencia Escolar	Escuela Secundaria No. 2	Río Grande, Zacatecas	8	7	15	4 de noviembre de 2019
59	Derechos Humanos vs. Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Leona Vicario	Río Grande, Zacatecas	9	1	10	7 de noviembre de 2019 *
60	Violencia de Género	Hospital Comunitario	Tabasco, Zacatecas	14	5	19	7 de noviembre de 2019
61	Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas adscritos a Ingeniería	Zacatecas, Zacatecas	30	20	50	8 de noviembre de 2019
62	Protocolo de Hostigamiento y Abuso Sexual	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	2	18	20	9 de noviembre de 2019
63	ABC de los Derechos Humanos	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	24	13	37	10 de noviembre de 2019
64	Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual	Centro Educativo de Cuidado Infantil de la Universidad Autónoma de Zacatecas (CECIUAZ)	Zacatecas, Zacatecas	62	8	70	10 de noviembre de 2019
65	Prevención de la tortura	Centro Cultural de Ojocaliente	Ojocaliente, Zacatecas	2	13	15	14 de noviembre de 2019
66	Derecho a la igualdad y no Discriminación	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	20	12	32	16 de noviembre de 2019

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
67	Protocolo ASI (abuso sexual infantil, maltrato y acoso)	Centro de Atención Infantil (CAI) Sorpresa	Guadalupe, Zacatecas	37	6	43	16 de noviembre de 2019
68	Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas adscritos a Ciencias de la tierra	Zacatecas, Zacatecas	15	8	23	18 de noviembre de 2019
69	Prevención de violencia de género	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	26	8	34	21 de noviembre de 2019
70	Protocolo de Abuso Sexual Infantil, Maltrato y acoso (ASI)	Escuela Primaria Alma Obrera	Zacatecas, Zacatecas	10	5	15	23 de noviembre de 2019
71	Derechos de la Niñez	Diversas Escuelas Primarias y Secundarias	Zacatecas, Zacatecas	30	10	40	25 de noviembre de 2019
72	Prevención de la Violencia de Género	Ayuntamiento de Jerez, Zacatecas	Jerez, Zacatecas	19	20	39	28 de noviembre de 2019
73	Protocolo ASI (abuso sexual infantil, maltrato y acoso)	Escuela Primaria Profa. Delfina Castorena	Ojocaliente, Zacatecas	13	10	23	28 de noviembre de 2019 *
74	Libertad Personal, Derechos Humanos y Uso de la Fuerza y de las Armas	Diversas Instituciones de Presidencias Municipales	Zacatecas, Zacatecas	11	11	22	28 de noviembre de 2019
75	Prevención de Violencia hacia las mujeres	Diversas Instituciones Federales	Guadalupe, Zacatecas	10	8	18	30 de noviembre de 2019
76	Violencia de Género, Hostigamiento y A.S	Diversas instituciones Encargadas de Seguridad Pública	Guadalupe, Zacatecas	0	21	21	30 de noviembre de 2019
77	Detención legal, uso de la fuerza y derechos humanos	Servidores públicos municipales	Zacatecas, Zacatecas	17	31	48	4 de diciembre de 2019 *
78	Protocolo de hostigamiento y acoso sexual	Policía Estatal Preventiva	Guadalupe, Zacatecas	5	26	31	4 de diciembre de 2019

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha	
79	Grupos Vulnerables y no Discriminación	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Zacatecas, Zacatecas	23	17	40	4 de diciembre de 2019	
80	Protocolo de Abuso Sexual Infantil, Maltrato y acoso (ASI)	Escuela Primaria María R. Murillo	Zacatecas, Zacatecas	12	8	20	6 de diciembre de 2019	*
81	Prevención y maltrato infantil	Guardería Trenecito	Zacatecas, Zacatecas	9	0	9	13 de diciembre de 2019	*
82	Derecho a la Salud y Derechos Humanos	Centros de Salud de Zacatecas (Jurisdicción N°1)	Zacatecas, Zacatecas	47	24	71	13 de diciembre de 2019	
83	Relaciones humanas e inteligencia emocional	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	22	4	26	2 de diciembre de 2019	
84	Atención a víctimas de delito y violación a sus Derechos Humanos	Instituto Municipal de la Mujer Río Grande	Río Grande, Zacatecas	5	6	11	18 de diciembre de 2019	
85	Igualdad de Género	Escuela Secundaria General Alfonso Medina Castañeda	Río Grande, Zacatecas	12	8	20	2 de diciembre de 2019	*
86	Derechos Humanos y Obligaciones de las Personas Privadas su Libertad	Centro Regional de Readaptación Social de Río Grande	Río Grande, Zacatecas	1	8	9	4 de diciembre de 2019	
87	Igualdad y Equidad de Género	Escuela Secundaria General Ignacio Manuel Altamirano	Río Grande, Zacatecas	9	11	20	5 de diciembre de 2019	*
88	Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular	Río Grande, Zacatecas	8	2	10	6 de diciembre de 2019	*
89	Equidad de Género y Derechos Humanos	Centro de Atención Primaria a las Adicciones	Río Grande, Zacatecas	4	5	9	9 de diciembre de 2019	
90	Derechos Humanos vs. Violencia Escolar	Escuela Primaria 20 de Noviembre (Tetillas)	Río Grande, Zacatecas	5	8	13	10 de diciembre de 2019	*

Capacitaciones a Servidoras y Servidores Públicos							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
91	Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	Hospital Rural No. 53 Río Grande	Río Grande, Zacatecas	32	32	64	11 de diciembre de 2019
92	Igualdad y Equidad de Género	Universidad del Centro de México	Río Grande, Zacatecas	4	3	7	11 de diciembre de 2019 *
93	Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	Centro de Atención Múltiple	Río Grande, Zacatecas	5	8	13	12 de diciembre de 2019 *
94	Equidad de Género	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Río Grande, Zacatecas	17	3	20	17 de diciembre de 2019
95	Derecho al uso del Internet y Redes Sociales	Centro de Atención Primaria a las Adicciones	Río Grande, Zacatecas	3	6	9	17 de diciembre de 2019
96	Salud, derechos humanos y responsabilidad médica	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Fresnillo, Zacatecas	65	71	136	11 de diciembre de 2019
97	Derechos Humanos	Derechos Humanos y Seguridad Pública	Jerez, Zacatecas	9	18	27	13 de diciembre de 2019
98	Análisis de la Declaración Universal de Derechos Humanos	Instituto de la Mujer de Jalpa	Jalpa, Zacatecas	9	2	11	9 de diciembre de 2019
Total				1325	1237	2562	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Nota 1. Los * se refieren a docentes capacitados.

Los datos comprenden del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

V.1.3. Instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal Capacitadas

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 se capacitó a personal de 30 instancias de gobierno, federal, estatal y municipal.

Instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal capacitadas	
Nivel de Gobierno	Institución
Federal	Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)
	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
	Instituto Nacional de Migración (INM)
	Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Estatal	Policía Estatal Preventiva (PEP)
	Establecimiento Penitenciario Distrital de Tlaltenango, Zacatecas
	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)
	Unidad de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEME) Zacatecas
	Secretaría de Seguridad Pública (SSP)
	Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)
	Establecimiento Penitenciario Distrital de Jerez, Zacatecas
	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ)
	Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
	Sindicato de Trabajadores Administrativos (STUAZ) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
	Centro Educativo de Cuidado Infantil de la Universidad Autónoma de Zacatecas (CECIUAZ)
	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas adscritos a Ciencias de la tierra
Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas (SSZ)	
Establecimiento Penitenciario Distrital de Río Grande, Zacatecas	
Municipal	Presidencia Municipal de Joaquín Amaro, Zacatecas
	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zacatecas, Zacatecas
	Presidencia Municipal de Saín Alto, Zacatecas
	Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zacatecas
	Presidencia Municipal de Tabasco, Zacatecas
	Presidencia Municipal de Río Grande, Zacatecas
	Presidencia Municipal de Pinos, Zacatecas
	Presidencia Municipal de Tlaltenango, Zacatecas
	Centro Cultural de Ojocaliente, Zacatecas
	Presidencia Municipal de Jerez, Zacatecas
	Instituto Municipal de la Mujer de Jalpa, Zacatecas
	Presidencia Municipal de Joaquín Amaro, Zacatecas

V.1.4. Municipios Capacitados

En el periodo a informar se otorgaron 242 capacitaciones en 30 municipios del estado de Zacatecas.

Capacitaciones efectuadas por Municipio						
No.	Municipio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Total de capacitaciones	84	65	60	33	242
1	Apozol					0
2	Apulco					0
3	Atolinga					0
4	Benito Juárez	2				2
5	Calera					0
6	Cañitas de Felipe Pescador		1			1
7	Concepción del Oro					0
8	Cuauhtémoc		1			1
9	Chalchihuites		1			1
10	Fresnillo		2	3	1	6
11	Trinidad García de la Cadena					0
12	Genaro Codina					0
13	General Enrique Estrada					0
14	General Francisco R. Murguía					0
15	El Plateado de Joaquín Amaro	1				1
16	General Pánfilo Natera					0
17	Guadalupe	12	18	10	2	42
18	Huanusco					0
19	Jalpa	3		4	1	8
20	Jerez de García Salinas	2	3	4	1	10

No.	Municipio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Total de capacitaciones	84	65	60	33	242
21	Jiménez del Teul					0
22	Juan Aldama					0
23	Juchipila	2				2
24	Loreto	5	1			6
25	Luis Moya	2				2
26	Mazapil					0
27	Melchor Ocampo					0
28	Mezquital del Oro					0
29	Miguel Auza					0
30	Momax					0
31	Monte Escobedo	1	1			2
32	Morelos	2				2
33	Moyahua de Estrada					0
34	Nochistlán de Mejía	2				2
35	Noria de Ángeles					0
36	Ojocaliente			2		2
37	Pánuco					0
38	Pinos	13	4	1	3	21
39	Río Grande	3	4	8	18	33
40	Saín Alto	5	1	8		14
41	El Salvador					0
42	Sombrerete		5			5
43	Susticacán					0
44	Trancoso	1				1

No.	Municipio	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Total de capacitaciones	84	65	60	33	242
45	Tabasco		1	1		2
46	Tepechitlán	2				2
47	Tepetongo					0
48	Teúl de González Ortega	1				1
49	Tlaltenango de Sánchez Román	4	1	2		7
50	Valparaíso					0
51	Vetagrande	2	1			3
52	Villa de Cos	2	2	2		6
53	Villa García		2			2
54	Villa González Ortega					0
55	Villa Hidalgo					0
56	Villanueva	1				1
58	Santa María de la Paz					0
57	Zacatecas	16	16	15	7	54

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Nota: Estas capacitaciones fueron efectuadas por personal de las siguientes unidades administrativas de la CDHEZ: Subdirección de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

V.1.5. Capacitaciones a instituciones educativas de nivel preescolar

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, se efectuaron 8 capacitaciones en el nivel preescolar, capacitando a: 299 niñas y 298 niños. Siendo un total de 597 niñas y niños beneficiadas.

Capacitaciones a Niños de Preescolar							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Preescolar Álvaro Obregón de la Alquería	Loreto, Zacatecas	26	32	58	4 de septiembre de 2019
2	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Preescolar Salvador Novo de Santa María de los Ángeles	Loreto, Zacatecas	17	25	42	11 de septiembre de 2019
3	Derechos de los niños y niñas	Escuela Preescolar Benito Juárez	Noria de San Pablo, Pinos, Zacatecas	12	10	22	3 de septiembre de 2019
4	Derechos de los niños y niñas	Jardín de Niños Luis Pasteur	Comunidad Chiquihuitillo, Pinos, Zacatecas	16	10	26	10 de septiembre de 2019
5	Derechos y valores de niños y niñas	Jardín de Niños Juvenal	Comunidad Estancia de Guadalupe, Pinos, Zacatecas	38	25	63	11 de septiembre de 2019
6	Derechos y valores	Escuela Preescolar Cuauhtémoc	Comunidad La Lobeña, Pinos, Zacatecas	18	16	34	25 de septiembre de 2019
7	Derechos Humanos de los niños y las niñas	Jardín de Niños Benemérita de las Américas	Guadalupe, Zacatecas	140	160	300	1 de octubre de 2019
8	Derechos Humanos de los niños y las niñas	Centro de Atención Infantil No. 4	Guadalupe, Zacatecas	32	20	52	28 de octubre de 2019
Total		299	298	597			

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

V.1.6. Capacitaciones a instituciones educativas de nivel primaria

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, se efectuaron 29 capacitaciones en el nivel primaria, capacitando a: 744 niñas y 686 niños. Siendo un total de 1 mil 430 personas beneficiadas.

Capacitaciones a Primaria							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Derechos y deberes de los niños niñas y adolescentes	Escuela Primaria Justo Sierra Méndez	Noria de San Pablo, Pinos, Zacatecas	20	23	43	3 de septiembre de 2019
2	Derechos y deberes de los niños niñas y adolescentes	Escuela Primaria Luis de la Rosa Oteiza	Cabecera Municipal Pinos, Zacatecas	58	58	116	4 de septiembre de 2019
3	Derechos y deberes de los niños niñas y adolescentes. Y derechos de las personas con discapacidad	Escuela Primaria Luis de la Rosa Oteiza	Cabecera Municipal Pinos, Zacatecas	41	32	73	5 de septiembre de 2019
4	Derechos de niños, niñas y adolescentes	Escuela Primaria Lázaro Cárdenas	Comunidad El Chino, Pinos, Zacatecas	86	74	160	18 de septiembre de 2019
5	Derecho al uso del internet y las redes sociales	Escuela Primaria Ramón López Velarde	Río Grande, Zacatecas	34	46	80	19 de septiembre de 2019
6	Derecho al uso del internet y las redes sociales	Escuela Primaria Profesor Abel Bautista Reyes	Comunidad de El Fuerte, Río Grande, Zacatecas	27	25	52	26 de septiembre de 2019
7	Derechos de los niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Lic. Miguel Alemán	Saín Alto, Zacatecas	15	13	28	23 de septiembre de 2019
8	Derechos de los niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Lic. Miguel Alemán	Saín Alto, Zacatecas	13	17	30	24 de septiembre de 2019

Capacitaciones a Primaria

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
9	Derechos de los niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Lic. Miguel Alemán	Saín Alto, Zacatecas	8	18	26	24 de septiembre de 2019
10	Derechos de los niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Lic. Miguel Alemán	Saín Alto, Zacatecas	13	15	28	25 de septiembre de 2019
11	Derechos de los niños y Personas con Discapacidad	Escuela Primaria Lic. Miguel Alemán	Saín Alto, Zacatecas	16	10	26	25 de septiembre de 2019
12	Derechos Humanos de los niños y las niñas	Casa Cuna Plácido Domingo	Guadalupe, Zacatecas	21	17	38	10 de octubre de 2019
13	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Primaria Ignacio Zaragoza	Villa García, Zacatecas	26	14	40	17 de octubre de 2019
14	Derechos y deberes de las niñas y niños	Escuela Primaria Mariano Matamoros	La Lobeña, Zacatecas	76	89	165	1 de octubre de 2019
15	Prevención de Violencia Escolar	Colegio González Valencia	Sombrerete, Zacatecas	11	15	26	17 de octubre de 2019
16	Prevención de Violencia Escolar	Colegio González Valencia	Sombrerete, Zacatecas	13	8	21	17 de octubre de 2019
17	Prevención de Violencia Escolar	Colegio González Valencia	Sombrerete, Zacatecas	12	9	21	18 de octubre de 2019
18	Prevención de Violencia Escolar	Colegio González Valencia	Sombrerete, Zacatecas	16	4	20	18 de octubre de 2019

Capacitaciones a Primaria

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
19	Prevención de Violencia Escolar	Colegio González Valencia	Sombrerete, Zacatecas	16	10	26	25 de octubre de 2019
20	Prevención de Violencia Escolar y personas con discapacidad	Escuela Primaria José María Morelos	Saín Alto, Zacatecas	5	17	22	8 de noviembre de 2019
21	Prevención de Violencia Escolar y personas con discapacidad	Escuela Primaria José María Morelos	Saín Alto, Zacatecas	9	12	21	8 de noviembre de 2019
22	Prevención de Violencia Escolar y personas con discapacidad	Escuela Primaria José María Morelos	Saín Alto, Zacatecas	9	12	21	8 de noviembre de 2019
23	Prevención de Violencia Escolar y personas con discapacidad	Escuela Primaria José María Morelos	Saín Alto, Zacatecas	12	10	22	8 de noviembre de 2019
24	Prevención de Violencia Escolar y personas con discapacidad	Escuela Primaria José María Morelos	Saín Alto, Zacatecas	30	3	33	8 de noviembre de 2019
25	Prevención de Violencia Escolar y personas con discapacidad	Escuela Primaria José María Morelos	Saín Alto, Zacatecas	19	9	28	8 de noviembre de 2019
26	Prevención de Violencia Escolar y personas con discapacidad	Escuela Primaria José María Morelos	Saín Alto, Zacatecas	4	8	12	8 de noviembre de 2019
27	Derechos Humanos vs. Violencia Escolar	Escuela Primaria Federal Miguel Hidalgo	Río Grande, Zacatecas	57	36	93	5 de noviembre de 2019
28	Derechos Humanos vs. Violencia Escolar	Escuela Primaria Federal Miguel Hidalgo	Río Grande, Zacatecas	69	73	142	26 de noviembre de 2019
29	Derechos Humanos vs. Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Leona Vicario	Río Grande, Zacatecas	8	9	17	29 de noviembre de 2019
Total		744	686	1430			

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

V.1.7. Capacitaciones a instituciones educativas de nivel secundaria

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, se efectuaron 25 capacitaciones en el nivel secundaria capacitando a: 919 mujeres adolescentes y 1 mil 078 adolescentes hombres. Siendo un total de 1 mil 997 la población beneficiada.

Capacitaciones a Secundaria							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Prevención del Acoso Escolar	Escuela Secundaria Belisario Domínguez	Morelos, Zacatecas	85	84	169	10 de septiembre de 2019
2	Derechos de los Adolescentes	Escuela Secundaria Antonio Rosales	Zacatecas, Zacatecas	18	33	51	10 de septiembre de 2019
3	Derechos de los Adolescentes	Escuela Secundaria Antonio Rosales	Zacatecas, Zacatecas	29	27	56	10 de septiembre de 2019
4	Ley para Prevenir, atender y Erradicar el Acoso Escolar	Escuela Telesecundaria Otilio Montaño	Comunidad El Tigre, Fresnillo, Zacatecas	6	8	14	12 de septiembre de 2019
5	Prevención del embarazo en Adolescentes y Proyecto de vida	Escuela Telesecundaria Otilio Montaño	Comunidad El Tigre, Fresnillo, Zacatecas	10	14	24	12 de septiembre de 2019
6	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Julián Adame de la Alquería	Loreto, Zacatecas	43	41	84	4 de septiembre de 2019
7	Derechos Humanos y Prevención de Violencia Escolar	Escuela Telesecundaria Cuauhtémoc de Santa María de los Ángeles	Loreto, Zacatecas	51	41	92	11 de septiembre de 2019
8	Derechos y deberes de los adolescentes	Escuela Telesecundaria Jaime Torres Boded	Comunidad El Chiquihuitillo, Pinos, Zacatecas	12	12	24	19 de septiembre de 2019

Capacitaciones a Secundaria							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
9	Derechos y deberes de los adolescentes	Escuela Telesecundaria Francisco Villa	Comunidad El Chino, Pinos, Zacatecas	28	32	60	24 de septiembre de 2019
10	Derechos y deberes de los estudiantes	Escuela Telesecundaria José Santos Valdez	Comunidad La Lobeña, Pinos, Zacatecas	58	50	108	27 de septiembre de 2019
11	Prevención de Acoso Sexual y Sexting en Adolescentes	Escuela Secundaria Técnica No. 59	Bañón, Villa de Cos, Zacatecas	23	31	54	3 de octubre de 2019
12	Prevención de Acoso Sexual y Sexting en Adolescentes	Escuela Secundaria Técnica No. 60	Bañón, Villa de Cos, Zacatecas	25	27	52	3 de octubre de 2019
13	Las Elegidas (Trata de Personas)	Escuela Secundaria Técnica No. 1	Zacatecas, Zacatecas	101	113	214	8 de octubre de 2019
14	Las Elegidas (Trata de Personas)	Escuela Secundaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)	Zacatecas, Zacatecas	17	15	32	18 de octubre de 2019
15	Eduquemos para la paz	Escuela Telesecundaria Jaime Nuno	Jerez, Zacatecas		6	6	23 de octubre de 2019
16	Derechos y deberes de los estudiantes	Escuela Telesecundaria Tierra y Libertad	Estancia de Guadalupe, Pinos, Zacatecas	52	57	109	3 de octubre de 2019
17	Derecho al uso del internet y las redes sociales	Escuela Secundaria Técnica No. 26	Cañitas de Felipe Pescador, Zacatecas	36	37	73	3 de octubre de 2019

Capacitaciones a Secundaria							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
18	Violencia Escolar	Escuela Secundaria Técnica N° 46, "Justo Sierra Méndez"	Jalpa, Zacatecas	52	56	108	4 de noviembre de 2019
19	Derecho a Internet y Redes Sociales	Escuela Secundaria Técnica N° 46, "Justo Sierra Méndez"	Jalpa, Zacatecas	40	53	93	5 de noviembre de 2019
20	Derecho a Internet y Redes Sociales	Escuela Secundaria Técnica N° 46, "Justo Sierra Méndez"	Jalpa, Zacatecas	54	42	96	13 de noviembre de 2019
21	Inteligencia Emocional	Escuela Secundaria Técnica N° 46, "Justo Sierra Méndez"	Jalpa, Zacatecas	46	44	90	14 de noviembre de 2019
22	Derechos de los Estudiantes	Escuela Secundaria Técnica N° 43 "osé Santos Valdés"	El Rucio Villa de Cos, Zacatecas	9	14	23	29 de noviembre de 2019
23	Derechos de la Niñez	Diversas Escuelas Primarias y Secundarias	Zacatecas, Zacatecas	77	189	266	29 de noviembre de 2019
24	Los Derechos Humanos y la Violencia Escolar	Escuela Secundaria General Niños Héroes	Río Grande, Zacatecas	19	25	44	13 de diciembre de 2019
25	Cultura de Paz y Derechos y Deberes de los Estudiantes	Escuela Telesecundaria Frida Kahlo	Cuadrilla, Pinos, Zacatecas	28	27	55	11 de diciembre de 2019
Total				919	1078	1997	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.
 Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

V.1.8. Capacitaciones a instituciones educativas de nivel preparatoria

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, se efectuaron 12 capacitaciones en el nivel preparatoria, capacitando a: 443 mujeres y 395 hombres. Siendo un total de 838 personas beneficiadas.

Capacitaciones a Preparatoria							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Prevención de embarazos en adolescentes y Proyecto de vida	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ), Plantel Morelos	Morelos, Zacatecas	55	95	150	10 de septiembre de 2019
2	Cultura de Paz	Colegio Liceo de Guadalupe	Zacatecas, Zacatecas	49	54	103	24 de septiembre de 2019
3	Cultura de Paz	Diversas instituciones educativas	Zacatecas, Zacatecas	26	8	34	25 de octubre de 2019
4	Derechos Humanos	Telebachillerato Ejido Hidalgo	Ejido Hidalgo, Loreto, Zacatecas	18	18	36	29 de octubre de 2019
5	Derechos y deberes de los adolescentes	Centro de Servicios de Educación Media Superior a Distancia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológico del Estado de Zacatecas (Cecytez-Emsad)	Estancia de Guadalupe, Pinos, Zacatecas	50	38	88	2 de octubre de 2019
6	Derecho a la igualdad y no discriminación	Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) número 62	Fresnillo, Zacatecas	16	6	22	12 de noviembre de 2019

Capacitaciones a Preparatoria

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
7	Uso Adecuado de las Redes Sociales y las Tecnologías de la Información	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	Jerez de García Salinas, Zacatecas	85	55	140	5 de noviembre de 2019
8	Uso Adecuado de las Redes Sociales y las Tecnologías de la Información	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	Jerez de García Salinas, Zacatecas	30	27	57	5 de noviembre de 2019
9	Jornada de paz	Escuela Preparatoria "Carlos Marx"	Martínez Domínguez, Guadalupe, Zacatecas	25	21	46	8 de noviembre de 2019
10	Maltrato y Derechos de los Adultos Mayores	Escuela Preparatoria No. 1 de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)	Zacatecas, Zacatecas	21	8	29	14 de noviembre de 2019
11	Prevención de embarazo en adolescentes	Preparatoria de Educación Media Superior y a Distancia (EMSAD) 6 de enero	Fresnillo, Zacatecas	38	33	71	28 de noviembre de 2019
12	Derechos humanos y valores de los estudiantes, derechos de las personas con discapacidad	Unidad Académica de Pinos, Zacatecas, Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	Pinos, Zacatecas	30	32	62	9 de diciembre de 2019
Total				443	395	838	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.
 Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

V.1.9. Capacitaciones a instituciones educativas de nivel profesional y posgrado

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, se efectuaron 16 capacitaciones en el nivel profesional y posgrado capacitando a: 429 mujeres y 508 hombres. Siendo un total de 937 personas beneficiadas.

Capacitaciones a Profesional y Posgrado							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Derechos de las Personas con Discapacidad	Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	60	34	94	23 de septiembre de 2019
2	Maltrato Infantil	Escuela Normal Manuel Ávila Camacho	Zacatecas, Zacatecas	15	10	25	25 de septiembre de 2019
3	Cultura de la Paz	Escuela de Trabajo Social	Zacatecas, Zacatecas	24	4	28	27 de septiembre de 2019
4	A, B, C de los Derechos Humanos	Fresnillo, Zacatecas	Fresnillo, Zacatecas	8	14	22	8 de octubre de 2019
5	A, B, C de los Derechos Humanos	Promotores Comunitarios del Instituto de la Juventud	Zacatecas, Zacatecas	30	18	48	11 de octubre de 2019
6	Derecho al uso del internet y las redes sociales	Universidad del Centro de México	Río Grande, Zacatecas	7	2	9	16 de octubre de 2019
7	Aspectos básicos de derechos humanos	Universidad Autónoma de Durango, campus Fresnillo	Fresnillo, Zacatecas	10	11	21	21 de noviembre de 2019
8	Uso Adecuado de Redes Sociales	Universidad Tecnológica de Zacatecas	Cieneguitas, Guadalupe, Zacatecas	73	25	98	22 de noviembre de 2019
9	Derecho al Internet y Redes sociales	Instituto Zacatecano de Estudios Universitarios	Guadalupe, Zacatecas	14	4	18	23 de noviembre de 2019

Capacitaciones a Profesional y Posgrado

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
10	Riesgos en las Redes Sociales	Universidad Tecnológica de Zacatecas	Cieneguitas, Zacatecas,	18	94	112	24 de noviembre de 2019
11	Riesgos de las Redes Sociales	Universidad Tecnológica de Zacatecas	Cieneguitas, Zacatecas,	47	135	182	25 de noviembre de 2019
12	Riesgos de las Redes Sociales	Universidad Tecnológica de Zacatecas	Cieneguitas, Zacatecas,	4	10	14	26 de noviembre de 2019
13	Igualdad de Género y Derecho al uso del Internet y las Redes Sociales	Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte	Río Grande, Zacatecas	77	98	175	3 de diciembre de 2019
14	Equidad de Género	Universidad del Centro de México	Río Grande, Zacatecas	11	7	18	9 de diciembre de 2019
15	Derechos humanos y valores de los estudiantes, derechos de las personas con discapacidad	Unidad Académica de Pinos, Zacatecas	Pinos, Zacatecas	22	32	54	3 de diciembre de 2019
16	Igualdad de Género y Derecho al uso del Internet y las Redes Sociales	Universidad del Centro de México	Río Grande, Zacatecas	9	10	19	16 de diciembre de 2019
Total				429	508	937	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.
Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

V.1.10. Capacitaciones a grupos vulnerables

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, se efectuaron 20 capacitaciones dirigida a grupos vulnerables capacitando a: 242 mujeres y 211 hombres. Siendo un total de 453 personas beneficiadas.

Personas con Vulnerabilidad							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Derechos Humanos y Valores	Asilo de Ancianos San Judas Tadeo	Villanueva, Zacatecas	15	9	24	3 de septiembre de 2019
2	Derechos Humanos de los Adultos Mayores	Asilo de Ancianos San Francisco	Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	7	9	16	6 de septiembre de 2019
3	Derechos Humanos de los Adultos Mayores	Asilo de Ancianos San Mateo Correa Magallanes	Tepechitlán, Zacatecas	8	11	19	6 de septiembre de 2019
4	Derechos Humanos de los Adultos Mayores	Asilo de Ancianos San Francisco	Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	4	0	4	6 de septiembre de 2019
5	Derechos del Adulto Mayor	Asilo Guadalupano	Florencia de Benito Juárez, Zacatecas	14	5	19	13 de septiembre de 2019
6	Derechos Humanos de los Adultos Mayores	Casa Hogar Felipe de Jesús	Teúl de González Ortega, Zacatecas	9	1	10	13 de septiembre de 2019
7	Derechos Humanos del Adulto Mayor	Adultos Mayores	Nochistlán de Mejía, Zacatecas	3	3	6	18 de septiembre de 2019
8	Valores y Derechos Humanos del Adulto Mayor	Casa Hogar para Adultos Mayores	Monte Escobedo, Zacatecas	8	6	14	19 de septiembre de 2019
9	Valores y Derechos Humanos del Adulto Mayor	Estancia del Adulto Mayor Mi Nuevo Hogar	Villa de Cos, Zacatecas	3	5	8	20 de septiembre de 2019
10	Valores y D. Humanos del Adulto Mayor	Asilo de Ancianos Divina Providencia	Guadalupe, Zacatecas	27	16	43	23 de septiembre de 2019
11	Derechos Humanos del Adulto Mayor	Asilo de Ancianos Club de Leones	Jalpa, Zacatecas	8	8	16	25 de septiembre de 2019

Personas con Vulnerabilidad							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
12	Valores y Derechos Humanos	Asilo de Ancianos San Francisco de Asís	Comunidad Mezquitera Sur, Juchipila, Zacatecas	13	5	18	25 de septiembre de 2019
13	Derechos Humanos del Adulto Mayor	La Casa del Abuelo	Luis Moya, Zacatecas	11	14	25	26 de septiembre de 2019
14	Derechos Humanos del Adulto Mayor (Teatro Guiñol)	Casa Hogar de la Tercera Edad (Sistema Estatal del Desarrollo Integral de la Familia)	Guadalupe, Zacatecas	22	20	42	30 de septiembre de 2019
15	Derechos y obligaciones de las Personas privadas de su libertad	Establecimiento Penitenciario Distrital de Jerez, Zacatecas	Jerez, Zacatecas	0	22	22	12 de septiembre de 2019
16	Derechos Humanos de los Adultos Mayores	Casa de Descanso "Amor por Chalchihuites"	Chalchihuites, Zacatecas	4	7	11	9 de octubre de 2019
17	Derechos Humanos de los Adultos Mayores	Estancia de Día "Casa del Abuelo"	Zacatecas, Zacatecas	53	22	75	10 de octubre de 2019
18	Violencia Familiar	Servicios de Salud	Tlaltenango, Zacatecas	18		18	21 de noviembre de 2019
19	Derechos Humanos y Obligaciones de las Personas Privadas su Libertad	Establecimiento Penitenciario Distrital de Río Grande	Río Grande, Zacatecas		25	25	6 de diciembre de 2020
20	Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	Centro de Atención Múltiple	Río Grande, Zacatecas	15	23	38	12 de diciembre de 2020
Total				242	211	453	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.
Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

V.1.11. Capacitaciones a madres y padres de familia

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, se efectuaron 27 capacitaciones dirigidas a madres y padres de familia capacitando a: 918 mujeres y 125 hombres. Siendo un total de 1 mil 043 personas beneficiadas.

Capacitaciones a Padres de Familia							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Derechos y Deberes de los Padres de familia	Centro de Atención Múltiple (CAM) No. 38	Zacatecas, Zacatecas	27	4	31	2 de septiembre de 2019
2	Derechos y Responsabilidades de los padres en la Escuela	Escuela Telesecundaria Juan Escutia	Trancoso, Zacatecas	138	9	147	13 de septiembre de 2019
3	Cultura de la Paz	Escuela Primaria Joaquín Amaro	Tacoaleche, Guadalupe, Zac	12	13	25	13 de septiembre de 2019
4	Responsabilidad de los Padres en la Escuela	Escuela Telesecundaria Genaro Codina	Sauceda de la Borda, Vetagrande, Zacatecas	23	3	26	17 de septiembre de 2019
5	Cultura de la Paz	Escuela Primaria Emiliano Zapata de Lampotal	Lampotal, Vetagrande, Zacatecas	8	1	9	20 de septiembre de 2019
6	Derechos y Deberes de los Padres en la Escuela	Escuela Secundaria Técnica No. 67 Luis de la Rosa	Guadalupe, Zacatecas	24	3	27	24 de septiembre de 2019
7	Violencia Familiar	Escuela Preescolar Genaro Codina, Colonia Morelos	Jalpa, Zacatecas	8	0	8	13 de septiembre de 2019
8	Valores y Derechos	Escuela Telesecundaria Francisco Villa	Comunidad El Chino, Pinos, Zacatecas	35	1	36	27 de septiembre de 2019
9	Valores y Derechos	Escuela Telesecundaria José Santos Valdez	Comunidad La Lobeña, Pinos, Zacatecas	43	5	48	26 de septiembre de 2019

Capacitaciones a Padres de Familia

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
10	Derechos y Deberes de los Padres en la Escuela	Jardín de Niños Benemérita de las Américas	Guadalupe, Zacatecas	68	5	73	1 de octubre de 2019
11	Derechos y Deberes de los Padres en la Escuela	Escuela Primaria José Vasconcelos	Guadalupe, Zacatecas	39	6	45	15 de octubre de 2019
12	Derechos y Deberes de los Padres	Escuela Primaria Raúl González Ferniza	Sauceda de la Borda, Vetagrande, Zacatecas	29	2	31	22 de octubre de 2019
13	Derechos y Deberes de los Padres	Escuela Primaria Genaro Codina	Col. Jardines de Saucedo, Guadalupe, Zacatecas	33	9	42	29 de octubre de 2019
14	Paternidad responsable	Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) Emiliano Zapata	Jerez, Zacatecas	15	5	20	18 de octubre de 2019
15	Abandono y negligencia	Escuela Primaria Ignacio Zaragoza	Villa García, Zacatecas	22	0	22	17 de octubre de 2019
16	Derechos y Cultura de la Paz	Escuela Primaria Luz y Libertad	El Nigromante, Pinos, Zacatecas	34	4	38	3 de octubre de 2019
17	Derechos y Obligaciones de niñas, niños y adolescentes	Escuela Secundaria General Ignacio Manuel Altamirano	Río Grande, Zacatecas	15	3	18	31 de octubre de 2019
18	Prevención de Violencia Escolar y personas con discapacidad	Escuela Primaria José María Morelos	Saín Alto, Zacatecas	39	1	40	8 de noviembre de 2019
19	Derechos Humanos en General	Escuela Primaria José Vasconcelos	Tlaltenango, Zacatecas	21	7	28	12 de noviembre de 2019

Capacitaciones a Padres de Familia

No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
20	Derechos Humanos vs. Violencia Escolar	Escuela Secundaria No. 2	Río Grande, Zacatecas	69	12	81	11 de noviembre de 2019
21	Derechos Humanos vs. Violencia Escolar	Escuela Secundaria No. 3	Río Grande, Zacatecas	39	9	48	12 de noviembre de 2019
22	Derechos Humanos vs. Violencia Escolar	Escuela Secundaria No. 4	Río Grande, Zacatecas	7	4	11	13 de noviembre de 2019
23	Derechos y Deberes de los Padres en la Escuela	Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano	Sauceda de la Borda, Guadalupe, Zacatecas	49	2	51	5 de noviembre de 2019
24	ABC de los Derechos Humanos	Instituto Valladolid	Guadalupe, Zacatecas	27	5	32	6 de noviembre de 2019
25	Prevención del Maltrato Infantil	Guardería Centenario Rotary	Guadalupe, Zacatecas	27	7	34	22 de noviembre de 2019
26	Derechos y Deberes de los Padres en la Escuela	Escuela Secundaria Técnica No. 43 José Santos Valdés García	El Rocío, Villa de Cos, Zacatecas	36	1	37	26 de noviembre de 2019
27	Derechos y deberes de los padres en la escuela	Jardín de niños Roberto Ramos Dávila	Guadalupe, Zacatecas	31	4	35	5 de diciembre de 2019
Total				918	125	1043	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

V.1.12. Capacitaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil

En el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, se efectuaron 7 capacitaciones dirigidas a organizaciones de la sociedad civil capacitando a: 98 mujeres y 271 hombres. Siendo un total de 369 personas beneficiadas.

Organizaciones de la Sociedad Civil							
No.	Tema	Institución	Municipio	Mujeres	Hombres	Total	Fecha
1	Protocolo HAS (Hostigamiento y Acoso Sexual)	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas (STUAZ) Unidad Académica de Ciencias Sociales	Zacatecas, Zacatecas	4	17	21	12 de septiembre de 2019
2	Cultura de Derechos Humanos	Choferes de transporte público	Zacatecas, Zacatecas		40	40	15 de octubre de 2019
3	A, B, C de los Derechos Humanos	Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)	Guadalupe, Zacatecas	6	1	7	15 de octubre de 2019
4	Aspectos Básicos de Derechos Humanos	Choferes de transporte público	Zacatecas, Zacatecas	54		54	17 de octubre de 2019
5	Aspectos Básicos de Derechos Humanos	Taxistas, Permisarios, Concesionarios y Operadores de Transporte Público	Fresnillo, Zacatecas	4	206	210	23 de octubre de 2019
6	Discriminación y Derechos Humanos	Tienda Departamental SEARS	Zacatecas, Zacatecas	16	3	19	13 de noviembre de 2019
7	Protocolo HAS (Hostigamiento y Acoso Sexual)	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas (STUAZ)	Zacatecas, Zacatecas	14	4	18	2 de diciembre de 2019
Total				98	271	369	

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planeación y Evaluación con datos proporcionados por las áreas de Capacitación y Visitadurías Regionales.

Los datos comprenden la información del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.



OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
EN EL ESTADO

A large, stylized number '5' is rendered in a dark teal color. The top horizontal bar of the '5' is broken into several overlapping, layered segments that create a sense of depth and movement, as if the number is being folded or unfolded. The rest of the '5' is a solid, dark teal shape.

ER.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

VI. Observancia de los Derechos Humanos

El mero reconocimiento de los derechos humanos no asegura su disfrute. Para ello, es necesario que la acción estatal se encamine a materializar sus contenidos y darle así efectividad al ejercicio de éstos. Así, la Comisión debe contar con mecanismos institucionales que le permitan analizar si el Estado se ocupa de darle efectividad al ejercicio de los derechos humanos de las personas, detectando así cuáles son las áreas que tienen que ser reforzadas.

En adición, las actividades de supervisión buscan que la garantía de los derechos humanos sea eficiente y de calidad, de forma que todas las personas tengamos la capacidad de disfrutarlos en igualdad de condiciones. En este sentido, la Comisión tiene el deber de velar que el Estado organice su aparato institucional y estructural al libre y pleno ejercicio de los derechos humanos; para lo cual, deberá no sólo proveer recursos para ello, sino remover las restricciones que inciden negativamente en el ejercicio de éstos.

VI.1. Sistema Penitenciario

El Derecho Internacional, establece una serie de obligaciones a los Estados, relativas a respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentran privadas de su libertad -procesadas y sentenciadas- tales como el respeto a su dignidad, vida e integridad física, psicológica y moral. Lo cual es indispensable para el logro de la pena privativa de la libertad y la reinserción social de los sentenciados.

Al respecto, tanto en el Sistema Universal de Derechos Humanos como en el Sistema Interamericano, se han emitido una serie de normas y principios previstos en Tratados, Protocolos, Resoluciones, buenas prácticas y otros principios, que contienen derechos sustantivos, órganos y mecanismos de protección, que buscan asegurar que la privación de la

Así, aunque el cumplimiento de los derechos está determinado por los diferentes contextos, lo que implica la realización de acciones diferentes, la Comisión debe contar con las capacidades suficientes que le permitan monitorear el grado de cumplimiento de los mismos, a fin de determinar la medida en que la obligación ha sido cumplida en casos concretos. En los que se analizarán las medidas e instituciones creadas para dar cumplimiento a un derecho en específico, así como la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los mismos.

Por lo anterior, la observancia de los derechos humanos, constituye una tarea fundamental para esta Comisión, enfocada a vigilar el cumplimiento de los derechos humanos, por parte de los servidores públicos del sistema penitenciario, de los Ayuntamientos respecto de la función que realizan por conducto de las áreas de Seguridad Pública Municipal en los separos preventivos, así como de los encargados de la atención en las casas institucionalizadas.

libertad cumpla con su propósito y no conlleve a la violación de otros derechos fundamentales. Particularmente los Estados que han suscrito dichos instrumentos se han obligado a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de todas las personas que estén sujetas a su jurisdicción, así como a respetar el derecho al acceso a la justicia y al debido proceso.

Nuestro país forma parte de dichos sistemas, por lo tanto, ha ratificado diversos instrumentos internacionales mediante los cuales ha asumido las obligaciones y deberes de respetar, proteger, y realizar los derechos humanos de esta población. Obligación que de manera específica se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Título Primero, Capítulo I, en el que mandata las obligaciones a las autoridades de

todos los órdenes de gobierno de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de *universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad*.

Desde esta perspectiva, los derechos de las personas en reclusión, "...salvo aquellos explícitamente restringidos en la Constitución, no se suspenden al ingresar a un reclusorio. El Estado está obligado a garantizar los derechos fundamentales de toda persona en reclusión, como lo está con cualquier otra persona. Una persona cuyos derechos fundamentales son violentados dentro de un reclusorio tiene, legalmente, la misma protección que una persona cuyos derechos son violentados afuera"¹. "El Estado puede privar a las personas de su libertad para deambular, pero no está legitimado para privarlas de la vida, de sus derechos a comer, trabajar, estudiar y tener una habitación digna, entre otros"².

Así entonces, a las personas en reclusión se les suspenden y limitan determinados derechos, pero de ninguna manera se les pueden restringir aquellos que son inherentes a su dignidad humana.

De acuerdo a las normas nacionales la suspensión de derechos de las personas privadas de su libertad en los casos de imposición de una pena de prisión se circunscribe a la limitación a la libertad de tránsito y a la suspensión de derechos político-electorales. Y respecto a la limitación de derechos, se justifica en la facultad de "restricción que puede hacer el Estado en caso de necesidad, para garantizar el cumplimiento efectivo de la pena, pero sólo por tiempo limitado..."³, por consiguiente, estos derechos no deben restringirse por completo ni de forma permanente..."⁴.

Así entonces, las personas en reclusión poseen derechos intangibles que "...no pueden ser limitados ni restringidos bajo ninguna circunstancia. Se trata de obligaciones plenas que el Estado debe cumplir y no puede contravenir en aras de imponer la pena. Las obligaciones que el Estado tiene frente a los y las personas reclusas, son mayores, ya que opta por una opción de sanción, que hace a las personas en reclusión, vulnerables, dependientes e incapaces de satisfacer, por sí mismas sus necesidades básicas. Ante la situación de vulnerabilidad que ha generado, el Estado está obligado a garantizar no sólo el derecho a la vida, a la integridad física, a la salud, sino también a cubrir las necesidades básicas del detenido (a) o a proveer los medios para que por sí mismo pueda hacerlo..."⁵.

Particularmente la Carta Magna establece en su artículo 18 que "...el sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él prevé la ley. Las mujeres compurgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto..."; y la Ley Nacional de Ejecución Penal, vigente a partir del dieciséis de junio de dos mil dieciséis, define -en su artículo 3º- al sistema penitenciario, como el conjunto de normas jurídicas y de instituciones del Estado, que tiene por objeto la supervisión de la prisión preventiva y la ejecución de sanciones penales, así como de las medidas de seguridad derivadas de una sentencia, el cual está organizado sobre la base del respeto de los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la

¹ Pérez Correa Catalina, De la Constitución a la Prisión, Derechos Fundamentales y Sistema Penitenciario. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3033/10.pdf>, fecha de consulta 16 de mayo de 2018.

² Contreras Nieto Miguel Ángel, Temas de derechos humanos, México, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 2003, p. 18.

³ Idem

⁴ Idem

⁵ Idem

educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción de la persona sentenciada a la sociedad y procurar que no vuelva a delinquir.

En ese sentido, se precisa que dicho sistema, está organizado sobre la base del respeto a los derechos humanos; que invocando lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adicionado en fecha diez de junio de dos mil once, corresponde a las autoridades en el ámbito de sus competencias, la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Asimismo, el artículo 102 apartado B de nuestra Carta Magna, establece que el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán organismos de protección de los derechos humanos; de ahí que con independencia de la obligación que le asiste al Estado el reconocimiento y respeto a los derechos fundamentales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y las diversas de las entidades federativas y en especial, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; tiene a su cargo vigilar el cumplimiento a lo previsto en el contenido del párrafo tercero del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para ello, dentro de estas atribuciones, corresponde participar de manera conjunta con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la supervisión nacional de los Centros Regionales de Reinserción

Social del Estado de Zacatecas, así como realizar supervisiones a los catorce Establecimientos Penitenciarios Distritales, donde se supervisan las condiciones de infraestructura de los centros penitenciarios y las condiciones personales en que se encuentran las personas privadas de su libertad.

Asimismo, y como atribución propia, según lo dispone el artículo 7º fracción XVIII de la ley que rige su actuar; también se supervisa y vigila el respeto a los derechos humanos en los en los diversos establecimientos de detención o reclusión, como separos preventivos de la Policía Ministerial o Municipal y Centros de Internamiento y Atención Integral Juvenil.

Con base a dichas disposiciones constitucionales y legales este Organismo Protector de los Derechos Humanos, a través de su Departamento de Sistema Penitenciario, vigila el respeto a los derechos humanos en los tratamientos establecidos para la reinserción social de las personas privadas de su libertad por la comisión comprobable de un acto ilícito; velando sobre todo, que estos se ajusten y apliquen en la medida y forma que se requiere.

Asimismo, asistiendo de manera personal con el interno y supervisando que el sistema penitenciario se organice sobre las bases del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y que una vez que obtenga su libertad, no vuelva a delinquir.

Además, supervisando los separos preventivos, a efecto de verificar que, se respeten plenamente los derechos de las personas detenidas.

VI.1.1. Supervisión a Centros y Establecimientos Penitenciarios

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a los organismos públicos defensores de los derechos humanos en lo particular, supervisar que sean respetados y garantizados los derechos humanos de las personas en reclusión, al ser consideradas como un grupo en situación de vulnerabilidad por estar privados de la libertad, y en lo general, a vigilar que el sistema penitenciario se organice sobre las bases del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad, –a través de una actividad lícita– y procurar que no vuelva a delinquir, como lo dispone el artículo 18 de la Carta Magna.

Con esa base constitucional y lo mandatado en el artículo 23 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, y 8 fracciones XII, XVIII y XIX de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, corresponde a este Organismo Público Defensor de los Derechos Humanos, vigilar que el sistema estatal penitenciario en el estado de Zacatecas, se organice sobre las bases del respeto a los derechos humanos, del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte,

como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad.

En cumplimiento a estas atribuciones el Organismo Público Defensor de los Derechos Humanos en Zacatecas, en el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre del año 2019 se informa que se llevaron a cabo las supervisiones a: Establecimiento Penitenciario Distrital de Pinos, el 4 de septiembre de 2019; Establecimiento Penitenciario Distrital de Loreto, el 6 de septiembre de 2019; el Establecimiento Penitenciario Distrital de Concepción del Oro, el 13 de septiembre de 2019; Establecimiento Penitenciario Distrital de Ojocaliente, el 4 de octubre de 2019; Establecimiento Penitenciario Distrital de Sombrerete, el 18 de octubre de 2019; Establecimiento Penitenciario Distrital de Jalpa, el 29 de octubre de 2019; Establecimiento Penitenciario Distrital de Tlaltenango, el 5 de noviembre de 2019; Establecimiento Penitenciario Distrital de Calera, el 3 de diciembre de 2019; el Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil (CIAJ), el 4 de diciembre de 2019 y el Establecimiento Penitenciario Distrital de Jerez, el 13 de diciembre de 2019. Supervisiones que se realizaron conforme lo establecido en la Guía Nacional de Supervisión Penitenciaria que utiliza la Comisión Nacional de Derechos Humanos para la elaboración del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria.

VI.1.1.1 Supervisión a Establecimientos Penitenciarios

No.	Establecimiento Penitenciario	Fecha
1	Establecimiento Penitenciario Distrital de Pinos, Zacatecas	4 de septiembre de 2019
2	Establecimiento Penitenciario Distrital de Loreto, Zacatecas	6 de septiembre de 2019
3	Establecimiento Penitenciario Distrital de Concepción del Oro, Zacatecas	13 de septiembre de 2019
4	Establecimiento Penitenciario Distrital de Ojocaliente, Zacatecas	4 de octubre de 2019
5	Establecimiento Penitenciario Distrital de Sombrerete, Zacatecas	18 de octubre de 2019
6	Establecimiento Penitenciario Distrital de Jalpa, Zacatecas	29 de octubre de 2019
7	Establecimiento Penitenciario Distrital de Tlaltenango, Zacatecas	5 de noviembre de 2019
8	Establecimiento Penitenciario Distrital de Calera, Zacatecas	3 de diciembre de 2019
9	Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil (CIAJ)	4 de diciembre de 2019
10	Establecimiento Penitenciario Distrital de Jerez, Zacatecas	13 de diciembre de 2019

Fuente: Sistema Penitenciario CDHEZ.

La información comprende las supervisiones efectuadas en los Establecimientos Penitenciarios y el Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil (CIAJ) del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

Nota: Conforme al proyecto de clausura de centros penitenciarios de baja densidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se cerraron en el año 2018 los establecimientos penitenciarios de Juchipila y el Teúl de González Ortega, y en el año de 2019 el establecimiento penitenciario de Villanueva.

VI.1.1.2. Capacidad instalada, población y sobrepoblación penitenciaria en el estado de Zacatecas

Centro/ Establecimiento	Capacidad Instalada			Población			Custodios
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas	1,264	-	1,264	1,095	-	1,095	119
Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo	369	-	369	324	-	324	56
Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas	-	156	156	-	159	159	42
Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil (C.I.A.I.J.)	104	42	146	74	12	86	37
Establecimiento Penitenciario Distrital de Calera de Víctor Rosales	45	-	45	42	-	42	12
Establecimiento Penitenciario Distrital de Concepción del Oro	20	-	20	22	-	22	6
Establecimiento Penitenciario Distrital de Jalpa	40	-	40	30	-	30	12
Establecimiento Penitenciario Distrital de Jerez de García Salinas	75	-	75	61	-	61	12
Establecimiento Penitenciario Distrital de Loreto	22	-	22	24	-	24	9
Establecimiento Penitenciario Distrital de Miguel Auza	20	-	20	20	-	20	7
Establecimiento Penitenciario Distrital de Nochistlán	26	-	26	15	-	15	9
Establecimiento Penitenciario Distrital de Ojocaliente	120	-	120	49	-	49	11
Establecimiento Penitenciario Distrital de Pinos	45	-	45	36	-	36	9
Establecimiento Penitenciario Distrital de Río Grande	120	-	120	45	-	45	15
Establecimiento Penitenciario Distrital de Sombrerete	75	-	75	56	-	56	12
Establecimiento Penitenciario Distrital de Tlaltenango de Sánchez Román	47	-	47	47	-	47	17
Establecimiento Penitenciario Distrital de Valparaíso	45	-	45	16	-	16	10

Fuente: Sistema Penitenciario CDHEZ.

La información comprende las supervisiones efectuadas en los Establecimientos Penitenciarios y el Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil (CIAIJ) del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

Nota: Conforme al proyecto de clausura de centros penitenciarios de baja densidad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se cerraron en el año 2018 los establecimientos penitenciarios de Juchipila y el Teúl de González Ortega, y en el año de 2019 el establecimiento penitenciario de Villanueva.

VI.1.1.3. Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) realiza desde el año 2006 el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, la cual se realiza con el acompañamiento de los Organismos Defensores de los Derechos Humanos en las entidades federativas en la cual muestra la

calificación que ha obtenido conforme a la Guía Nacional de Supervisión Penitenciaria.

De lo anterior se derivan los resultados del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria del 2006 al 2019, mismo que muestra los siguientes datos:

DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA DEL 2006 AL 2019

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Calificación	5.92	6.22	6.45	6.48	6.59	6.41	6.28	6.1	6.02	6.21	6.27	6.3	6.45	6.75

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

COMPARATIVO DNSP 2006 A 2019

Estado	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Aguascalientes	6.6	6.4	6.9	8.5	7.5	8.5	8.1	7.9	7.6	7.8	8	7.6	7.5	7.7
Baja California	6	6.2	6.4	6.7	6.8	6.6	6.3	6.8	7.2	7.4	7.4	7.5	7.3	7.2
Baja California Sur	5.6	4.4	4.7	5.5	5.7	6.6	6	6	5.5	5.5	5.8	5.1	5	6.2
Campeche	6.3	6.7	6.5	6.7	6.8	6.4	5.5	6	5.6	5.9	6.6	6.8	6.4	7.3
Chiapas	5.7	5.2	6	5.9	6.2	6.4	6	6.2	5.6	5.3	5.4	6	6	6.3
Chihuahua	7.7	7.5	7.4	7.3	7	7.1	7	6.3	6.8	7.4	7.5	7.4	7.2	7.4
Ciudad de México	S/C	5.8	4.9	3.7	5.3	6	5.9	6	6.6	6.8	6.9	6.9	7.3	7.5
Coahuila	6.1	7.5	8.4	8.3	7.1	5.2	6	5.2	6.3	7.2	7.7	7.7	8	8
Colima	5.6	6.2	7.3	6.8	6.8	6.7	7	6.7	6.6	5.9	6.4	7.1	6.6	6.8
Durango	6	7.5	8.2	6.2	6.3	6.6	6.2	6.4	6.4	6.1	6.5	6.6	6.4	6.6
Estado de México	6.3	6.6	6.5	6.4	6.4	5.9	5.6	6	6	6.7	6.4	6.3	6.2	6.2
Guanajuato	6.9	7.1	7.1	7.1	7.4	7.9	7.8	7.5	7.6	8	8.2	8.2	8.2	8
Guerrero	5.4	4	4.6	4.6	5.3	5.1	5.9	4.8	5	5	4.4	4.2	5.2	5.9
Hidalgo	5.6	5.8	5.6	5.8	6	6.4	5.8	5.4	5.4	5	4.6	4.8	5.3	6.1
Jalisco	7.1	6.9	7.7	8	8.4	7.5	7.2	7	6.7	6.9	7.1	7	7.1	7.1
Michoacán	S/C	5.8	6.8	7.1	7.6	6.8	6.5	6.4	5.9	6.2	6.1	6.5	6.5	6.1
Morelos	S/C	5.8	5.9	5.1	5.8	6.4	6.2	5.9	5.5	6.3	6.4	6.9	7	6.5
Nayarit	5.7	5.5	4.8	5.3	4.6	4.6	4.7	4.1	4	4.1	4.4	4.2	5	6.2
Nuevo León	7.3	7.3	6.7	7	7	5.8	5.8	5.4	5.2	5.7	5.5	5	6	6.2
Oaxaca	S/C	5.6	5.4	5.6	5.8	5.2	5.2	5.1	5.1	5.6	5.3	6	6.1	6.7
Puebla	7.3	7.8	7.8	7.8	7.7	7	6.8	6.8	6.8	6.7	7	6.4	6.1	6
Querétaro	6.4	7.4	7.8	7.5	8.6	7.8	7.5	7.4	7.3	7.1	7.7	8.1	8.2	8.2
Quintana Roo	5.7	5.9	5.9	4.5	4.5	5.4	4.9	4	3.7	4.4	4.7	5	6.1	6.2
San Luis Potosí	4.2	5.6	7.2	7.1	6.2	6.8	6.6	6.6	6.1	6.5	6.3	6.6	6.5	7
Sinaloa	3.7	3	3.7	3.7	3.9	6.1	6.1	5.8	5.3	5.7	5.9	5.6	5.6	6.1
Sonora	5.3	6.6	7.1	7.6	8.3	6.8	6.8	5.9	6.3	6.4	6	6.5	7.1	7.5
Tabasco	3.8	4.5	4	4.1	4	4.9	5.7	5.1	4.9	5.1	5.3	5.6	6	6.1
Tamaulipas	5.7	7	7.6	7.8	8	5.9	5.7	5.4	5.1	5.3	5	4.7	4.9	5.4
Tlaxcala	5.8	6.7	7.5	8.3	8.6	7.8	7.3	7.6	7.4	7.3	7.1	7	7.5	8.1
Veracruz	6	7.6	7.1	7.9	7.9	6.6	7	7.2	6.9	6.8	6.5	6	5.9	5.9
Yucatán	5.3	6.3	6	6.5	6.6	6.1	6.3	5.8	6	6.4	6.9	6.8	6.8	7.2
Zacatecas	6.88	7.20	7.07	7.21	7.10	6.51	5.7	6.47	6.04	6.38	6.03	5.52	5.53	6.16
TOTAL	5.9	6.2	6.5	6.5	6.6	6.41	6.28	6.10	6.02	6.21	6.27	6.30	6.45	6.75

Fuente: Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2019. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

VII.1.1.4. Evaluación General del Estado de Zacatecas en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria

La Evaluación General del Estado de Zacatecas conforme a los resultados históricos del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria del 2006 al 2019, muestra una calificación a nivel general ascendente del año 2019 con relación al año 2018 de acuerdo a los siguientes datos:

EVALUACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE ZACATECAS DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA DEL 2006 AL 2019

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Calificación	6.88	7.2	7.07	7.21	7.1	6.51	5.7	6.47	6.04	6.38	6.03	5.52	5.53	6.16

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA 2019

Centro	2019
Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas, Zacatecas	7.03
Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas, Zacatecas	5.51
Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo, Zacatecas	5.95

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

VII.1.2. Atenciones Penitenciarias

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019 se efectuaron 121 atenciones penitenciarias, de las cuales 97 son asesorías penitenciarias y 24 son gestiones penitenciarias.

ATENCIONES PENITENCIARIAS 2018

Tipo de atención:	Total
Asesorías Penitenciarias	97
Gestiones Penitenciarias	24
Total	121

Fuente: Sistema Penitenciario.

Los datos comprenden del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

VII.1.2.1. Asesorías del Sistema Penitenciario

En el periodo que se informa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) brindó 97 asesorías penitenciarias en los rubros que a continuación se detalla: Personas privadas de la libertad en situación vulnerable, Desarrollo de procedimiento penal y

su situación legal, Trámites para realizar traslados a otros centros de reclusión, Salvaguarda de la atención médica, Ejercicio indebido de la función pública, Requisitos para obtención de beneficios de ley y Solicitud de visita.

Asesorías del Sistema Penitenciario

Clasificación	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Personas Privadas de la libertad en situación vulnerable	2	3	4	3	12
Desarrollo de procedimiento penal y su situación legal	8	16	24	24	72
Trámites para realizar traslados a otros centros de reclusión	0	0	1	1	2
Salvaguarda de atención médica	1	5	1	0	7
Ejercicio indebido de la función pública	0	0	0	0	0
Insuficiente protección de personas	0	0	0	0	0
Requisitos para obtención de beneficios de ley	0	0	0	0	0
Solicitud de visita	0	3	0	0	3
Otra	0	1	0	0	1
Total	11	28	30	28	97

Fuente: Sistema Penitenciario.
 Los datos comprenden del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

VI.1.2.2. Gestiones penitenciarias

En el periodo que se informa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) realizó 24 gestiones penitenciarias.

No.	No. De Expediente	Edad	Sexo	Autoridad para Consejo
1	CDHEZ/G/SP/404/2019	29	M	Centros Penitenciarios de Jalisco
2	CDHEZ/G/425/2019	23	F	Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Zacatecas
3	CDHEZ/G/428/2019	56	F	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas
4	CDHEZ/G/VRF/436/2019	33	M	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo
5	CDHEZ/G/442/2019	52	F	Centro de Atención Integral Juvenil
6	CDHEZ/G/443/2019	22	F	Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas
7	CDHEZ/G/VRP/444/2019	55	F	Presidencia Municipal de Pinos, Zacatecas
8	CDHEZ/G/VRF/527/2019	30	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
9	CDHEZ/G/VRF/529/2019	35	M	Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Zacatecas
10	CDHEZ/G/VRF/533/2019	50	F	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo

No.	No. De Expediente	Edad	Sexo	Autoridad para Consejo
11	CDHEZ/G/VRJ/541/2019	61	F	Unidad Especializada en Investigación Mixta No. 1 del Distrito Judicial de Jerez, Zacatecas
12	CDHEZ/G/VRP/543/2019	63	F	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
13	CDHEZ/G/VRF/545/2019	40	M	Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Zacatecas
14	CDHEZ/G/548/2019	53	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
15	CDHEZ/G/VRP/549/2019	25	F	Agencia del Ministerio Público de Pinos, Zacatecas
16	CDHEZ/G/553/2019	41	F	Centro Estatal de Reinserción Social Femenil Cieneguillas
17	CDHEZ/G/VRF/565/2019	49	F	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo
18	CDHEZ/Q/575/2019	29	M	Comité Técnico Interdisciplinario de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Zacatecas
19	CDHEZ/Q/576/2019	33	M	Comité Técnico Interdisciplinario de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Zacatecas
20	CDHEZ/Q/577/2019	57	F	Centro Regional de Reinserción Social Varonil Cieneguillas
21	CDHEZ/G/VRS/583/2019	62	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
22	CDHEZ/G/VRS/584/2019	29	M	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ)
23	CDHEZ/G/VRF/605/2019	50	M	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila
24	CDHEZ/G/SP/606/2019	S/D	F	Centro Regional de Reinserción Social de Fresnillo

Fuente: Sistema Penitenciario.

Los datos comprenden del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

VII.1.3. Incidentes violentos en los Centros de Reinserción Social y Establecimientos Penitenciarios Distritales

CERERESO VARONIL FRESNILLO, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2019

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
18 de febrero de 2019	Riña	2	0
21 de febrero de 2019	Homicidio	0	1
23 de febrero de 2019	Riña	7	0
7 de septiembre de 2019	Suicidio	0	1
8 de diciembre de 2019	Riña	1	0
Total		10	2

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ.

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

CERERESO FEMENIL CIENEGUILLAS, ZACATECAS INCIDENTES VIOLENTOS 2019

Fecha	Evento	Lesionadas	Fallecidas
7 de octubre de 2019	Riña	2	0
8 de octubre de 2019	Riña	2	0
21 de octubre de 2019	Riña	2	0
2 de noviembre de 2019	Riña	2	0
Total		8	0

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ.

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL JUVENIL INCIDENTES VIOLENTOS 2019

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
26 de noviembre de 2019	Riña	1	0
Total		1	0

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ.

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DISTRITAL DE TLALTENANGO, ZACATECAS
INCIDENTES VIOLENTOS 2019

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
25 de marzo de 2019	Riña	1	0
Total		1	0

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ.

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

CERERESO VARONIL CIENEGUILLAS, ZACATECAS
INCIDENTES VIOLENTOS 2019

Fecha	Evento	Lesionados	Fallecidos
12 de agosto de 2019	Riña	1	0
13 de septiembre de 2019	Suicidio	0	1
5 de octubre de 2019	Muerte natural	0	1
31 de diciembre de 2019	Riña	5	16
Total		6	18

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ.

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

VI.1.4 Supervisión a separos preventivos realizada durante 2019

El Derecho Internacional, Nacional y Local establece una serie de obligaciones a las autoridades municipales relativas a respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentran privadas de su libertad por las presuntas infracciones a la Ley de Justicia Comunitaria del Estado, al Bando de Policía y Buen Gobierno, así como demás Reglamentos Gubernativos Municipales. En esa tesitura, corresponde a los Ayuntamientos y sus integrantes Presidentes, Presidentas, Síndicos, Síndicas, Regidoras y Regidores, así como a las autoridades vinculadas a la seguridad pública respetar, promover, proteger y garantizar el derecho a la vida, la integridad física, psicológica y moral, así como la dignidad de las personas privada de su libertad por la presunta infracción a normas administrativas.

En virtud a que la custodia y atención de las personas detenidas en separos preventivos deben cumplir con los estándares internacionales y respetar sus derechos humanos. Por lo anterior, cuando una persona es privada de su libertad por parte de una autoridad municipal, ésta tiene la obligación de tratarla humanamente y con absoluto respeto a su dignidad, lo que implica que se garantice un mínimo de bienestar respecto a las condiciones de alojamiento que deben tener las celdas donde se les priva de la libertad temporalmente, es decir, debe contar con óptimas condiciones de infraestructura, equipo, servicios y personal, tales como: adecuadas condiciones físicas de las instalaciones, higiene, ventilación, iluminación natural y artificial, sanitario y lavabo, suministro de agua para saneamiento sanitario, disposición de agua para el aseo personal, planchas para dormir, puertas y ventanas adecuadas para prevenir suicidios, circuito cerrado de video grabación, alimentación, entre otras. Es decir, los lugares de detención como es el caso de los separos preventivos municipales, deben contar con el equipamiento

necesario para garantizar a las personas privadas de su libertad una estancia digna y segura, aun cuando su permanencia no exceda de treinta y seis horas.

Igualmente deben contar con mecanismos y procedimientos expeditos para la puesta a disposición inmediata ante el juez comunitario para que éste lleve a cabo el procedimiento correspondiente y en su caso, imponga la sanción respectiva. Asimismo, deben contar con el personal de seguridad necesario, personal médico y con los insumos (materiales y medicamentos) indispensables para atender situaciones de urgencia y brindar la atención médica inmediata que requieran las personas que se encuentran bajo su resguardo, asimismo deben contar con el personal de seguridad y administrativo necesario (psicología, de trabajo social, jurídico y de prevención del delito) que cumplan con perfiles profesionales correspondientes, de conformidad con las disposiciones legales, mecanismos y procedimientos vigentes, para que se garantice la seguridad y respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad. Lo anterior, a efecto de garantizar que ninguna persona detenida pierda la vida al interior de los separos preventivos, sea torturado o tratada cruel e inhumanamente por los elementos policiacos o por otros servidores públicos, o que sea agredida por otros detenidos. A efecto de garantizar que ninguna persona detenida, pierda la vida al interior de los separos preventivos, sea torturada o maltratada por los elementos policiacos, sea agredida por otros detenidos o por servidor público alguno.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 de la Constitución Política del Estado de Zacate-

cas y 8 fracciones XII, XIV y XVIII de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, a efecto de supervisar el respeto a los derechos humanos en los separos preventivos, de las personas que ahí se encuentren privadas de su libertad, en el periodo a informar, llevó a cabo la supervisión a los separos preventivos en los 58 municipios del Estado de Zacatecas, conforme a la Guía Nacional de Supervisión Peniten-

ciaria que utiliza la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en los aspectos que garantiza la integridad física, psicológica y moral del interno y aspectos que garantizan una estancia digna, en los aspectos aplicables. Es decir, se analizaron las condiciones de infraestructura, personal y normatividad, entre otros aspectos, como a continuación se detalla:

No.	Rubro revisado	Valoración	Número de municipios	Porcentaje
1	Capacidad para albergar mujeres	Existente	27	46.55%
		Inexistente	31	53.45%
2	Capacidad para albergar menores de edad	Existente	7	12.07%
		Inexistente	51	87.93%
3	Capacidad para albergar hombres	Existente	58	100%
		Inexistente	0	0%
4	Condiciones físicas de las instalaciones	Buena	26	44.83%
		Regular	15	25.86%
		Mala	17	29.31%
5	Higiene	Buena	27	46.55%
		Regular	13	22.41%
		Mala	18	31.03%
6	Ventilación	Buena	41	70.69%
		Regular	11	18.97%
		Mala	6	10.34%
7	Iluminación	Buena	32	55.17%
		Regular	16	27.59%
		Mala	10	17.24%
8	Taza sanitaria al interior de la celda	Existente	50	86.21%
		Inexistente	8	13.79%
9	Lavabo al interior de la celda	Existente	3	5.17%
		Inexistente	55	94.83%
10	Privacidad en el uso del servicio sanitario	Existente	35	60.34%
		Inexistente	23	39.66%
11	Suministro de agua para saneamiento sanitario	Existente	22	37.93%
		Inexistente	36	62.07%

No.	Rubro revisado	Valoración	Número de municipios	Porcentaje
12	Planchas para dormir	Existente	48	82.76%
		Inexistente	10	17.24%
13	Puertas adecuadas para prevenir suicidios	Existente	7	12.07%
		Inexistente	51	87.93%
14	Ventanas adecuadas para prevenir suicidios	Existente	8	13.79%
		Inexistente	50	86.21%
15	Circuito cerrado de videograbación	Cuenta	19	32.76%
		No cuenta	39	67.24%
16	Alimentación	Existente	11	18.97%
		Inexistente	47	81.03%
17	Área médica	Existente	3	5.17%
		Inexistente	55	94.83%
18	Área psicológica	Existente	4	6.90%
		Inexistente	54	93.10%
19	Área de trabajo social	Existente	3	5.17%
		Inexistente	55	94.83%
20	Área de prevención del delito	Existente	5	8.62%
		Inexistente	53	91.38%
21	Área jurídica	Existente	4	6.90%
		Inexistente	54	93.10%
22	Área para el Juez Comunitario	Existente	42	72.41%
		Inexistente	16	27.59%
23	Personal médico	Existente	7	12.07%
		Inexistente	51	87.93%
24	Personal en psicología	Existente	5	8.62%
		Inexistente	53	91.38%
25	Personal en trabajo social	Existente	2	3.45%
		Inexistente	56	96.55%
26	Personal en prevención del delito	Existente	9	15.52%
		Inexistente	49	84.48%
27	Personal jurídico	Existente	4	6.90%
		Inexistente	54	93.10%

No.	Rubro revisado	Valoración	Número de municipios	Porcentaje
28	Bando de Policía y Buen Gobierno	Existente	43	74.14%
		Inexistente	15	25.86%
29	Reglamento de separos preventivos	Existente	13	22.41%
		Inexistente	45	77.59%
30	Manual y protocolos policiacos de actuación	Existente	22	37.93%
		Inexistente	36	62.07%
31	Condiciones del Libro de Registro de Personas Detenidas	Existente	42	72.41%
		Inexistente	16	27.59%
32	Procedimiento para remitir quejas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	Existente	10	17.24%
		Inexistente	48	82.76%

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ

Nota: En las instalaciones de Separos Preventivos de los Municipios de Jalpa, Río Grande y Fresnillo perdieron la vida en cada uno ellos 1 persona, haciendo un total de 3 personas fallecidas.

VII.1.5. Número de policías preventivos en el Estado de Zacatecas

No.	Municipio	Número de habitantes	Policías por Municipio			Número de Policías que debe tener	Policías Faltantes	Porcentaje de policías faltantes
			Total	Hombres	Mujeres			
1	Zacatecas	146,147	216	127	89	418	202	48.32%
2	Guadalupe	187,918	151	105	46	537.5	386.5	71.90%
3	Fresnillo de González Echeverría	230,865	162	134	28	660.3	498.3	75.46%
4	Jerez de García Salinas	59,125	61	39	22	169.1	108.1	63.93%
5	Nochistlán de Mejía	27,750	44	40	4	79.37	35.37	44.56%
6	Valparaiso	32,606	44	37	7	93.25	49.25	52.82%
7	Calera de Víctor Rosales	45,204	25	24	1	129.3	104.3	80.66%
8	Pinos	73,151	31	27	4	209.2	178.2	85.18%
9	Loreto	53,441	18	16	2	152.8	134.8	88.22%
10	Villanueva	30,240	48	34	14	86.49	38.49	44.50%
11	Sombrerete	62,433	22	17	5	178.6	156.6	87.68%
12	Villa de Cos	35,252	35	26	9	100.8	65.82	65.28%
13	Juan Aldama	21,806	10	8	2	62.37	52.37	83.97%
14	Tlaltenango de Sánchez Román	26,645	42	37	5	76.2	34.2	44.88%

No.	Municipio	Número de habitantes	Policías por Municipio			Número de Policías que debe tener	Policías Faltantes	Porcentaje de policías faltantes
			Total	Hombres	Mujeres			
15	Río Grande	63,880	30	20	10	182.7	152.7	83.58%
16	Trancoso	19,413	11	6	5	55.52	44.52	80.19%
17	Saín Alto	22,278	10	9	1	63.72	53.72	84.31%
18	Mazapil	17,457	14	14	0	49.93	35.93	71.96%
19	Villa García	18,745	21	16	5	53.61	32.61	60.83%
20	Morelos	12,354	15	14	1	35.33	20.33	57.54%
21	Concepción del Oro	12,944	21	21	0	37.02	16.02	43.27%
22	Apulco	4,738	0	0	0	13.55	13.55	100%
23	El Salvador	2,455	21	21	0	7.02	-14	-199.15%
24	Jalpa	24,093	18	14	4	68.91	50.91	73.88%
25	Moyahua de Estada	3,947	12	9	3	11.29	-0.71	-6.29%
26	Tabasco	15,484	9	9	0	44.28	35.28	79.67%
27	Apozol	6,086	11	8	3	17.41	6.41	36.82%
28	Miguel Auza	23,827	20	14	6	68.15	48.15	70.65%
29	Cañitas de Felipe Pescador	8,393	6	6	0	24	18	75%
30	Juchipila	12,627	14	12	2	36.11	22.11	61.23%
31	Tepechitlán	8,855	12	10	2	25.33	13.33	52.63%
32	Villa González Ortega	13,099	9	9	0	37.46	28.46	75.97%
33	Cuauhtémoc	12,590	5	5	0	36.01	31.01	86.11%
34	Teúl de González Ortega	5,378	12	10	2	15.38	3.38	21.98%
35	General Enrique Estrada	6,325	9	9	0	18.09	9.09	50.25%
36	General Francisco R. Murguía	21,809	10	10	0	62.37	52.37	83.97%
37	Melchor Ocampo	2,938	8	7	1	8.4	0.4	4.76%
38	Pánuco	17,647	7	7	0	50.47	43.47	86.13%
39	Genaro Codina	8,185	12	12	0	23.41	11.41	48.74%
40	Huanusco	4,084	9	8	1	11.68	2.68	22.95%
41	General Pánfilo Natera	23,192	8	6	2	66.33	58.33	87.94%
42	Ojocaliente	43,471	18	17	1	124.3	106.3	85.52%
43	Tepetongo	7,071	8	6	2	20.22	12.22	60.44%

No.	Municipio	Número de habitantes	Policías por Municipio			Número de Policías que debe tener	Policías Faltantes	Porcentaje de policías faltantes
			Total	Hombres	Mujeres			
44	Noria de Ángeles	16,864	4	4	0	48.23	44.23	91.71%
45	Atolinga	2,427	4	4	0	6.94	2.94	42.36%
46	Chalchihuites	11,416	3	3	0	32.65	29.65	90.81%
47	Luis Moya	13,292	10	9	1	38.02	28.02	73.70%
48	Mezquital del Oro	2,484	7	5	2	7.1	0.1	1.41%
49	Trinidad García de la Cadena	2,884	7	7	0	8.25	1.25	15.15%
50	Vetagrande	9,796	8	7	1	28.02	20.02	71.45%
51	Villa Hidalgo	19,155	13	13	0	54.78	41.78	76.27%
52	Momax	2,404	6	3	3	6.88	0.88	12.79%
53	Monte Escobedo	9,129	5	5	0	26.11	21.11	80.85%
54	Benito Juárez Florencia	3,990	4	3	1	11.41	7.41	64.94%
55	Santa María de la Paz	2,656	7	7	0	7.6	0.6	7.89%
56	El Plateado de Joaquín Amaro	1,160	2	2	0	3.32	1.32	39.76%
57	Susticacán	1,329	4	4	0	3.8	-0.2	-5.26%
58	Jiménez del Teúl	4,275	7	6	1	12.23	5.23	42.76%
Total		1,579,209	1,360	1,062	298	4,517	3,157	69.88%

Fuente: Sistema Penitenciario de la CDHEZ.

Los datos comprenden información del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Nota: Revisión realizada durante los meses de septiembre a diciembre de 2019.

VII.1.2. Supervisiones a Instituciones públicas y privadas

VII.1.2.1 Supervisiones a casas institucionalizadas para personas adultas mayores

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas efectuó 21 revisiones a casas institucionalizadas para adultos mayores en los meses de septiembre, octubre y noviembre de

2019, se supervisó: capacidad instalada, población y condiciones de infraestructura, servicios, normatividad y alimentación.

SUPERVISIÓN A CASAS INSTITUCIONALIZADAS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Municipio	Capacidad Instalada	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres con Discapacidad	Hombres con Discapacidad	Total
1	Casa de la Tercera Edad San Judas Tadeo, del Sistema de Desarrollo Municipal de la Familia	3 de septiembre de 2019	Villanueva, Zacatecas	22	6	7	13	5	7	12
2	Asilo San Mateo Correa Magallanes	6 de septiembre de 2019	Tepechitlán, Zacatecas	34	8	11	19	8	10	18
3	Asilo San Francisco	6 de septiembre de 2019	Tlaltenango, Zacatecas	20	9	7	16	1	1	2
4	Asilo Guadalupano de Florencia de Benito Juárez, A. C.	13 de septiembre de 2019	Florencia de Benito Juárez, Zacatecas	28	14	5	19	8	0	8
5	Casa Hogar Felipe de Jesús A. C.	13 de septiembre de 2019	Teúl de González Ortega, Zacatecas	16	8	1	9	3	0	3
6	Casa Hogar Asilo de Ancianos Nochistlán	18 de septiembre de 2019	Nochistlán, Zacatecas	20	3	3	6	3	3	6
7	Casa Hogar Municipal para Adultos Mayores Mi Esperanza, del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	19 de septiembre de 2019	Monte Escobedo, Zacatecas	10	4	6	10	4	4	8
8	Estancia de Adultos Mayores Mi Nuevo Hogar, del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	20 de septiembre de 2019	Villa de Cos, Zacatecas	12	3	4	7	2	4	6
9	Instituto Zacatecano para la Senectud, A. C. (Asilo Divina Providencia)	23 de septiembre de 2019	Guadalupe, Zacatecas	46	27	16	43	10	2	12
10	Asilo de Ancianos San Francisco de Asís A. C."	25 de septiembre de 2019	Juchipila, Zacatecas	18	13	5	18	0	3	3
11	Asilo de Ancianos Club de Leones de Jalpa A. C.	25 de septiembre de 2019	Jalpa, Zacatecas	24	8	8	16	6	4	10
12	Estancia de Día Casa del Abuelo del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	26 de septiembre de 2019	Luis Moya, Zacatecas	0	11	14	25	3	1	4
13	Casa de Día Maximiliano Camarillo Neri del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	26 de septiembre de 2019	Loreto, Zacatecas	0	30	20	50	0	0	0

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Municipio	Capacidad Instalada	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres con Discapacidad	Hombres con Discapacidad	Total
14	Casa Hogar de la Tercera Edad del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	30 de septiembre de 2019	Guadalupe, Zacatecas	42	22	20	42	6	8	14
15	Casa Hogar El Abuelo del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	2 de octubre de 2019	Juan Aldama, Zacatecas	8	1	7	8	0	2	2
16	Casa Hogar Santa Elena A. C.	2 de octubre de 2019	Río Grande, Zacatecas	25	7	5	12	7	0	7
17	Casa de Descanso Amor por Chalchihuites A. C.	9 de octubre de 2019	Chalchihuites, Zacatecas	20	4	7	11	4	1	5
18	Estancia de Día Casa del Abuelo del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	10 de octubre de 2019	Zacatecas, Zacatecas	0	53	22	75	0	0	0
19	Asilo de Ancianos Divina Providencia A. C.	18 de octubre de 2019	Sombrerete, Zacatecas	18	11	7	18	2	2	4
20	Casa de Descanso Misión México	22 de octubre de 2019	Villa González Ortega, Zacatecas	24	13	0	13	6	0	6
21	Casa de Día de la Tercera Edad Recuerdos del Pasado del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	20 de noviembre de 2019	Concepción del Oro, Zacatecas	0	14	8	22	0	0	0

Fuente: Unidad de Apoyo a las Víctimas de la CDHEZ.

Nota: Los totales de mujeres y hombres atendidos, son cifras proporcionadas al momento de la revisión llevada a cabo por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.

VII.2.3. Supervisión a casas institucionalizadas para niñas, niños y adolescentes

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas efectuó 4 revisiones a casas institucionalizadas para niñas, niños y adolescentes, en los meses de octubre y noviembre de 2019, se

supervisó: capacidad instalada, población y condiciones de infraestructura, servicios, normatividad y alimentación.

SUPERVISIÓN A CASAS INSTITUCIONALIZADAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Municipio	Capacidad Instalada	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres con Discapacidad	Hombres con Discapacidad	Total
1	Casa Hogar Para Jóvenes de Zacatecas, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	03 de Octubre de 2019	Guadalupe	41	21	20	41	8	7	15

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Municipio	Capacidad Instalada	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres con Discapacidad	Hombres con Discapacidad	Total
2	Casa Hogar "Amor y Esperanza A. C."	07 de Octubre de 2019	Zacatecas	18	4	6	10	0	0	0
3	Casa Cuna "Plácido Domingo", del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familias (SEDIF)	10 de Octubre de 2019	Guadalupe	50	27	31	58	1	2	3
4	Villa Infantil "Sagrado Corazón de Jesús A. C."	14 de Noviembre de 2019	Fresnillo	50	24	14	38	1	1	2

Fuente: Unidad de Apoyo a las Víctimas de la CDHEZ.

Nota: Los totales de mujeres y hombres atendidos, son cifras proporcionadas al momento de la revisión llevada a cabo por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).

VII.2.3. Supervisión a albergues rurales escolares de la Secretaría de Educación de Zacatecas para niñas, niños y adolescentes

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas efectuó 9 revisiones a albergues rurales para niñas, niños y adolescentes, en los

meses de octubre y noviembre de 2019, se supervisó: capacidad instalada, población y apoyos que brindan.

Supervisión de albergues rurales escolares de la Seduzac de las niñas, niños y adolescentes

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Localidad	Municipio	Capacidad Instalada	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Total
1	Albergue Escolar Ford No. 3	09 de Octubre de 2019	Col. Tepetates	Jiménez del Teúl	40	7	14	21	7	14	21
2	Albergue Escolar Rural No. 75	19 de Noviembre de 2019	Estación Camacho	Mazapil	50	3	7	10	20	32	52
3	Albergue Rural "Antonio Caso"	19 de Noviembre de 2019	Apizolaya	Mazapil	40	0	0	0	25	25	50
4	Albergue Escolar Rural "Ignacio Zaragoza"	19 de Noviembre de 2019	Cedros	Mazapil	50	6	11	17	18	32	50
5	Albergue Escolar Rural No. 77	19 de Noviembre de 2019	San Martín	Pinos	50	4	4	8	No se especifica	No se especifica	0

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Localidad	Municipio	Capacidad Instalada	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Total
6	Albergue Escolar Rural "Santa Ana"	19 de Noviembre de 2019	Santa Ana	Pinos	30	2	5	7	No se especifica	No se especifica	0
7	Albergue Escolar No. 74	20 de Noviembre de 2019	Calle Jesús Árechiga	Melchor Ocampo	0	0	0	0	24	26	50
8	Albergue Escolar de El Salvador	20 de Noviembre de 2019	Dom. Conocido	El Salvador	48	0	0	0	25	25	50
9	Albergue Escolar Rural No. 72	20 de Noviembre de 2019	San Juan Capistrano	Valparaíso	50	21	18	39	21	18	39

Fuente: Unidad de Apoyo a las Víctimas de la CDHEZ.

Nota: Los totales de mujeres y hombres atendidos, son cifras proporcionadas al momento de la revisión llevada a cabo por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).

VII.2.4. Supervisión a instituciones de atención a mujeres víctimas de violencia

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas efectuó 6 revisiones a instituciones de atención a mujeres víctimas de violencia en el

mes de noviembre de 2019, se supervisó: capacidad instalada, población y apoyos que brindan.

SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Municipio	Capacidad Instalada	Mujeres Atendidas	Mujeres Albergadas	Niñas y Niños Atendidos	Total	Apoyos que se brindan
1	Centro de Justicia para las Mujeres (CJM)	04 de Noviembre de 2019	Zacatecas	16	974	0	33	1,007	Asesoría legal, Gestion de becas, bolsa de trabajo, atención médica, atención emocional, Acceso a la justicia.
2	Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVIZ)	05 de Noviembre de 2019	Zacatecas	40	2,107	71	107	2,285	Albergue, Alimentación, Atención a la Salud, Capacitación, Asesoría legal, Atención emocional, Bolsa de trabajo
3	Centro de Atención a la Violencia Familiar y de Género (CEPAVIF)	08 de Noviembre de 2019	Guadalupe	0	8	0	6	14	Atención a la salud, atención psicológica, capacitación, orientación legal
4	Centro de Atención a la Violencia Familiar y de Género (CEPAVIF)	11 de Noviembre de 2019	Zacatecas	0	16,097	0	0	16,097	Atención psicológica y referencias a otras instituciones. Servicios que se ofrecen en los Centros de Atención a la Violencia Familiar y de Género en el Estado de Zacatecas

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Municipio	Capacidad Instalada	Mujeres Atendidas	Mujeres Albergadas	Niñas y Niños Atendidos	Total	Apoyos que se brindan
5	Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia en Zacatecas (CAMVV) ²	12 de Noviembre de 2019	Zacatecas	0	291	0	15	306	Asesoría Legal, Atención Emocional, Capacitación, Bolsa de Trabajo
6	Casa de la Mujer Bicentenario de Guadalupe ³	12 de Noviembre de 2019	Guadalupe	24	133	0	0	133	Asesoría legal, Capacitación, Atención emocional, Ropa y calzado

Fuente: Unidad de Apoyo a las Víctimas de la CDHEZ.

Nota: ¹Los totales de mujeres, niñas y niños atendidos en el Centro de Justicia para la Mujeres, son cifras acumuladas del primer cuatrimestre del 2019, proporcionadas al momento de la revisión llevada a cabo por este organismos defensor de los Derechos Humanos.

²Los totales de mujeres, niñas y niños atendidos en el Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, son cifras acumuladas de enero a octubre del 2019, proporcionadas al momento de la revisión llevada a cabo por este Organismos Defensor de los Derechos Humanos.

³Los totales de mujeres, niñas y niños atendidos por el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVIZ), Centro de Atención a la Violencia Familiar y de Género de Guadalupe, Centro de Atención a la Violencia Familiar y de Género Estatal y Casa de la Mujer Bicentenario de Guadalupe, son cifras acumuladas de enero a diciembre del 2019, proporcionadas al momento de la revisión llevada a cabo por este Organismo Defensor de los Derechos Humanos.

VII.2.5. Supervisión a albergues estudiantiles de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas efectuó 4 revisiones a albergues estudiantiles de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas para adolescentes y jóvenes

en el mes de noviembre de 2019, se supervisó: capacidad instalada, población y apoyos que brindan.

SUPERVISIÓN DE ALBERGUES ESTUDIANTILES DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Municipio	Capacidad Instalada	Mujeres	Hombres	Total
1	Albergue Estudiantil de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)	13 de Noviembre de 2019	Guadalupe	35	0	12	12
2	Albergue Estudiantil "Casa Domínguez Garay"	13 de Noviembre de 2019	Guadalupe	44	0	22	22
3	Albergue Estudiantil Femenil "Alfredo Femat"	13 de Noviembre de 2019	Guadalupe	44	40	0	40
4	Albergue Estudiantil de la Coordinadora de Estudiantes Becarios de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)	13 de Noviembre de 2019	Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar

Fuente: Unidad de Apoyo a las Víctimas de la CDHEZ.

Nota: Los totales de mujeres y hombres atendidos, son cifras proporcionadas al momento de la revisión llevada a cabo por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).

VII.2.6. Supervisión a Centros de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones en el Estado

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones; efectuó supervisiones a 20

Centros de Rehabilitación Tratamiento de Adicciones en el Estado, en el periodo del 23 de abril de 2019 al 13 de noviembre de 2019, las supervisiones se realizaron en los rubros de infraestructura, servicios, normatividad y alimentación.

Supervisión de Centros de Rehabilitación de Alcoholismo y Drogadicción en el Estado

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Municipio	Años de Servicio	Usuarios Atendidos desde inicio de operaciones	Usuarios atendidos en 1 año	Capacidad Instalada	Mujeres	Hombres	Total
1	Voluntad y Acción A. C.	23 de Abril de 2019	Guadalupe, Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	18	0	15	15
2	Centro de Recuperación y Rehabilitación para enfermos de Alcoholismo y Drogadicción, Michoacán A. C.	23 de Abril de 2019	Zacatecas, Zacatecas	9	2,250	250	70	0	33	33
3	Agua Viva A. C.	24 de Abril de 2019	Guadalupe, Zacatecas	20	8,000	400	28	39	0	39
4	Agua Viva A. C.	24 de Abril de 2019	Guadalupe, Zacatecas				64	0	55	55
5	Centro de Recuperación y Rehabilitación para enfermos de Alcoholismo y Drogadicción A. C.	26 de Abril de 2019	Jalpa, Zacatecas	15	2,400	160	100	0	65	65
6	Centro de Atención de Adicciones de Zacatecas (CAAZ)	26 de Abril de 2019	Jerez, Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	16	0	10	10
7	Centro de Solidaridad de Terapia Intensiva A.C.	26 de Abril de 2019	Jerez, Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	50	0	35	35

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Municipio	Años de Servicio	Usuarios Atendidos desde inicio de operaciones	Usuarios atendidos en 1 año	Capacidad Instalada	Mujeres	Hombres	Total
8	Centro de Recuperación y Rehabilitación para enfermos de Alcoholismo y Drogadicción A. C., Casa Matriz No. 5	26 de Abril de 2019	Jerez, Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	45	0	37	37
9	Mi Esperanza A. C.	26 de Abril de 2019	Jerez, Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	25	0	18	18
10	Centro de Rehabilitación recuperación de Adicciones. Emprendedores Ojocaliente A. C.	29 de Abril de 2019	Ojocaliente, Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	40	0	32	32
11	KOAN A. C.	29 de Abril de 2019	Trancoso, Zacatecas	14	7,000	50	25	0	17	17
12	Centro de Rehabilitación y Recuperación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción	3 de Mayo de 2019	Fresnillo, Zacatecas	12	3,000	250	14	0	8	8
13	Centro de Orientación Agua Viva A. C.	3 de Mayo de 2019	Fresnillo, Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	18	0	10	10
14	Grupo Paso Doce, Calera A. C.	7 de Mayo de 2019	Calera, Zacatecas	25	10,000	400	30	0	17	17
15	Centro de Recuperación y Rehabilitación para enfermos de Alcoholismo y Drogadicción A. C.	9 de Mayo de 2019	Loreto, Zacatecas	13	1,300	100	25	0	23	23
16	Centro de Recuperación y Rehabilitación para enfermos de Alcoholismo y Drogadicción A. C., Casa Matriz de B. C. A. C.	13 de Mayo de 2019	Tlaltenango, Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	80	0	22	22
17	Agua Viva A. C.	31 de Mayo de 2019	Juan Aldama, Zacatecas	13	1,300	100	13	0	3	3

No.	Institución	Fecha de la Revisión	Municipio	Años de Servicio	Usuarios Atendidos desde inicio de operaciones	Usuarios atendidos en 1 año	Capacidad Instalada	Mujeres	Hombres	Total
18	Centro de Recuperación y Rehabilitación para enfermos de Alcoholismo y Drogadicción A. C.	12 de Junio de 2019	Nochistlán, Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	65	0	52	52
19	ADER A. C. (Alcohólicos y Drogadictos en Recuperación)	02 de Julio de 2019	Fresnillo, Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	25	0	30	30
20	Grupo Real de Zacatecas, de Alcohólicos anónimos 24 horas	13 de Noviembre de 2019	Zacatecas, Zacatecas	Sin Especificar	Sin Especificar	Sin Especificar	20	1	5	6

Fuente: Unidad de Apoyo a las Víctimas de la CDHEZ.

Nota: Los totales de mujeres y hombres atendidos, son cifras proporcionadas al momento de la revisión llevada a cabo por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).

VII.2.7. Supervisión a la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas efectuó 30 revisiones a estación migratorias del Instituto Nacional de Migración y los espacios habilitados como alber-

gues en el periodo del 15 de febrero de 2019 al 20 de noviembre de 2019, se supervisó: la infraestructura, normatividad y servicios.

SUPERVISIONES DE LA ESTACIÓN MIGRATORIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

No.	Fecha de la Supervisión	Institución	Ubicación	Actividades	Observaciones
1	15 de febrero de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraron instalaciones en condiciones regulares; observando que, las 59 personas aseguradas reciben alimentos 3 veces al día y cuentan con acceso al agua potable.
2	7 de marzo de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraron instalaciones en condiciones regulares; observando que, las 61 personas aseguradas reciben alimentos 3 veces al día y cuentan con acceso al agua potable.
3	1 de abril de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 66 personas.
4	22 de abril de 2019	Polideportivo de Colinas del padre, habilitado como albergue del Instituto Nacional de Migración	Colinas del Padre, Tercera sección, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 162 personas.
5	2 de mayo de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 76 personas.

No.	Fecha de la Supervisión	Institución	Ubicación	Actividades	Observaciones
6	8 de mayo de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 26 personas.
7	21 de mayo de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 98 personas.
8	21 de mayo de 2019	Casa del Migrante	Cieneguillas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 50 personas.
9	28 de mayo de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 29 personas.
10	28 de mayo de 2019	Casa del Migrante	Cieneguillas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 75 personas.
11	12 de junio de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 140 personas.
12	12 de junio de 2019	Casa del Migrante	Cieneguillas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 89 personas.
13	12 de junio de 2019	Protección Civil de Guadalupe, Zacatecas, habilitado como albergue por el Instituto Nacional de Migración	Guadalupe, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 46 personas aseguradas.

No.	Fecha de la Supervisión	Institución	Ubicación	Actividades	Observaciones
14	12 de junio de 2019	Casa Hogar del SEDIF	Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban asegurados 34 menores migrantes no acompañados.
15	25 de junio de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 116 personas.
16	25 de junio de 2019	Casa del Migrante	Cieneguillas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 34 personas.
17	5 de julio de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 74 personas.
18	8 de julio de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 120 personas.
19	8 de julio de 2019	Casa Hogar del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban asegurados 22 menores migrantes no acompañados.
20	20 de agosto de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 24 personas.
21	3 de septiembre de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 14 personas.

No.	Fecha de la Supervisión	Institución	Ubicación	Actividades	Observaciones
22	3 de septiembre de 2019	Centro de Atención a la Violencia Familiar de Zacatecas (CAVIZ), habilitada como albergue por el Instituto Nacional de Migración	Roberto Cabral del Hoyo, Zona A, DIF, Zacatecas, Zac.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraba asegurada 1 menor migrante no acompañada.
23	10 de septiembre de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 16 personas.
24	10 de septiembre de 2019	Centro de Atención a la Violencia Familiar de Zacatecas (CAVIZ), habilitada como albergue por el Instituto Nacional de Migración	Roberto Cabral del Hoyo, Zona A, DIF, Zacatecas, Zac.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraba asegurada 1 menor migrante no acompañada.
25	24 de septiembre de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 4 personas.
26	24 de septiembre de 2019	Centro de Atención a la Violencia Familiar de Zacatecas (CAVIZ), habilitada como albergue por el Instituto Nacional de Migración	Roberto Cabral del Hoyo, Zona A, DIF, Zacatecas, Zac.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraba asegurada 1 menor migrante no acompañada.
27	22 de octubre de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 49 personas.

No.	Fecha de la Supervisión	Institución	Ubicación	Actividades	Observaciones
28	22 de octubre de 2019	Centro de Atención a la Violencia Familiar de Zacatecas (CAVIZ), habilitada como albergue por el Instituto Nacional de Migración	Roberto Cabral del Hoyo, Zona A, DIF, Zacatecas, Zac.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraba asegurada 1 menor migrante no acompañada.
29	13 de noviembre de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 41 personas.
30	20 de noviembre de 2019	Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración	Avenida Universidad, número 256, Colonia La Loma, Zacatecas, Zacatecas.	Se llevó a cabo la revisión de la infraestructura, normatividad y servicios.	Se encontraban aseguradas 58 personas.

Fuente: Cuarta Visitaduría General de la CDHEZ.



ESTUDIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

A large, stylized number '5' in a dark red color, composed of several overlapping, slightly offset rectangular and curved shapes, creating a 3D effect. It is positioned on the left side of the page, partially overlapping the text area.

ER.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

VIII. Estudio, Investigación y Divulgación de los Derechos Humanos

VIII.1. Educación e Investigación en derechos humanos

La importancia de estudios e investigaciones sobre la situación actual de los derechos humanos en la entidad, generó que este Organismo Defensor de Derechos Humanos haya creado, dentro de su estructura orgánica, un Centro de Estudios, Investigación y Divulgación, mismo que tiene como objetivo contribuir a la generación de conocimiento en materia de derechos humanos, de forma tal que estos incidan en su ejercicio y vigencia.

La educación, la formación y la información en derechos humanos permite crear una cultura universal en la esfera de los derechos humanos mediante la transmisión de conocimientos, la enseñanza de técnicas y la formación de actitu-

des que fomenten comportamientos dirigidos a fortalecer el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la tolerancia, la igualdad y la paz entre personas, dentro de las sociedades y entre naciones. Por el contrario, la falta de educación sobre estos derechos repercute en los valores básicos de convivencia social, indispensables para construir una ciudadanía democrática y humanista, y por consiguiente el desconocimiento de los derechos humanos afecta directamente la forma de hacerlos exigibles. Por ello la importancia de educar y de investigar en materia de derechos humanos, permite obtener información que sea capaz de responder a problemas que requieran de una respuesta específica y concreta.

VIII.2. Investigación de personas en situación de calle

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas conjuntamente con la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas y el apoyo invaluable de la Doctora Flor de María Sánchez Morales y su equipo de trabajo, realizamos el proyecto de investigación de personas en situación de calle en las ciudades de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo.

Proyecto que tiene como punto de partida el protocolo de investigación *Personas en situación de calle de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo*¹ en el cual establece que el fenómeno de la población en situación de calle, no es nuevo ni exclusivo de una zona geográfica del país, ya que

el número personas en esta situación ha crecido de manera exponencial, debido a las condiciones que dificultan el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales, además de la violencia que viven en sus hogares y comunidades, lo que genera la expulsión de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas de sus lugares de origen.

La población en situación de calle constituye un grupo social heterogéneo que incluye a niñas, niños, personas jóvenes, mujeres, hombres, familias, personas adultas mayores o ancianas, y con o sin discapacidad, que por lo general comparten problemas de extrema pobreza, vínculos familiares inexistentes o quebrados, de salud

¹ Revisado por la Doctora Flor de María Sánchez Morales y su equipo de trabajo.

y/o adicciones. Además de carecer de vivienda lo que los obliga a utilizar los espacios públicos como espacio de vivienda y subsistencia de manera personal o permanente.² (Tiraboschi, 2011)

El término refiere a toda persona o grupos de personas con o sin relación entre sí, que subsisten en la calle o el espacio público utilizando recursos propios y precarios para satisfacer sus necesidades elementales. Esta población es también definida como “población fluctuante” (es decir población que no está asociada de manera permanente a un lugar concreto del espacio geográfico) y como población oculta o invisible (esto es, población cuyos comportamientos son estigmatizados y viven situaciones de violencia). Otros autores los señalan como marginales o excluidos ya que carecen de los mínimos recursos para satisfacer sus necesidades básicas y están fuera de la estructura social. Sobre todo, cuando carecen de documentos oficiales que los identifiquen (acta de nacimiento, comprobante de domicilio, registro de seguridad social, constancia de estudios o credencial de elector). En otras ciudades existen grupos de personas denominados: homeless, los sin abrigo, callejeros o habitantes de la calle.³

A pesar de su significativo incremento en muchas partes del mundo, no existe una convención o tratado internacional específico para que los Estados se comprometan a respetar y vigilar los derechos de la población en estas condiciones, sobre todo, por su heterogeneidad, y condiciones de exclusión, discriminación e invisibilidad que dificultan su atención y perpetúan sus condiciones. Como ejemplo: la población calle-

jera no aparece en las estadísticas de pobreza en México, porque el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval) se basa en encuestas en hogares generadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).⁴

Cada país presenta sus particularidades y condiciones contextuales en los que se desarrolla el fenómeno, en África destacan, los conflictos bélicos y étnicos, las crisis alimentarias y los desastres naturales que generan altas tasas de migración y desplazamientos masivos aunados a la pobreza. Mientras que en Europa con cifras muy diferentes pero se pueden contabilizar personas sin hogar o en situación de calle. En Suecia, el conteo de 2011 de la Junta Nacional de Salud y Bienestar Social, identificó a 34 mil personas sin hogar. Los resultados mostraron que su número había aumentado desde 2005.

En Suiza se carecen de cifras oficiales sobre la falta de vivienda por lo que no es muy visible en el país, sin embargo, en 2005, Swiss Med Weekly informó que el número de camas disponibles para personas sin hogar por noche en el cantón de Zúrich aumentó entre 2000 y 2003 en más del 17 por ciento. En España se calcula que hay alrededor de 40 mil personas sin hogar y más de 1.5 millones de familias que viven en refugios. Sin embargo, la cifra oficial es de 23 mil. Y son pocos los estudios realizados oficiales sobre este tema en particular por lo que las fuentes señalan que oscila entre 20,000 y 30,000 personas en toda España y entre 2,000 y 9,000 personas en Madrid.

En América el Informe del segundo Censo Popu-

² Tiraboschi, F. M. (2011). *Desafíos de la participación social: Alcances y límites de la construcción de la política nacional para la población en situación de calle de Brasil, tesis para obtener el grado de Master en Ciencia Política y Sociología*. (FLACSO, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado el 17 de mayo de 2017, de http://tesis.flacso.org/sites/default/files/tesis_CP_y_SOC_Tiraboschi_Ferro_Maria_Carolina.pdf

³ Dfensor, Revista mensual de la Comisión de derechos Humanos del Distrito Federal, Número 6, Año XIII, Junio 2015. P. 12

⁴ <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>

lar de Personas en Situación de Calle reflejó que en 2019, en Buenos Aires existen 7.251 personas sin hogar que viven y duermen en espacios públicos lo que significa un aumento del 23 por ciento respecto al 2017 y se encontraron 40 mujeres embarazadas.⁵ El 52 por ciento de los consultados, 1.461 personas, afirmaron que era la primera vez que debían dormir en las calles.

En México 14 millones 940 mil mexicanos, cerca del 13.3 por ciento de la población, vive en indigencia de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Su capital es la que cuenta con mayor número de estudios, en 2017, encontraron 4,354 personas en el espacio público, además de otras 2,400 en albergues públicos y privados. Del total, el 87 por ciento eran hombres y 13 por ciento mujeres. Un 2 por ciento niños y niñas, y casi 4 por ciento, adultos mayores, ubicados en su mayoría en las alcaldías: Cuauhtémoc y Gustavo Madero. Además, datos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, alertan sobre el aumento de migrantes en las poblaciones callejeras, principalmente hondureños, guatemaltecos y salvadoreños.

De igual manera en otras ciudades de México, como la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el fenómeno de las personas en situación de calle se ha expandido por toda la ciudad, con disputas por los espacios cada vez más violentas, señaló Ricardo Fletes Corona, Jefe del Departamento de Desarrollo Social, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), quien investiga este fenómeno desde 1985. De acuerdo con sus investigaciones, en

toda la ZMG se tiene un registro de 3 mil 662 personas en situación de abandono.⁶

Cabe aclarar que la población en situación en calle no aparece en las estadísticas de pobreza en México, porque el organismo encargado de su medición, el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval) se basa en encuestas en hogares generadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).⁷

Las personas en situación de calle son la población más vulnerable, carecen de residencia permanente, pernoctan a la intemperie y/o que se encuentran en situación socio económica de indigencia, sin acceso al sistema de salud, al Sistema de Educación, al mercado formal de empleo, y en estado de exclusión y discriminación social.

En razón a lo anterior la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas realiza esta investigación sobre las personas en situación de calle, ubicadas en el centro de las ciudades de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo. Dado que es un fenómeno multifactorial y multideterminado, el abordaje debe de ser una mirada multidimensional del fenómeno como *“expresión estructural de las desigualdades sociales que degrada al ser humano en todos los niveles económico, social, cultural y político.”*

Se investiga ubicar y contabilizar las personas en situación de calle, determinar las características de los sujetos sociales en situación de calle, el nivel de salud, (física y mental), social, cultural, educativo y económico (laboral), familiar y hábitos de consumo, documentar las condiciones de

⁵ Informe Ejecutivo Segundo Censo Popular de Personas en Situación de calle (SCPPSC2019) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5 de julio 2019, Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1N8pwq15gSrOP4GlxcCvcADjfnUIFOoQg/view>

⁶ Periódico Milenio, Aumenta el fenómeno de las personas en situación de calle

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/aumenta-el-fenomeno-de-laspersonas-en-situacion-de-calle>

⁷ Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval), disponible en

<https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

vida anterior a la situación de calle (trayectoria de vida), documentar el significado de su experiencia, sentido de vida, libertad, capacidad de decidir, identificar el complejo desarrollo de redes y habilidades adaptativas o estrategias de supervivencia, analizar el enfoque contextual, explicación y reconstrucción de su situación socio histórica, identificar la cantidad y tipo de respuesta otorgada por parte del Estado en sus distintos niveles y la sociedad civil (ONGs, asociaciones religiosas etc.)

Este estudio contribuirá además a darles acompañamiento para que superen esa situación de calle y alcancen con el apoyo del Estado y sus instituciones una mejor estadía y un proyecto de vida.

Durante el 2020 se implementará este estudio y se presentarán los resultados correspondientes.



ER.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

DOCTORA EN DERECHO
MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS
PRESIDENTA



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS



ER.
INFORME
CUATRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES **2019**

DOCTORA EN DERECHO
MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS
PRESIDENTA